

LOS GASTOS
PRIVADOS
DE EDUCACION

LOS GASTOS
PRIVADOS
DE EDUCACION

GERARD LASSIBILLE
M. L. NAVARRO GOMEZ

GERARD LASSIBILLE
M. L. NAVARRO GOMEZ

C·I·D·E·

C·I·D·E·

PROYECTO G.E.F.E. 90

PROYECTO G.E.F.E. 90

LOS GASTOS PRIVADOS DE EDUCACION

**Gérard Lassibille
María Lucía Navarro Gómez**

**CENTRO DE
INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y EVALUACION
C.I.D.E.**

(PROYECTO G.E.F.E. 90)

Número 46
Colección: INVESTIGACION

LASSIBILLE, Gérard

Los gastos privados de educación / Gérard Lassibille, María Lucía Navarro Gómez. -
Madrid : Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia : C.I.D.E., 1990.

1. Costo de la educación 2. Presupuesto familiar 3. Datos estadísticos I. Navarro Gómez,
María Lucía.

© MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

C.I.D.E. Dirección General de Renovación Pedagógica.
Secretaría de Estado de Educación.

EDITA: CENTRO DE PUBLICACIONES - Secretaría General Técnica.
Ministerio de Educación y Ciencia.

Tirada: 1.000 ej.

Depósito Legal: M-29173-1990.

NIPO: 176-90-111-3.

I.S.B.N.: 84-369-1835-5.

Imprime: GRAFICAS JUMA

Plaza de Ribadeo, 7-I. 28029 MADRID

INDICE

PRESENTACION GENERAL	5
CAPITULO I: EL PRESUPUESTO DE LAS FAMILIAS EN EDUCACION	9
Introducción	9
1. Descripción de los gastos privados de educación	10
1.1. Los gastos totales de educación	10
1.2. Los gastos directos de educación	16
1.3. Los gastos anejos de educación	20
2. El comportamiento de gastos de las familias	24
2.1. Los gastos totales de educación	24
2.2. Los gastos directos de educación	28
2.3. Los gastos anejos de educación	33
Conclusión	38
CAPITULO II: LOS GASTOS PRIVADOS DE EDUCA- CION SEGUN EL NIVEL DE ESTUDIOS ..	41
Introducción	41
1. Descripción de los gastos privados de educación	42
1.1. Los gastos totales de educación	43
1.2. Los gastos directos de educación	50
1.3. Los gastos anejos de educación	58
2. El comportamiento de gastos de las familias	68
2.1. Los gastos totales de educación	68
2.2. Los gastos directos de educación	77
2.3. Los gastos anejos de educación	89
Conclusión	107
BIBLIOGRAFIA	109
ANEXO	111

PRESENTACION GENERAL

La educación como cualquier actividad, es costosa de producir. Lo es tanto para la sociedad que financia la mayor parte de los servicios de enseñanza, como naturalmente para las familias que soportan los gastos ligados a la escolaridad de sus hijos. Son estos últimos gastos educativos, es decir los privados, los que nos interesan aquí; en primer lugar, porque algunos de sus aspectos son aún mal conocidos en nuestros días¹, y en segundo lugar, porque las desigualdades de oportunidades que se observan dentro del sistema educativo en gran medida son resultado de las desigualdades que se constatan en el terreno de la financiación de la enseñanza.

Estos gastos de educación se describen y explican a partir de los datos individuales de la encuesta de Presupuestos Familiares realizada en 1980-1981 por el INE, de la cual hemos extraído el conjunto de hogares que tienen al menos uno de sus miembros estudiando. Además, debido a las informaciones proporcionadas por la encuesta, solamente se consideran los gastos de la enseñanza formal, es decir aquellos ligados a la educación otorgada dentro del sistema escolar propiamente dicho. Así, los gastos de educación no formal o extraescolar, como son los de teatro, museo o cine por ejemplo, aunque también participen en el desarrollo de los individuos se han excluido del análisis, dado que la encuesta de Presupuestos Familiares no permite identificar a los beneficiarios de este tipo de costes dentro del hogar.

Los gastos privados de educación a los que nos referimos en este informe conciernen al conjunto de gastos inmediatos de ense-

1. Entre los trabajos existentes, el de Alemany (1985) se limita a examinar los gastos de educación de las familias con niños en primero de EGB, el de Carabaña (1982) da un enfoque general del tema a partir de una muestra de hogares con niños en quinto y octavo de EGB y de COU, y por último el de Siguan y Estruch (1974) se refiere a datos más diversificados, pero desgraciadamente localizados en una zona geográfica concreta y ya hoy antiguos.

ñanza que soportan las familias durante un año, los cuales se han descompuesto en gastos directos de educación y en gastos anejos al acto de enseñanza en sí. Los primeros están estrechamente ligados a la asistencia a un establecimiento escolar e incluyen los pagos a centros y los gastos en libros y material. Tomando la definición del INE, los pagos a centros recogen los pagos realizados a los centros de enseñanza o profesores, y eventualmente los recibos de las asociaciones de padres de alumnos cuando éstas son obligatorias; los gastos en libros y material comprenden las compras de libros y fichas adquiridas para fines de enseñanza, y todo el material destinado a la utilización escolar (plumas, lápices, bolígrafos, papeles, cuadernos, compases, pinturas, etc.). Los gastos anejos a la educación corresponden principalmente a aquéllos ligados al régimen de escolaridad de los miembros de la familia que realizan estudios, e incluyen los gastos de transporte escolar y los de alojamiento y comedor. Los primeros reagrupan las sumas que dedican las familias al transporte de alumnos al centro de enseñanza, exceptuando los desplazamientos efectuados en medios regulares de transporte urbano colectivo, como el metro o el autobús, e interurbano; los gastos de alojamiento y comedor comprenden los efectuados por el alojamiento en internados, colegios mayores, colegios menores y residencias universitarias, así como los gastos de alimentación de los estudiantes en régimen de media pensión o internado.

Hay que resaltar que los gastos que acabamos de detallar no representan la totalidad de los costes que implican los estudios, pues los artículos de consumo de los hogares están clasificados en la encuesta de Presupuestos Familiares más según su naturaleza que según su función, por lo que resulta prácticamente imposible localizar las compras de ciertos artículos inducidas por la actividad educativa. Así sucede por ejemplo en el caso de los gastos anejos de enseñanza con las sumas dedicadas al desplazamiento en medios de transporte regular², que están contabilizados en los gastos generales de transporte de los hogares. El mismo inconveniente se manifiesta en los gastos de alojamiento y alimentación de los estudiantes universitarios que no residen ni con sus familias, ni en un colegio mayor o una residencia universitaria, puesto que aquéllos vienen incluidos o bien en la categoría de remesas a miembros del

2. Por supuesto se trata de gastos de desplazamiento hacia el centro de enseñanza.

hogar si esas cantidades las satisfacen directamente los alumnos mismos, o bien en las rúbricas correspondientes a estos conceptos si los pagos los efectúan directamente los hogares.

De igual forma, la clasificación de los bienes por naturaleza impide cifrar la compra de ciertos artículos de uso más duradero, así por ejemplo los gastos de carteras o de uniformes escolares no entran en la categoría de gastos de enseñanza de los hogares, sino que por el contrario figuran en la rúbrica de compras de artículos de viaje en el primer caso y en la de gastos de vestido en el segundo. Sin embargo, la exclusión de bienes de este tipo probablemente sesgará poco la *evaluación de los costes privados* de educación que se hace aquí, dado que las sumas dedicadas a su adquisición son sin duda pequeñas comparadas con los gastos que consideramos. Por otra parte, como la periodicidad de compra de estos bienes es generalmente superior al año, de hecho no es más que una parte de su valor la que tendría que incluirse en la cifra del coste anual de educación de un individuo.

En base a las definiciones que acaban de darse, la primera parte de este informe presenta una visión general de los gastos totales de educación, directos y anejos, que soportan las familias españolas, independientemente del nivel de enseñanza a los que se refieren; la segunda parte pretende *evaluar y explicar* esos gastos en cada etapa del sistema escolar considerada por la encuesta de Presupuestos Familiares (Educación Preescolar o anterior al Primer Grado, Enseñanza General Básica, Bachiller Unificado Polivalente, Curso de Orientación Universitaria y Formación Profesional de 1º y 2º grado, Enseñanza Universitaria y Otras Enseñanzas³).

En ambos enfoques el objetivo es medir las desigualdades en materia de gastos privados de educación, y examinarlas conjuntamente con las características socio-económicas de las familias que los financian.

3. Según la definición del INE, la categoría Otras Enseñanzas comprende todo tipo de enseñanzas no incluidas anteriormente, como idiomas, ballet, cerámica, dibujo, educación especial, etc.

CAPITULO I

EL PRESUPUESTO DE LAS FAMILIAS EN EDUCACION

Introducción

Esta primera parte examina las sumas dedicadas por los hogares a la función enseñanza en su conjunto. De esta manera, los gastos que aquí se analizan están ligados a la educación de todos los miembros de la familia que realizan estudios, independientemente de su nivel escolar, de su edad, o de su relación con la actividad económica¹.

El presupuesto de enseñanza de los hogares se aborda en prime lugar desde un punto de vista descriptivo. Bajo este aspecto, el objetivo es seguir la evolución en el tiempo de la financiación privada y pública de la educación, y después detallar en base a los datos microeconómicos de la última encuesta de Presupuestos Familiares, los gastos totales de enseñanza, directos y anejos, producidos a lo largo de un año por la presencia en el hogar de individuos escolarizados.

El comportamiento de gastos de las familias en materia de educación se examina a continuación a la luz de la estimación de modelos econométricos, que tienen la ventaja de proporcionar la elasticidad respecto a la renta de cada rúbrica de gastos del presupuesto de enseñanza y de poner en evidencia los principales determinantes de las cargas soportadas por los hogares en este terreno.

1. Es decir que se trata de la misma forma a los individuos que estudian simultáneamente con el ejercicio de una actividad remunerada y a los que asisten a un centro de enseñanza como actividad principal.

1. Descripción de los gastos privados de educación

Esta primera sección aborda de manera sucesiva los diferentes gastos de enseñanza que se han definido antes. En cada caso, el análisis trata de examinar el montante medio de gastos totales y unitarios que pesan sobre los hogares, y de revelar las diferencias que existen en función de las características socio-económicas de las familias.

1.1. Los gastos totales de educación

Antes de examinar de manera microeconómica estos gastos, la tabla 1.1 indica las sumas que dedican, a nivel nacional, el conjunto de los hogares españoles a la función educación desde hace diecisiete años²; estas informaciones se han deducido de los datos

TABLA 1.1. Evolución del gasto de enseñanza de los hogares.*

	1964	1968	1974	1981
Gasto total				
En millones de ptas. corrientes	9.757,5	21.313,3	56.101,1	185.901,0
En millones de ptas. de 1976	29.390,1	47.895,1	89.333,0	93.277,0
Números índices del valor real	100,0	163,0	304,0	317,4
Número de escolares (en miles)	4.925,6	6.240,2	7.563,6	9.449,8
Gasto por escolar				
En ptas. corrientes	1.981,0	3.415,5	7.417,2	19.672,5
En ptas. de 1976	5.966,8	7.675,3	11.810,8	9.870,8
Números índices del valor real	100,0	128,6	197,9	165,4

* Los datos de 1974 y 1981 se refieren respectivamente a las encuestas de Presupuestos Familiares de 1973-74 y de 1980-81.

En 1964, 1968 y 1974 el gasto total de educación de los hogares se obtiene multiplicando el gasto de enseñanza por persona que da cada encuesta por la población total correspondiente a esos años. El gasto total en 1981 se extrae directamente de las informaciones publicadas por el INE.

Fuente: INE (1965), INE (1968), INE (1975) e INE (1983).

2. En realidad el examen se refiere al período 1964-1981.

publicados en las cuatro últimas encuestas de Presupuestos Familiares realizadas por el INE, en base a una nomenclatura común de los gastos.

Según esta tabla los gastos de enseñanza a cargo de las familias se elevan en 1981 a casi 186.000 millones de pesetas, frente a menos de 10.000 millones de pesetas en 1964. Esto quiere decir que durante el período considerado aquí, la financiación privada de la educación se multiplicó por cerca de diecinueve en pesetas corrientes, lo que considerando el alza de precios corresponde en términos constantes a una triplicación de las cargas que pesan sobre las familias. Este fuerte aumento no es naturalmente independiente del hecho de que la demanda de educación de los hogares creció en proporciones considerables entre 1964 y 1981. En efecto, el número de alumnos inscritos en el sistema escolar casi se duplicó entre esas dos fechas, así mientras que se contaban 150 estudiantes por 1.000 habitantes en 1964, esta cifra pasó a cerca de 250 diecisiete años después.

Si para tener en cuenta este fenómeno de escala se relativiza el presupuesto de enseñanza de los hogares por el número de alumnos escolarizados, entonces se constata que el gasto unitario privado pasa, en moneda constante de 1976, de aproximadamente 6.000 pesetas en 1964 a casi 9.900 pesetas en 1981. Esto quiere decir que para el período en su conjunto parece que el esfuerzo real de las familias creció globalmente de manera considerable, puesto que éstas gastan hoy³ por cada miembro que escolarizan 65% más que hace diecisiete años. Sin embargo, este aumento no se produjo de manera continua. En efecto, entre 1964 y 1974, el gasto por escolar se duplicó prácticamente en términos reales, mientras que de 1974 a 1981 la tendencia al alza se invirtió, y así entre esas dos fechas los hogares dedican 16% menos de recursos a la educación de cada uno de sus miembros.

Con el fin de comprender mejor la evolución reciente de la financiación privada de la educación, la tabla 1.2 compara para los años 1974 y 1981 los gastos de enseñanza de los hogares y los gastos corrientes del Ministerio de Educación y Ciencia, que están además normalizados para hacerlos corresponder con los períodos

3. Es decir en realidad en 1981.

TABLA 1.2. Comparación del gasto privado y público de enseñanza (en ptas. de 1976).*

	1974	1981	1974-1981 (en %)
Gasto total (en millones de ptas.)			
De los hogares	89.333,0	93.277,0	4,4
Del MEC	80.652,3	164.560,3	104,0
Total	169.985,3	257.837,3	51,7
Gasto por escolar			
De los hogares	11.810,8	9.870,8	-16,4
Del MEC	10.663,3	17.414,1	63,3
Total	22.474,1	27.284,9	21,4

* Los datos que se presentan aquí coinciden con los períodos cubiertos por las encuestas de Presupuestos Familiares de 1973-74 y de 1980-81.

En 1981 el presupuesto corriente del Ministerio de Educación y Ciencia incluye el del Ministerio de Universidades e Investigación.

que cubren cada encuesta de Presupuestos Familiares utilizada aquí⁴.

Los datos que figuran en esta tabla muestran, en primer lugar, que en 1974 el presupuesto corriente del Ministerio de Educación y Ciencia es ligeramente inferior a las sumas dedicadas por las familias a la enseñanza. Por el contrario, siete años más tarde los gastos públicos son 1,7 veces mayores que los gastos privados, es decir que de 1974 a 1981 el presupuesto corriente del Estado en favor de la educación se multiplicó por más de dos, mientras que en el mismo período el de las familias no aumentó más que un 4%. Además, aparece de manera clara que, en términos relativos ahora, el descenso de la financiación privada de la enseñanza que se produjo de 1974 a 1981 estuvo más que compensado por el aumento de la financiación pública que se realizó entre esas dos fechas. Así, al final de este período los hogares gastan por alumno 1.940 pesetas menos que al principio, y por el contrario el Estado dedica

4. Es decir, que en 1974 (encuesta de Presupuestos Familiares de 1973-74) los gastos del Ministerio de Educación y Ciencia se obtienen adicionando la mitad del presupuesto de 1973 con la mitad del de 1974; en 1981 (encuesta de Presupuestos Familiares de 1980-81) se añade a las tres cuartas partes del presupuesto de 1980 la cuarta parte del de 1981.

6.750 pesetas más a la educación de cada individuo escolarizado que al comenzar el período⁵. En total pues, el aumento del esfuerzo público de enseñanza permitió no sólo reducir la carga de las familias, sino que contribuyó también sin duda a mejorar la calidad de la educación, puesto que el gasto unitario total pasó de 22.000 pesetas en 1974 a 27.000 pesetas en 1981, es decir que en términos constantes aumentó en más del 20% en siete años.

Para abordar ahora el problema de la financiación privada de la educación desde un punto de vista microeconómico, la tabla 1.3 presenta una primera descripción de los gastos totales de enseñanza por hogar, tal y como puede obtenerse a partir de los datos individuales de la última encuesta de Presupuestos Familiares del INE⁶.

TABLA 1.3. Gastos de enseñanza por hogar.

	Media	Desviación Estándar
Hogares con escolares (en %)	51,21	—
Número de escolares	2,01	1,10
Gasto total	30.011,00	53.711,00
Gasto por escolar	15.322,00	24.912,00
Gastos de enseñanza respecto al gasto familiar (en %)	26,18	38,16

En base a estas informaciones aparece que el 51% de los hogares españoles escolarizan por lo menos uno de sus miembros. Estas familias dedican en promedio 30.000 pesetas anuales a la función educación, lo que representa el 2,6% de su presupuesto total; teniendo en cuenta el número medio de alumnos por hogar, la familia tipo gasta anualmente 15.000 pesetas para la educación de cada uno de los individuos que escolariza.

Naturalmente estos datos medios ocultan grandes dispersiones. Con el fin de apreciar mejor las diferencias existentes entre los hogares, la tabla 1.4 detalla los gastos de enseñanza en función de las siguientes características socio-económicas de las familias:

5. En pesetas constantes de 1976.

6. Los gastos se expresan en moneda corriente. Los resultantes se realizan sobre 12.276 hogares que tienen miembros estudiando.

TABLA 1.4. Gastos de enseñanza según las características del hogar.*

	Hogares con escolares	Número escolares	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto familiar
Categoría social					
Agricultor	6,88	1,85	25.313	14.885	29,85
Obrero	43,71	1,96	18.948	10.543	20,95
Cuadro sup. y Prof. lib.	8,55	2,31	71.260	29.769	38,41
Trabajador Independ.	9,07	2,02	29.350	15.285	27,15
Cuadro medio	19,76	2,11	43.420	21.593	32,35
Otro activo	2,48	2,32	25.545	12.602	21,63
Inactivo	9,53	1,77	21.128	12.341	23,98
Nivel de renta familiar					
≤ 300.000 ptas.	9,40	1,80	11.603	7.632	19,82
300.000-600.000 ptas.	35,42	1,94	18.954	10.727	23,86
600.000-900.000 ptas.	29,11	2,01	26.970	14.451	25,21
> 900.000 ptas.	26,07	2,18	55.063	25.310	32,69
Tamaño del municipio					
≤ 2.000 hab.	8,51	1,88	26.531	16.283	31,63
2.000-10.000 hab.	14,91	1,94	19.509	10.168	20,34
10.000-50.000 hab.	18,55	1,99	20.435	10.555	19,87
50.000-500.000 hab.	44,96	2,06	32.372	16.134	26,41
> 500.000 hab.	13,07	2,03	49.720	24.549	37,43
Nº miembros estudiando					
1 miembro	39,45	1,00	16.815	16.815	17,83
2 miembros	34,65	2,00	28.698	14.349	27,18
3 miembros	15,97	3,00	42.259	14.086	34,16
4 miembros	6,87	4,00	54.820	13.705	39,52
5 miembros y más	3,07	5,55	95.298	17.167	50,75
Total	100,0	2,01	30.011	15.322	26,18

* La primera columna de la tabla da la distribución de los hogares con miembros estudiando, en función de las características consideradas aquí.

- Categoría social del sustentador principal⁷.
- Nivel de renta familiar.
- Tamaño del municipio de residencia⁸.
- Número de miembros estudiando.

El examen de los resultados muestra en primer lugar diferencias muy importantes según la categoría social del cabeza de familia. Así, si se toma el gasto unitario como punto de referencia, se observa que los obreros dedican por alumno apenas un poco más de 10.000 pesetas al año, mientras que los cuadros superiores y los cuadros medios gastan, respectivamente, cerca de 30.000 y 22.000 pesetas para la educación de cada uno de sus hijos⁹. Teniendo en cuenta estas cifras y el número de alumnos escolarizados por ellas, se ve que estas dos categorías dedican a la función educación el 3,8 y 3,2% respectivamente de su presupuesto, mientras que para los obreros, esta proporción sobrepasa justo el 2%.

Las diferencias reveladas por estos datos son aún más claras si se consideran los resultados según el nivel de renta familiar, dado que las categorías sociales no son siempre muy homogéneas. Teniendo en cuenta este segundo criterio, los más pobres, es decir los hogares que tienen una renta anual inferior a 300.000 pesetas, gastan alrededor de 7.600 pesetas por la educación de cada niño, o sea tres veces menos que las familias más ricas, que se definen aquí por una renta anual superior a 900.000 pesetas. En total, los gastos de enseñanza de estos hogares sobrepasan las 50.000 pesetas al año, lo que representa más del 3% del gasto familiar para aproxi-

7. La categoría socio-profesional se detalla aquí en siete rúbricas. El grupo de los agricultores incluye a los empresarios agrarios con y sin asalariados, el de los obreros se compone del resto de activos agrarios, de los obreros no agrarios y del resto de los trabajadores de los servicios. La categoría cuadros superiores y profesionales liberales incluye a los directivos, gerentes y personal titulado agrario, a los profesionales liberales con o sin asalariados, y a los directores, gerentes y cuadros superiores no agrarios. El grupo de los trabajadores independientes comprende a los empresarios no agrarios sin asalariados y trabajadores independientes. La categoría de los cuadros medios incluye a los cuadros medios, al resto del personal administrativo, comercial y técnico, así como a los contra maestros, capataces y jefes de grupos no agrarios. Por último la categoría de otros activos reagrupa a los profesionales de las fuerzas armadas y al resto de activos no clasificados en otra parte.

8. En el grupo de ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes se excluyen las capitales de provincia de este tamaño, que vienen incluidas en las aglomeraciones de 50.000 a 500.000 habitantes.

9. O de manera más general por cada miembro que escolarizan.

madamente dos individuos escolarizados; en el caso de las familias más pobres, el gasto total de educación alcanza apenas 12.000 pesetas anuales, es decir, que estos hogares dedican en promedio menos del 2% de su gasto familiar a la función educación¹⁰.

Si se examinan ahora los resultados según el tamaño del municipio de residencia aparece que el gasto unitario de enseñanza disminuye de manera regular con la importancia de la ciudad, pero a partir de un nivel que se puede fijar entre 10.000 y 50.000 habitantes la tendencia se invierte brutalmente. A modo de ilustración, un hogar de un pueblo de menos de 2.000 habitantes gasta anualmente 16.000 pesetas por alumno, o sea 60% más que una familia de un municipio entre 2.000 y 10.000 habitantes; entre 10.000 y 50.000 habitantes el gasto unitario cae a casi 11.000 pesetas y sobrepasa las 24.000 pesetas en el caso de un familia que resida en una ciudad de más de 500.000 habitantes. En total la función educación representa para un hogar de un municipio rural más del 3% de su gasto total. Esta proporción es inferior a la que se observa en el caso de una familia que resida en una ciudad de más de 500.000 habitantes, pero excede bastante del porcentaje correspondiente a los demás tipos de hogares que escolarizan sin embargo un número significativamente superior de individuos.

Por último, los resultados de la tabla 1.4 muestran un claro decrecimiento del gasto unitario de educación, a medida que aumenta el número de miembros estudiando. Así, una familia que no tenga más que un solo alumno le dedica a él en promedio casi 17.000 pesetas al año, mientras que el gasto unitario en un hogar de dos y cuatro escolares, por ejemplo, no es más que 14.300 y 13.700 pesetas respectivamente. En el primer caso la función educación representa cerca del 1,8% del gasto familiar total, sin embargo lo que asignan los hogares de dos o cuatro alumnos a la enseñanza no constituye más que el 2,7 y 3,9% respectivamente de su gasto total.

1.2. Los gastos directos de la educación

Los gastos directos que examinamos aquí están constituidos por los pagos a centros y por las compras de libros y material

10. El número de alumnos en estas familias es además claramente inferior a dos.

escolar. Según los datos de la tabla 1.5, los hogares dedican por término medio más de 24.000 pesetas a esos dos conceptos, lo que representa alrededor del 80% de su gasto total de enseñanza. Los pagos a centros alcanzan 16.400 pesetas anuales, es decir un montante equivalente a más de la mitad del gasto total de educación. Las compras de libros y material escolar son por el contrario mucho menores, pues no sobrepasan las 8.000 pesetas al año, o sea aproximadamente un cuarto del gasto total de enseñanza. Además se puede estimar que por cada individuo que realiza estudios, el hogar tipo gasta anualmente 8.400 pesetas en concepto de pagos a centros y 3.900 pesetas en libros y material escolar, lo que da un gasto directo de educación de 12.300 pesetas por alumno.

TABLA 1.5. Gastos directos de enseñanza por hogar

	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza
Pagos a centros	16.431	8.401	54,75
Libros y material	7.691	3.893	25,63
Total	24.122	12.294	80,38

Con el fin de dar una idea de las diferencias existentes en este terreno, la tabla 1.6 reproduce los gastos directos de enseñanza en función de la categoría socio-profesional de los hogares¹¹. Sin entrar en los resultados en detalle, que sería demasiado largo comentar, se puede señalar sin embargo que existe una diferenciación social importante en materia de gastos directos de enseñanza. Así, para poner algunos ejemplos, los cuadros superiores y profesiones liberales asignan cerca de 24.000 pesetas anuales por alumno a esta rúbrica, mientras que los obreros le dedican solamente 8.900 pesetas al año. La descomposición por concepto muestra, por su parte, que el gasto unitario de los cuadros superiores y profesiones libera-

11. La tabla 1.6.A que figura en anexo da, para información, el desglose de los gastos directos de educación en función de los cuatro criterios de diferenciación seleccionados anteriormente (categoría social, nivel de renta familiar, tamaño del municipio de residencia, número de miembros estudiando; por razones evidentes de espacio los comentarios se han dejado a la apreciación del lector.

TABLA 1.6. Gastos directos de enseñanza según la categoría social del hogar.

	Pagos a centros			Libros y material			Total		
	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza
Agricultor	8.259	4.576	32,63	5.317	3.247	21,01	13.576	7.823	53,64
Obrero	9.401	5.429	49,61	6.647	3.486	35,08	16.048	8.915	84,69
C. Sup. y P. Lib.	46.476	19.502	65,22	10.149	4.278	14,24	56.625	23.780	79,46
Trabaj. indep.	14.968	7.845	51,00	7.768	4.145	26,47	22.736	11.990	77,47
Cuadro medio	25.161	12.773	57,95	10.215	4.831	23,53	35.376	17.604	81,48
Otro activo	15.563	7.671	60,92	7.811	3.647	30,58	23.374	11.318	91,50
Inactivo	11.129	6.479	52,67	6.650	3.760	31,47	17.779	10.239	84,14
Total	16.431	8.401	54,75	7.691	3.893	25,63	24.122	12.294	80,38

les en pagos a centros es 3,5 veces superior al observado en el caso de los obreros, y que su gasto en libros y material escolar es 1,2 veces mayor que el de los obreros¹². Naturalmente dado el grado de generalidad que adoptamos aquí, las diferencias existentes en función de la categoría social de los hogares no deben interpretarse únicamente en términos de calidad, pues es necesario destacar que la demanda de educación de los obreros, por ejemplo, se concentra en promedio en niveles escolares inferiores a los elegidos por los cuadros superiores, que pueden además resultar menos costosos.

Para cerrar esta breve descripción de los gastos directos de educación, hay que añadir que el 39% de las familias que escolarizan individuos no pagan ninguna tasa de matrícula. El 61% de los hogares que no se benefician de una gratuidad total de la enseñanza, por así decirlo, gastan por su parte en concepto de pagos a centros 14.000 pesetas por alumno, es decir, que en total esta rúbrica representa para estas familias más del 60% de su gasto global de enseñanza. Si se consideran ahora las diferencias según las categorías sociales, tal y como figuran en la tabla 1.7¹³, aparece entonces que las tres cuartas partes aproximadamente de los cuadros superiores y de los cuadros medios efectúan pagos a centros,

TABLA 1.7. Gastos en concepto de pagos a centros según la categoría social del hogar. (Conjunto de hogares que pagan.)

	% de hogares que pagan	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza
Agricultor	41,94	16.962	19.909	42,04
Obrero	56,50	16.637	9.609	58,41
Cuadro sup. y Prof. lib.	77,43	60.024	25.187	68,23
Trabajador independ.	63,16	23.698	12.421	58,61
Cuadro medio	74,36	33.836	17.177	62,17
Otro activo	63,93	24.341	11.997	65,58
Inactivo	50,00	22.258	12.958	61,37
Total	60,99	26.941	13.774	61,20

12. Se observará que las diferencias son mayores si se considera el criterio del nivel de renta familiar, en vez de la categoría social (ver tabla 1.6.A en anexo).

13. Las diferencias según las otras características de los hogares se dan, para información, en la tabla 1.7.A del anexo.

dedicando respectivamente a este concepto 68 y 62% de sus gastos totales de enseñanza. Por el contrario, el 58% de los hogares de agricultores y el 44% de las familias de obreros no efectúan ningún gasto de este tipo. Cuando la enseñanza de sus niños no es gratuita, las familias de agricultores gastan cerca de 20.000 pesetas por alumno en concepto de pagos a centros, mientras que los hogares de obreros dedican menos de 10.000 pesetas en gastos de colegio por cada uno de los niños que escolarizan.

1.3. Los gastos anejos de educación

Este segundo grupo de gastos incluye los de transporte escolar y los de alojamiento y comedor. Según los datos de la tabla 1.8, los hogares dedican en promedio menos de 6.000 pesetas a estos dos conceptos, lo que representa apenas el 20% de su gasto total de enseñanza. Los gastos de transporte escolar alcanzan 1.200 pesetas por año, o sea un montante equivalente a cerca del 4% del coste total de educación de las familias. Los gastos de alojamiento y comedor son por el contrario mucho más elevados, ya que sobrepasan las 4.500 pesetas anuales, lo que representa más del 15% del presupuesto total de educación de los hogares. Por otra parte, se puede estimar que las familias dedican anualmente por cada individuo que escolarizan 640 pesetas en gastos de transporte y 2.400 pesetas aproximadamente en alojamiento y comedor, lo que da un gasto anejo de educación de un poco más de 3.000 pesetas por alumno.

Si se detallan estos gastos no según el criterio de la categoría social del cabeza de familia, sino más bien en función del tamaño

TABLA 1.8. Gastos anejos de enseñanza por hogar.

	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza
Transporte escolar	1.240	641	4,13
Alojamiento y comedor	4.649	2.387	15,49
Total	5.889	3.028	19,62

del municipio de residencia del hogar¹⁴, que es aparentemente una variable de fragmentación más pertinente en este caso, se observa según los datos de la tabla 1.9 que la estructura de la oferta de enseñanza implica costes anejos de educación a veces importantes. En efecto, los hogares residentes en municipios de menos de 2.000 habitantes, es decir aquellos para los cuales la oferta de educación in situ es escasa, dedican más del 50% de su presupuesto de enseñanza a gastos de este tipo, mientras que este porcentaje no llega al 20% para el conjunto de las familias españolas. Además, los gastos anejos de educación de estos hogares rondan las 9.000 pesetas por alumno, cuando las familias de municipios de 10.000 a 50.000 habitantes o los de ciudades de 50.000 a 500.000 habitantes, por ejemplo, no tienen más que un anejo unitario de 1.800 y de 2.500 pesetas respectivamente.

Si se descomponen los gastos anejos de educación por concepto, se observa que tanto los gastos unitarios de transporte como los de alojamiento y comedor disminuyen de manera regular con el aumento del tamaño del municipio de residencia. Sin embargo, por encima de 50.000 habitantes ambas rúbricas tienden a crecer de nuevo, lo que deja suponer a priori que los servicios de transporte escolar y la media pensión se utilizan más a menudo en los grandes municipios que en las ciudades de mediano tamaño¹⁵. A título de ejemplo, los hogares de municipios de menos de 2.000 habitantes gastan en transporte escolar tres veces más por alumno que las familias de ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, aunque éstas últimas dedican a esta rúbrica tres veces menos que los hogares de las ciudades de más de 500.000 habitantes. Además, las familias de pueblos de menos de 2.000 habitantes tienen un gasto unitario de alojamiento y comedor cinco veces superior al de los hogares residentes en una ciudad de 10.000 a 50.000 habitantes, aunque éstos últimos dedican a este concepto 1,5 veces menos que las familias de los grandes municipios.

Al leer estas cifras medias no hay que olvidar que pocos hogares soportan gastos anejos de educación. Así, según los datos de la encuesta de Presupuestos Familiares, solamente el 7% de las

14. Ver la tabla 1.9.A del anexo para la clasificación de estos gastos según las características de los hogares seleccionados anteriormente.

15. A menos que cuesten más caros en las grandes ciudades.

TABLA 1.9. Gastos anejos de enseñanza según el tamaño del municipio de residencia.

	Pagos a centros			Libros y material			Total		
	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza
≤ 2.000 h.	1.491	827	5,62	12.721	8.058	47,95	14.212	8.885	53,57
2.000-10.000 h.	889	474	4,56	5.023	2.375	25,74	5.912	2.849	30,30
10.000-50.000 h.	481	264	2,35	3.245	1.491	15,88	3.726	1.755	18,23
50.000-500.000 h.	1.482	741	4,58	3.576	1.719	11,05	5.058	2.460	15,63
> 500.000 h.	1.726	907	3,47	4.650	2.274	9,36	6.376	3.181	12,83
Total	1.240	641	4,13	4.649	2.387	15,49	5.889	3.028	19,62

familias que escolarizan individuos tienen gastos de transporte escolar y el 9% de entre ellas presentan gastos de alojamiento y comedor. Para estos hogares estos conceptos representan respectivamente el 22 y 55% del presupuesto total de enseñanza, es decir que su gasto unitario de transporte escolar se eleva a más de 9.000 pesetas anuales y el de alojamiento y comedor sobrepasa a las 26.000 pesetas.

Si se tienen en cuenta ahora las diferencias según el tamaño de la comunidad de residencia, tal y como aparece en la tabla 1.10¹⁶, se observa que el 9% de los hogares de municipios de menos de 2.000 habitantes utilizan el transporte escolar, y más del 25% de ellos recurren al servicio de alojamiento y comedor. Para estas familias estas dos rúbricas representan respectivamente 32 y el 72% de su presupuesto total de enseñanza, o sea proporciones 1,5 y 1,3

TABLA 1.10. Gastos anejos según el tamaño del municipio de residencia. (Conjunto de hogares que pagan.)

	% de hogares que pagan	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza
Transporte escolar				
≤ 2.000 hab.	9,28	16.069	8.906	32,27
2.000-10.000 hab.	6,34	14.021	7.480	27,76
10.000-50.000 hab.	3,86	12.456	6.828	20,91
50.000-500.000 hab.	7,94	18.678	9.336	21,43
> 500.000 hab.	7,73	22.343	11.738	25,64
Total	7,03	17.651	9.128	22,07
Alojamiento y comedor				
≤ 2.000 hab.	25,26	50.355	31.895	72,13
2.000-10.000 hab.	11,04	45.510	21.522	65,08
10.000-50.000 hab.	7,20	45.046	20.709	61,45
50.000-500.000 hab.	5,87	60.898	29.283	51,19
> 500.000 hab.	10,22	45.499	22.256	35,85
Total	9,11	51.044	26.209	54,90

16. Ver la tabla 1.10.A del anexo para una descripción de las diferencias según las demás características de los hogares mencionados antes.

veces superiores a las que se observan para el conjunto de los hogares que tienen este tipo de costes.

Además se puede notar que el gasto unitario de transporte y de alojamiento y comedor varía grandemente según el tamaño del municipio de residencia. Ahora bien, no hay que dudar que tal fenómeno se explica mediante factores no considerados en esta presentación general, como por ejemplo el nivel escolar, el carácter público o privado de los centros, o aun la frecuencia anual de utilización de estos servicios¹⁷.

2. El comportamiento de gastos de las familias

Esta segunda sección examina el comportamiento de las familias en materia de gastos de enseñanza, a través de la estimación de modelos econométricos. En particular, proporciona las elasticidades respecto a la renta de cada concepto especificado aquí e indica los principales determinantes de los gastos totales y unitarios de educación que soportan los hogares.

2.1. Los gastos totales de educación

La tabla 1.11 reproduce las estimaciones, por el método de los *mínimos cuadrados ordinarios*, de los modelos simplificados de gastos de enseñanza e indica sus elasticidades renta en función de la categoría social de la familia. Las especificaciones utilizadas son de tipo lineal; la variable exógena se define por el gasto anual total del hogar, que constituye una buena aproximación de su renta¹⁸.

Según estos resultados, las diferencias de rentas explican el 18% de la variancia de los gastos de enseñanza de las familias que tienen hijos estudiando. Para ellas, la propensión marginal a consumir educación es del orden del 0,35, lo que significa que 1.000 pesetas suplementarias de renta entraña un aumento de 35 pesetas en

17. Es decir, si las familias recurren a estos servicios durante todo el curso escolar o solamente durante una parte de él.

18. En esta tabla y en las siguientes la renta familiar está dividida por 1.000.

TABLA 1.11. Función simplificada del gasto de enseñanza según la categoría social.

	Constante	Renta familiar		R ²	Elasticidad-renta
		Coefficiente	t Student		
Agricultor	7364,356	20,746	7,58	0,063	0,709
Obrero	3092,547	17,572	19,90	0,069	0,837
C. sup. Prof. lib.	-15060,200	49,830	19,15	0,259	1,211
Trabaj. indep.	3541,890	24,103	9,50	0,075	0,879
Cuadro medio	492,957	32,606	19,10	0,131	0,989
Otro activo	-4113,886	26,595	8,58	0,193	1,161
Inactivo	245,279	24,483	10,73	0,089	0,988
Total	-7288,754	34,910	52,68	0,184	1,243

los gastos de enseñanza. Además, estos costes tienen una elasticidad respecto a la renta del orden de 1,24, lo cual supone que en su conjunto los gastos de enseñanza de los hogares varían más que proporcionalmente con respecto a sus recursos.

Sin embargo, existe una fuerte diferenciación social en este terreno. En efecto, las familias de cuadros superiores, por ejemplo tienen una propensión marginal a consumir educación 2,5 veces mayor que las de obreros; la elasticidad-renta de los gastos de enseñanza es claramente superior a la unidad en el caso de las primeras, mientras por el contrario es significativamente inferior a este nivel en el caso de las segundas. Estas diferencias se explican naturalmente por el hecho de que las capas más modestas de la sociedad se benefician de una enseñanza más subvencionada que las otras y que, en la gran mayoría de los casos, ellas limitan su demanda de educación a la enseñanza primaria, que es probablemente menos costosa que las demás formaciones.

Con el fin de completar este primer análisis la tabla 1.12 proporciona el *ajuste multivariante* de los gastos totales unitarios de enseñanza que soportan los hogares; como en los casos anteriores, los modelos adoptados son de tipo lineal y se han estimado por el método de los mínimos cuadrados ordinarios¹⁹. En cada una de estas

19. Todos los modelos de gastos que presentamos a continuación poseen esas características, por lo que no las mencionaremos más en el resto del texto.

TABLA 1.12. Determinantes de los gastos de enseñanza.

	Gasto total		Gasto por escolar	
	Coficiente	t Student	Coficiente	t Student
Constante	-23127,930	—	9253,403	—
Renta familiar	19,981	31,688	7,075	23,125
Nº de escolares	9561,276	28,263	-3092,755	18,842
% escolares sexo femenino	-1,435	0,170	-3,517	0,865
Educ. sustentador principal	1268,568	9,005	577,679	8,451
Tamaño del municipio				
10.000-50.000 h.	-295,261	0,253	-489,490	0,867
50.000-500.000 h.	2854,580	2,792	1493,335	3,011
> 500.000 h.	13348,620	9,798	6343,751	9,597
Categoría social				
Agricultor	1745,460	1,110	1099,084	1,440
C. sup. y Prof. lib.	14938,780	9,621	5267,973	6,992
Trabajador indep.	1866,442	1,400	1190,002	1,840
Cuadro medio	4206,659	3,936	2915,201	5,622
Otro activo	-4674,771	1,957	-256,863	0,221
Inactivo	6417,512	4,893	2396,793	3,766
Tiene gastos en concepto de				
Media pensión	34482,200	23,207	17781,120	24,663
Internaço	118766,700	49,764	62364,430	53,855
No paga a centros	-20585,700	25,996	-12888,670	33,544
R ²	0,441	—	0,388	—

funciones, los gastos de enseñanza se explican por la renta familiar, el número de escolares en el hogar, el porcentaje de escolares de sexo femenino, el nivel de educación del sustentador principal, el tamaño del municipio de residencia, la categoría social del cabeza de familia, el régimen de escolaridad de los miembros estudiando y una proxy del desarrollo de su escolaridad en un centro público. Las cuatro primeras variables de los modelos son de tipo continuo²⁰. Por el contrario, el efecto del tamaño del municipio de residencia se observa a través de tres variables ficticias, que oponen

20. La educación del sustentador principal se introduce aquí en forma del número teórico de años de estudios realizados.

los hogares que residen en una ciudad de menos de 10.000 habitantes a los que viven en aglomeraciones de 10.000 a 50.000, de 50.000 a 500.000 y de más de 500.000 habitantes²¹. El papel de la categoría social se evalúa del mismo modo; en este caso el efecto de pertenecer a la clase de agricultores, de cuadros superiores y profesiones liberales, de trabajadores independientes, de cuadros medios, de otros activos y de inactivos se aprecia en relación al caso de la categoría omitida de los obreros. El régimen de escolaridad de los miembros estudiando se representa por dos variables ficticias construidas a partir de la observación del pago por el hogar del servicio de comedor (en el caso de media pensión) o del servicio de alojamiento y comedor (en el caso de internado); el efecto de estos dos regímenes de escolaridad sobre los gastos totales de enseñanza se evalúan respecto al caso de un hogar que no efectúe pagos de este tipo, es decir en relación a las familias que escolarizan sus niños en régimen de externado. Finalmente, la última variable introducida en los modelos opone el caso de un hogar que realiza pagos a centros a otro que no tiene gastos de este tipo, reflejando por consiguiente (aunque de manera imperfecta) las consecuencias monetarias de la asistencia al sector público de enseñanza sobre los gastos totales de educación²².

La observación de los resultados muestra en primer lugar que los modelos ajustados explican el 44% del gasto total de enseñanza de los hogares y el 39% de su coste unitario. La propensión marginal a consumir educación, *ceteris paribus*, es del orden de 0,020, lo que corresponde a una elasticidad respecto a la renta notablemente menor que la obtenida a partir de los modelos univariantes, pues éstos no controlan los gastos mediante variables de entorno familiar, social o institucional²³.

Según los mismos ajustes, se puede estimar que la presencia de un alumno suplementario en la familia contribuye a aumentar el gasto total de enseñanza del hogar en más de 9.000 pesetas, pero por el contrario su gasto unitario disminuye en más de 3.000 pesetas, lo que puede reflejar a priori un descenso de la cantidad o de la calidad de la enseñanza en las familias numerosas, o bien la

21. Las capitales de provincias de menos de 50.000 habitantes se clasifican en el grupo de ciudades de 50.000 a 500.000 habitantes.

22. La interpretación que le damos aquí al hecho de no pagar a centros es falsa naturalmente en el caso de la enseñanza superior, por ejemplo.

23. En efecto, esta elasticidad tiene un valor de 0,71.

posibilidad de realizar economías de escala en la producción de educación. Además, no parece que los hogares dediquen en general, significativamente más dinero a los estudios de una niña o de un niño.

Por su parte, el nivel de educación del cabeza de familia actúa de manera positiva sobre el gasto de enseñanza del hogar, puesto que puede estimarse que un año suplementario de estudios, *ceteris paribus*, contribuye a aumentar cerca de 600 pesetas el gasto por escolar.

Los mismos ajustes muestran que no existen diferencias de comportamiento significativas entre un hogar de un municipio de menos de 10.000 habitantes y el de una ciudad de 10.000 a 50.000 habitantes, aunque se puede estimar que en condiciones iguales una familia residente en una ciudad de 50.000 a 500.000 habitantes gasta 1.500 pesetas más por escolar que otra que vive en un municipio de menos de 10.000 habitantes.

Una vez el efecto de renta controlado, no parece haber diferencias entre la actitud de los obreros, de los agricultores y de los trabajadores independientes, pero los hogares de cuadros medios y superiores gastan entre 3.000 y 5.000 pesetas más por alumno que las familias de obreros, *ceteris paribus*.

El régimen de escolaridad representa según nuestros resultados un peso no despreciable en la estructura de los gastos privados de educación. Así, se puede estimar que el hecho de tener un niño en media pensión o en internado equivale a incrementar los gastos totales de educación en 18.000 y 62.000 pesetas, respectivamente.

Por último, la exoneración de las tasas de matrícula supone para el hogar una economía de más de 20.000 pesetas anuales, o sea una reducción de cerca de 13.000 pesetas en su gasto unitario de educación.

2.2. Los gastos directos de educación

Según los datos de la tabla 1.13, los gastos directos en su conjunto tienen una elasticidad respecto a la renta superior a la unidad. Las compras de libros y material escolar varían menos que proporcionalmente en relación a las rentas de los hogares, lo que

TABLA 1.13. Función simplificada del gasto directo de enseñanza.

	Constante	Renta familiar		R ²	Elasticidad-renta
		Coefficiente	t Student		
Pagos a centros	-7175,585	22,094	48,33	0,160	1,437
Libros y material	2093,344	5,239	19,97	0,031	0,728
Total	-5082,241	27,333	51,12	0,176	1,211

ilustra bien el carácter necesario del material didáctico. Por el contrario, la elasticidad-renta de los pagos a centros es claramente superior a la unidad, lo que naturalmente corresponde a la idea de que la asistencia a un centro público, o la exoneración de las tasas de matrícula, es práctica frecuente en las capas más modestas de la sociedad.

Sin entrar en detalle en las tablas 1.14 y 1.15 siguientes, que indican los determinantes de los gastos directos de educación, se puede señalar que por ejemplo el aumento del número de escolares en el hogar entraña una disminución significativa del gasto unitario de libros y de pagos a centros, lo que sin duda supone que, a calidad y nivel fijo de enseñanza, las familias numerosas se benefician de la existencia de economías de escala en la utilización del material didáctico, y que aparentemente eligen con preferencia el sector público o el sector muy subvencionado de enseñanza para escolarizar a sus hijos²⁴. Como es natural el crecimiento de la cantidad de educación a dar hace bajar en mayor proporción el gasto unitario de libros que el de pagos a centros por escolar. En efecto, según los resultados de la tabla 1.15, se puede estimar que un aumento del 1% del número de alumnos de la familia induce a una baja del 0,18% de los gastos de libros y del 0,36% de los pagos a centros, estas diferencias se explican sin duda por la indivisibilidad de los gastos de inscripción en los centros escolares.

Para ninguno de estos dos conceptos los ajustes indican una discriminación significativa en función de la composición por sexo

24. O bien que estén exoneradas de las tasas de matrícula.

TABLA 1.14. Determinantes del gasto directo de enseñanza (gasto total).

	Pagos a centros		Libros y material		Total	
	Coefficiente	t Student	Coefficiente	t Student	Coefficiente	t Student
Constante	-28573,860	-	-2535,143	-	-16211,120	-
Renta familiar	14,271	28,914	3,989	13,470	16,714	29,899
Nº de escolares	5955,963	22,431	3028,472	19,060	8473,090	28,252
% escol. sexo femenino	2,886	0,438	2,298	0,584	-2,204	0,297
Educ. sustentador princ.	1316,168	11,917	32,497	0,491	1083,730	8,677
Tamaño del municipio						
10.000-50.000 hab.	976,401	1,071	211,488	0,387	902,039	0,875
50.000-500.000 hab.	4712,524	5,918	499,112	1,040	1974,319	2,179
> 500.000 hab.	17173,670	16,261	308,443	0,482	12231,130	10,127
Categoría social						
Agricultor	2774,434	2,243	-169,780	0,230	3583,330	2,569
C. sup. y Prof. lib.	14258,110	11,674	-1364,936	1,876	12583,140	9,141
Trabajador independ.	2146,080	2,048	146,933	0,235	1470,992	1,245
Cuadro medio	3226,990	3,842	965,918	1,925	3162,190	3,338
Otro activo	-2666,045	1,418	-1081,843	0,964	-3598,338	1,699
Inactivo	4140,257	4,015	886,980	1,440	5999,792	5,160
Tiene gastos en concepto de						
Media pensión	5776,652	4,943	-1853,107	2,655	3206,668	2,434
Internado	7593,687	4,053	389,341	0,348	4506,885	2,130
No paga a centros	-	-	-2075,633	5,581	-20082,820	28,607
R²	0,250	-	0,065	-	0,317	-

TABLA 1.15. Determinantes del gasto directo de enseñanza (gasto por escolar).

	Pagos a centros		Libros y material		Total	
	Coefficiente	t Student	Coefficiente	t Student	Coefficiente	t Student
Constante	3640,170	—	2924,916	—	8435,711	—
Renta familiar	5,350	23,042	1,824	11,572	6,224	23,187
Nº de escolares	-1385,542	11,082	-353,941	4,186	-2053,574	14,260
% escol. sexo femenino	3,437	1,109	1,189	0,567	0,087	0,032
Educ. sustentador princ.	643,293	12,370	-8,924	0,253	471,634	7,864
Tamaño del municipio						
10.000-50.000 hab.	697,646	1,624	92,389	0,318	-493,695	0,997
50.000-500.000 hab.	2840,483	7,576	266,492	1,043	1118,466	2,570
> 500.000 hab.	8715,821	17,526	282,587	0,830	5773,015	9,954
Categoría social						
Agricultor	764,094	1,312	108,666	0,276	1473,908	2,201
C. sup. y Prof. lib.	5710,927	9,930	-826,429	2,129	4695,900	7,104
Trabajador independ.	1263,794	2,561	298,210	0,895	1057,082	1,863
Cuadro medio	2445,975	6,185	398,003	1,490	2210,864	4,860
Otro activo	-283,137	0,319	-220,005	0,369	-411,281	0,404
Inactivo	1264,406	2,604	341,736	1,043	2203,530	3,947
Tiene gastos en concepto de						
Media pensión	2555,736	4,645	-582,367	1,568	1533,031	2,424
Internado	3854,370	4,369	561,163	0,941	2280,326	2,245
No paga a centros	—	—	-1237,407	6,252	-12298,250	36,482
R²	0,175	—	0,021	—	0,245	—

de los miembros estudiando; aunque según los resultados de la tabla 1.16, que da la estimación de la función lineal de probabilidad de no efectuar pagos a centros²⁵, aparece que hay una clara tendencia a escolarizar más a las niñas que a los niños en el sector público de enseñanza.

TABLA 1.16. Estimación de la probabilidad de no pagar a centros.

	Coefficiente	t de Student
Constante	0,833	—
Renta familiar	-0,085	11,54
Nº de escolares	-0,029	7,47
% escolares sexo femenino	-0,048	4,50
Educ. sustentador principal	-0,016	9,78
Tamaño del municipio		
10.000-50.000 hab.	-0,107	7,90
50.000-500.000 hab.	-0,171	14,42
> 500.000 hab.	-0,285	17,80
Categoría social		
Agricultor	0,388	2,14
Cuadro sup. y Prof. lib.	-0,017	0,93
Trabajador independiente	-0,055	3,62
Cuadro medio	-0,061	4,87
Otro activo	0,020	0,74
Inactivo	0,046	2,61
R ²	0,117	—

El tamaño del municipio de residencia y la categoría social del hogar actúan poco sobre el gasto de libros y material escolar, *ceteris paribus*. En el caso de los pagos a centros se observa que los pagos son significativamente mayores en las grandes ciudades, y que hay un efecto evidente de clase social de este terreno.

Por lo que respecta al régimen de escolaridad no tiene influencia directa sobre las compras de libros y de material escolar. Por el contrario, las familias que escolarizan a sus hijos en régimen de

25. Cuando estimamos funciones de probabilidad, la renta familiar se expresa siempre en millones de pesetas y el porcentaje de escolares de sexo femenino se multiplica por 100.

media pensión o de internado gastan más en tasas de matrícula que las que los escolarizan en régimen de externado, lo que refleja la escasez de los servicios de comedor y de alojamiento en el sector público de enseñanza.

Por último, los hogares que no efectúan pagos a centros gastan significativamente menos que los otros en compra de libros y de material escolar; en efecto, según los resultados de la tabla 1.15, por ejemplo, se puede estimar que una familia de este tipo gasta por alumno 1.200 pesetas menos en esta rúbrica, lo que corresponde a una reducción de aproximadamente un tercio del gasto observado en promedio.

2.3. Los gasto anejos de educación

Según los resultados de la tabla 1.17, los gastos anejos de educación en su conjunto tienen una elasticidad respecto a la renta superior a la que se observa en el caso de los gastos directos de enseñanza. Para los pagos de alojamiento y comedor, la propensión marginal a consumir es del orden de 0,006 y su elasticidad respecto a la renta es de 1,4%. Los gastos de transporte escolar, por su parte, tienen una propensión marginal de 0,001 y una elasticidad renta de 1,3%. Así, según los resultados obtenidos aquí, la parte del presupuesto dedicada a cada uno de estos conceptos incrementa con los recursos de hogar, pero su elasticidad-renta disminuye a medida que éstos aumentan.

Con el fin de completar estos primeros resultados, las tablas 1.18 y 1.19 reproducen los determinantes de los gastos anejos de enseñanza, y la tabla 1.20 da la estimación de las probabilidades de efectuar gastos de transporte, de media pensión y de internado.

TABLA 1.17. Función simplificada del gasto anejo de enseñanza.

	Constante	Renta familiar		R ²	Elasticidad-renta
		Coefficiente	t Student		
Transporte escolar	-314,085	1,455	19,26	0,026	1,254
Alojamiento y comedor	-1892,482	6,122	18,85	0,028	1,407
Total	-2206,517	7,577	22,16	0,038	1,375

TABLA 1.18. Determinantes de los gastos anejos de enseñanza (gasto total).

	Transporte escolar		Alojamiento y comedor		Total	
	Coefficiente	t Student	Coefficiente	t Student	Coefficiente	t Student
Constante	-577,510	-	-1957,468	-	-6916,807	-
Renta familiar	0,760	9,055	5,099	13,910	3,267	12,805
Nº de escolares	310,904	6,701	1737,575	8,818	1088,186	7,951
% escol. sexo femenino	-0,870	0,780	0,175	0,032	0,769	0,228
Educ. sustentador princ.	59,678	3,181	198,614	2,415	184,838	3,243
Tamaño del municipio						
10.000-50.000 hab.	-668,928	4,319	-4680,757	6,931	606,777	1,290
50.000-500.000 hab.	-29,697	0,219	-5741,369	9,716	880,261	2,128
> 500.000 hab.	-333,727	1,840	-5730,189	7,246	1117,498	2,028
Categoría social						
Agricultor	97,009	0,463	6296,193	6,898	-1837,870	2,888
C. sup. y Prof. lib.	959,915	4,642	3598,291	3,973	2355,645	3,750
Trabajador independ.	150,001	0,845	1734,142	2,229	395,450	0,733
Cuadro medio	508,793	3,575	1398,682	2,242	1044,469	2,416
Otro activo	202,865	0,637	-2976,185	2,134	-1076,433	1,114
Inactivo	335,668	1,922	936,653	1,224	417,720	0,787
Tiene gastos en concepto de						
Media pensión	4595,037	23,221	-	-	31275,540	52,026
Internado	393,655	1,239	-	-	114259,800	118,335
No paga a centros	-973,554	9,232	-2140,662	4,640	-502,880	1,570
R²	0,092	-	0,053	-	0,594	-

TABLA 1.19. Determinantes de los gastos anejos de enseñanza (gasto por escolar).

	Transporte escolar		Alojamiento y comedor		Total	
	Coficiente	t Student	Coficiente	t Student	Coficiente	t Student
Constante	513,016	–	2605,939	–	817,692	–
Renta familiar	0,265	6,054	1,947	10,270	0,851	6,610
Nº de escolares	–156,169	6,655	–384,289	3,771	–1039,181	15,044
% escol. sexo femenino	–0,681	1,172	–3,694	1,461	–3,604	2,108
Educ. sustentador princ.	34,796	3,561	109,791	2,581	106,045	3,686
Tamaño del municipio						
10.000-50.000 hab.	–341,904	4,338	–2776,567	7,950	4,204	0,010
50.000-500.000 hab.	–29,670	0,418	–3087,611	10,104	374,869	1,796
> 500.000 hab.	–154,231	1,632	–3056,884	7,475	570,736	2,052
Categoría social						
Agricultor	–18,614	0,170	3965,548	8,401	–374,824	1,167
C. sup. y Prof. lib.	364,387	3,383	1359,724	2,903	572,073	1,804
Trabajador independ.	7,462	0,084	909,749	2,261	132,920	0,489
Cuadro medio	252,504	3,407	904,452	2,804	704,337	3,228
Otro activo	145,989	0,881	–881,116	1,221	154,418	0,316
Inactivo	112,176	1,233	532,271	1,344	193,263	0,722
Tiene gastos en concepto de						
Media pensión	2398,625	23,273	–	–	16248,090	53,555
Internado	82,682	0,499	–	–	60084,100	123,297
No paga a centros	–578,126	10,525	–1386,472	5,811	–590,426	3,652
R²	0,075	–	0,036	–	0,603	–

TABLA 1.20. Estimación de la probabilidad de utilizar los servicios anejos de enseñanza.

	Transporte escolar		Media pensión		Internado	
	Coefficiente	t Student	Coefficiente	t Student	Coefficiente	t Student
Constante	0,039	–	0,025	–	0,028	–
Renta familiar	0,031	7,69	0,026	6,42	0,017	6,60
Nº de escolares	0,009	4,20	0,012	5,64	0,006	4,10
% escol. sexo femenino	–0,049	0,83	0,002	0,30	–0,006	0,17
Educ. sustentador princ.	0,003	2,75	0,007	0,76	0,001	1,15
Madre activa	0,002	0,29	0,056	8,69	–0,004	1,04
Tamaño del municipio						
10.000-50.000 hab.	–0,048	6,48	–0,033	4,83	–0,044	9,68
50.000-500.000 hab.	–0,028	4,22	–0,058	8,99	–0,044	11,00
> 500.000 hab.	–0,044	4,97	–0,006	–0,69	–0,062	11,36
Categoría social						
Agricultor	0,021	2,13	0,077	7,92	0,054	8,94
C. sup. y Prof. lib.	0,041	4,00	0,042	4,31	0,010	1,63
Trabajador independ.	0,006	0,66	0,001	0,10	0,012	2,39
Cuadro medio	0,034	4,99	0,010	1,50	0,006	1,52
Otro activo	0,041	2,69	–0,015	1,03	–0,009	1,01
Inactivo	0,001	0,04	–0,004	0,40	0,012	1,93
No paga a centros	–0,062	12,11	–0,006	1,23	–0,020	6,50
R²	0,045	–	0,038	–	0,038	–

En primer lugar hay que indicar que estos modelos explican un porcentaje muy pequeño de los gastos de transporte y de alojamiento y comedor, ya que los coeficientes de determinación de los ajustes no sobrepasan en ningún caso el 9%. Según los resultados de la tabla 1.18, el papel de la renta sobre cada una de estas rúbricas disminuye de manera importante cuando se controlan las funciones de gastos por variables de entorno familiar, social o institucional; en efecto, en estos casos la elasticidad respecto a la renta del transporte escolar cae al 0,65% y la del alojamiento y comedor a 1,17%. Se observa además que un aumento de los recursos del hogar contribuye a incrementar de manera significativa su probabilidad a utilizar los servicios anejos de enseñanza.

El aumento del número de miembros escolarizados, por su parte, hace disminuir el gasto unitario en cada una de las rúbricas consideradas aquí, *ceteris paribus*; sin embargo la utilización de estos servicios incrementa de modo significativo con el número de alumnos en el hogar, lo que implica que es la calidad de los servicios mismos la que disminuye con el tamaño de las familias, o bien su frecuencia de utilización durante el curso. Además, el gasto de transporte y de alojamiento y comedor no parece verse afectado por la composición por sexo de los miembros estudiando. Por el contrario, el hecho de que la madre trabaje sí aumenta de manera significativa la probabilidad para el hogar de recurrir al servicio de media pensión, pero aparentemente no la de utilizar el transporte escolar y el internado.

En lo referente al tamaño del municipio de residencia se constata, *ceteris paribus*, que las familias de pueblos menores de 10.000 habitantes gastan por escolar significativamente más que las demás en transporte escolar y en alojamiento y comedor, pero las diferencias entre los grupos de hogares son mayores aparentemente en el caso de esta segunda categoría de gastos. Según los resultados de la tabla 1.20, se puede estimar que el hecho de vivir una familia en un municipio de menos de 10.000 habitantes en vez de en una ciudad de más de 10.000 habitantes induce a un alza de más del 3% en su probabilidad de escolarizar a sus niños en régimen de media pensión, pero los alumnos de ciudades de más de 500.000 habitantes tienen iguales oportunidades que los de municipios de menos de 10.000 habitantes de realizar sus estudios de esta manera, lo que evidentemente no es el caso de lo concerniente al internado.

Si se considera ahora la categoría social, se observa un efecto de clase evidente en lo referente al transporte escolar. En efecto, los cuadros medios y superiores gastan por alumno significativamente más que los demás en este concepto; su probabilidad de utilizar este servicio es además dos veces superior que la de los agricultores, por ejemplo. En lo relativo a los gastos de alojamiento y comedor, se observa que los agricultores tienen una mayor probabilidad de recurrir a la media pensión y al internado que los demás, aunque los cuadros superiores y profesiones liberales también presentan una probabilidad no desdeñable de escolarizar a sus hijos en régimen de media pensión.

De manera general, la escolarización en régimen de media pensión incrementa de forma significativa el gasto de transporte escolar, lo que evidentemente no ocurre con el internado, pues en este caso los alumnos han de efectuar menos trayectos para ir a sus centros de enseñanza.

Por último, el hecho de realizar estudios en el sector público tiende a hacer disminuir fuertemente la probabilidad de utilizar los servicios de transporte público y de internado. Se puede estimar que los hogares que no efectúan pagos a centros gastan, *ceteris paribus*, alrededor de 600 pesetas menos por alumno en transporte escolar y 1.400 pesetas menos en alojamiento y comedor, lo que atestigua de hecho que estos servicios se ofrecen sobre todo en el sector privado de enseñanza.

Conclusión

Esta primera parte tenía por objeto describir los gastos privados de educación de una manera muy general. En ella se ha analizado a nivel macroeconómico la participación de las familias a la financiación de la enseñanza y su evolución en el tiempo, comparándola con el esfuerzo público de educación.

La descripción que se ha hecho a continuación de este primer examen ha mostrado a nivel microeconómico que los gastos de enseñanza representan una parte no desdeñable del presupuesto de las familias, y sobre todo que existe una gran variabilidad del gasto en función de las características socio-económicas de los hogares,

que quizás no son independientes de las desigualdades de oportunidades constatadas dentro del sistema educativo en sí.

La descomposición por conceptos ha permitido revelar que los gastos directos, es decir los pagos a centros y las compras de libros y material escolar, representan más de las tres cuartas partes del gasto de educación de los hogares, el resto lo componen los gastos anejos de enseñanza, es decir los de transporte escolar y de alojamiento y comedor. Sin embargo, éstos representan una carga importante para los hogares que los pagan y a menudo están ligados a la estructura de la oferta de enseñanza, la cual impone a los individuos gastos de transporte suplementarios así como de media pensión y de internado.

Esta presentación general tiene lógicamente un inconveniente, pues no toma en consideración uno de los elementos fundamentales, sin duda, en la estructura de los gastos de educación de los hogares, es decir el nivel de estudios a los que se refieren, los cuales examinaremos en la segunda parte de este trabajo.

CAPITULO II

LOS GASTOS PRIVADOS DE EDUCACION SEGUN EL NIVEL DE ESTUDIOS

Introducción

Esta segunda parte trata de evaluar y explicar los gastos de enseñanza de las familias en las diferentes etapas del sistema escolar consideradas por la encuesta de Presupuestos Familiares, es decir la educación preescolar o anterior al primer grado, la enseñanza general básica (EGB), el bachiller unificado polivalente (BUP), el curso de orientación universitaria (COU) y la formación profesional (FP) de 1º y 2º grado, la enseñanza universitaria y la categoría calificada por el INE como otras enseñanzas.

Con el fin de obtener resultados representativos de los comportamientos estándares, el análisis se efectúa únicamente en los hogares que escolarizan miembros en una edad juzgada normal, según los estudios que realizan. Dicho de otra manera, solamente se consideran aquí las familias que tienen niños entre dos y cinco años (cumplidos) en el caso de la educación preescolar, entre seis y dieciséis años para la enseñanza general básica, entre dieciséis y veintiún años en el caso de bachiller unificado polivalente y niveles asimilados, y entre diecisiete y veintiocho años para la enseñanza universitaria¹.

1. Además, con el fin de dar una estimación de los gastos correspondientes al jardín de infancia y al párvulo se distingue, dentro de los hogares que escolarizan niños en el nivel preescolar, entre las familias con niños de dos y tres años, y las de miembros de cuatro y cinco años. Utilizando un principio análogo, el análisis diferencia, para el caso de la enseñanza

Por otra parte, como la encuesta de Presupuestos Familiares no diferencia los gastos de transporte y alojamiento y comedor según el nivel de estudios de los niños, las estimaciones que damos de los gastos totales y anejos de educación se han obtenido observando únicamente los hogares que tienen todos sus hijos en una misma etapa del sistema escolar. Por el contrario, los gastos en concepto de pagos a centros y en libros, que si vienen detallados por nivel en la encuesta, se estiman sin tal restricción de la población de referencia. Aunque hay que resaltar que esta categoría de gastos ya no contabiliza los de material escolar, pues éstos, al igual que los gastos anejos de enseñanza, no se conocen por nivel de educación².

Teniendo en cuenta estas precisiones, este capítulo examina desde un punto de vista descriptivo los gastos privados de enseñanza correspondientes a cada etapa del sistema escolar, y después revela en base a ajustes de modelos econométricos los determinantes del comportamiento de las familias en este terreno.

1. Descripción de los gastos privados de educación

Esta sección analiza de manera sucesiva los diferentes conceptos de gastos retenidos aquí. Como los gastos totales y anejos de educación se han calculado sobre subconjuntos particulares de hogares, hay que decir que probablemente no son representativos del conjunto de la población. Sin embargo puede pensarse que los sesgos son relativamente pequeños, pues si se compara por ejemplo los gastos directos de educación de los hogares que tienen todos sus niños en un mismo ciclo de estudios con los que soportan las familias que no satisfacen esta restricción, se constata que el

general básica, los gastos que las familias dedican a los niños que teóricamente tienen la edad de estar en la primera etapa (de seis a diez años) de los de la segunda etapa (niños de once a dieciséis años). Por último, en lo referente a las otras enseñanzas, es el conjunto de hogares que escolarizan individuos en esta categoría los que consideramos aquí, pues este grupo de estudios es demasiado heterogéneo para poder efectuar distinciones; por este motivo, las estimaciones que se refieren a ellos se dan para información, y no se harán comentarios sobre las mismas a lo largo del texto.

2. Estos gastos de material escolar se han tomado en cuenta lógicamente en los gastos totales de enseñanza de los hogares.

gasto unitario entre ambos grupos difiere apenas en algo más de mil pesetas en los niveles de enseñanza más representativos.

1.1. Los gastos totales de educación

La tabla 2.1 describe los gastos totales de enseñanza que soportan en promedio las familias en las diferentes etapas del sistema educativo que acaban de enumerarse¹³.

TABLA 2.1. Gastos de enseñanza por hogar.*

	Hogares con escolares (%)	Número de escolares	Gasto total	Gasto por escolar
Preescolar				
Jardín de infan.	41,40	1,06	29.412	27.802
Párvulo	34,82	1,09	17.820	16.571
Total	36,35	1,14	20.254	17.767
EGB				
1ª parte	55,13	1,45	15.931	11.541
2ª parte	52,20	1,25	11.463	9.488
Total	56,37	1,76	16.479	10.051
BUP-COU-FP	31,96	1,22	24.603	20.426
Superior	39,02	1,17	42.370	37.067
Otras enseñanzas	31,76	1,06	22.517	21.127

* La primera columna de la tabla da el porcentaje de hogares que tienen todos sus niños en un mismo nivel de educación, es decir, que indica la representatividad de las familias sobre las que se efectúan los cálculos.

Según estos datos, aparece de forma clara que el gasto unitario total de enseñanza crece de manera significativa con el nivel de estudios. En efecto, en EGB el gasto por alumno es de 10.000 pesetas al año, pasa a más de 20.000 pesetas en BUP, para alcanzar las 37.000 pesetas en la enseñanza superior. Esta última estimación

3. El gasto que se refiere al conjunto del preescolar se obtiene considerando las familias que tienen solamente niños en el jardín de infancia, las que no tienen más que en párvulos, y las que tienen a la vez en una y otra de estas etapas (sabiendo que no tienen en otros niveles de educación). Lo mismo ocurre en el caso de la enseñanza general básica.

se sitúa probablemente por debajo de la realidad, pues es preciso notar que los gastos de alojamiento y manutención de los estudiantes que no residen ni con sus familias ni en un colegio mayor o residencia universitaria no están contabilizados aquí, ya que en estos casos el INE clasifica estos gastos bien en la categoría de remesas a miembros del hogar si los pagos los efectúan los propios alumnos, o bien en las rúbricas correspondientes a estos conceptos si los pagos los realizan directamente los hogares. A falta de esta información naturalmente es difícil apreciar el sesgo inducido por tal clasificación. Sin embargo, si se añade al gasto observado en la tabla 2.1 las remesas a los estudiantes no residentes en el hogar, se llega a una estimación del gasto unitario en la enseñanza superior del orden de 65.000 pesetas, que maximiza naturalmente la realidad pues las remesas no se utilizan en su totalidad para cubrir los gastos de educación.

Más allá de estos hechos, los datos de la tabla precedente muestran que la enseñanza preescolar implica un coste por alumno muy importante para las familias. En efecto, la escolarización de un niño en un jardín de infancia sale por cerca de 28.000 pesetas anuales, o sea el doble de lo que cuesta en EGB por ejemplo; en párvulo el gasto unitario sobrepasa las 16.000 pesetas al año, es decir que esta etapa del sistema educativo cuesta a las familias casi tanto como los estudios de BUP. Estos gastos en un nivel tan elevado explican probablemente la escolarización tardía de los niños en la enseñanza preescolar. En efecto, según los datos de la tabla 2.2 que sacamos igualmente de la encuesta de Presupuestos Familiares, solamente el 10% de los hogares que tienen niños de dos a tres años los escolarizan en jardín de infancia; además el 80% de las familias que tienen niños en edad de asistir al párvulo los inscriben en un establecimiento de enseñanza. En promedio se observa una tasa de escolarización en la primera y segunda etapa del preescolar del 9,4 y del 80,1% respectivamente, es decir, que aproximadamente un niño de cada dos en edad de asistir al preescolar va efectivamente a la escuela.

Sin embargo, se constatan diferencias importantes en función de la categoría social del cabeza de familia. Así, los cuadros superiores y medios, y en menor medida los trabajadores independientes, escolarizan más a sus niños en jardín de infancia y párvulo que los obreros o los agricultores, para quienes el precio relativamente

TABLA 2.2. Tasas de escolarización en preescolar según categoría social.

	Jardín de Infancia	Párvulo	Total
Agricultor	6,57	71,83	41,57
Obrero	6,37	75,67	44,42
Cuadro superior y Profesión lib.	18,91	89,39	57,85
Trabajador independiente	8,10	83,27	51,69
Cuadro medio	15,10	89,16	55,28
Otro activo	3,17	81,17	47,68
Inactivo	8,57	69,07	42,24
Total	9,45	80,11	48,36
Hogares que no escolarizan (%)	90,35	18,83	45,02

elevado de la educación preescolar puede desanimar la demanda de este tipo de enseñanza⁴.

Antes de examinar los gastos privados de enseñanza en función de las características socioeconómicas de los hogares, la tabla 2.3 trata de revelar la influencia del sexo del niño sobre los gastos de educación de las familias. Las estimaciones que presentamos aquí se han obtenido considerando los hogares que solamente tienen niños o niñas⁵, pues la encuesta de Presupuestos Familiares no detalla los gastos de enseñanza según el sexo del escolar. Estos resultados no destacan diferencias muy netas entre los sexos. En efecto, en preescolar el gasto unitario de las niñas es prácticamente igual al que se observa en el caso de los niños⁶; en EGB y en BUP las familias gastan ligeramente menos por una niña que por un niño, pero incluso en estos niveles las diferencias son mínimas. En definitiva estos datos no parecen resaltar una discriminación clara entre los sexos, aunque naturalmente es necesario destacar que

4. En el caso de los agricultores, a este efecto del precio se añade probablemente un efecto de oferta de enseñanza.

5. Sabiendo además que estas niñas o niños están todos en un mismo nivel de estudios.

6. Se considera aquí el preescolar en su conjunto, pues la descomposición por etapa es poco significativa, dado el pequeño número de observaciones en el que reposa la estimación de los gastos en jardín de infancia.

TABLA 2.3. Gastos de enseñanza según sexo.*

	Hogares con escolares (%)	Número de escolares	Gasto total	Gasto por escolar
VARONES				
Preescolar				
Jardín de infan.	16,13	1,10	35.803	32.421
Párvulo	15,27	1,05	17.035	16.343
Total	14,91	1,09	18.911	16.916
EGB				
1ª parte	23,12	1,25	14.171	12.022
2ª parte	22,60	1,14	11.467	10.296
Total	20,17	1,41	14.017	10.739
BUP-COU-FP	14,09	1,10	23.248	21.531
Superior	18,89	1,10	39.251	36.575
Otras enseñanzas	11,49	1,02	19.934	19.934
HEMBRAS				
Preescolar				
Jardín de infan.	25,81	1,02	24.565	24.346
Párvulo	17,39	1,05	11.811	17.074
Total	16,20	1,08	18.676	17.284
EGB				
1ª parte	20,45	1,26	14.675	11.994
2ª parte	23,11	1,12	9.561	8.833
Total	18,65	1,39	13.453	10.184
BUP-COU-FP	13,88	1,11	21.689	19.220
Superior	16,70	1,05	39.539	37.934
Otras enseñanzas	18,24	1,05	25.065	23.282

* La primera columna de la tabla da el porcentaje de hogares que no tienen más que niñas o niños, sabiendo que éstas o éstos siguen todos un mismo nivel de educación (este porcentaje se define en relación al número de familias que tienen todos sus hijos en un mismo nivel de estudios).

nuestras evaluaciones se basan en los subconjuntos de hogares que no tienen que elegir directamente entre la educación de un hijo o de una hija.

A fin de progresar en el examen de las desigualdades en materia de la financiación privada de los estudios, la tabla 2.4 indica

TABLA 2.4. Gastos de enseñanza por escolar según las características del hogar.*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Categoría social									
Agricultor	–	3.361	3.294	6.307	10.382	8.156	34.260	35.673	20.900*
Obreros	29.863	10.766	11.949	8.410	7.255	7.317	18.171	36.859	15.848
Cuadro sup. y Prof. lib.	32.385*	30.775	31.164	31.703	25.953	27.628	28.390	20.218	38.866*
Trabajador independiente	24.257*	12.546	14.849	9.683	13.288	10.163	23.856	34.056	19.052
Cuadro medio	22.783	27.845	26.472	18.173	15.635	17.215	21.493	47.493	29.621
Otro activo	–	17.939*	26.505*	12.860	9.599	9.891	17.201	24.588*	5.862*
Inactivo	25.135*	7.626	9.544	5.247	7.506	5.982	10.929	34.462	19.955
Nivel de renta familiar									
≤ 300.000 ptas.	8.576*	3.456	3.900	3.596	5.389	3.926	17.297	36.159	14.182
300.000-600.000 ptas.	18.285	10.116	10.794	7.471	8.509	7.378	17.553	36.150	15.618
600.000-900.000 ptas.	22.429	14.913	15.356	10.701	9.525	9.882	20.422	37.165	27.394
> 900.000 ptas.	45.842	34.700	35.804	23.207	15.135	19.525	25.668	33.776	22.651
Tamaño del municipio									
≤ 2.000 hab.	–	3.120	4.374	4.907	12.388	7.725	45.962	48.017	20.118
2.000-10.000 hab.	–	6.793	6.909	6.117	6.929	5.715	17.941	29.323	19.716
10.000-50.000 hab.	43.825*	9.030	11.955	9.125	6.355	7.668	13.003	35.055	12.778
50.000-500.000 hab.	26.211	20.225	20.681	12.743	9.482	11.078	16.231	42.339	22.039
> 500.000 hab.	39.021*	31.448	33.018	25.597	18.599	22.016	26.050	24.861	27.990
Nº miembros estudiando									
1 miembro	28.011	16.810	17.752	12.803	9.885	11.422	20.719	37.977	21.081
2 miembros	24.790*	14.613	18.560	9.620	8.600	9.347	19.775	32.869	21.788*
3 miembros y más	–	–	6.844*	9.529	4.006	7.816	14.025	26.344*	–
Total	27.802	16.571	17.767	11.541	9.488	10.051	20.426	37.067	21.127

* El asterisco indica que la estimación del gasto se ha obtenido a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

los gastos totales de enseñanza en función ahora de la categoría social de los hogares, del nivel de renta familiar, del tamaño del municipio de residencia y del número de miembros estudiando⁷.

Si se consideran en primer lugar los resultados según la categoría social aparece que los gastos por alumno aumentan a medida que se sube en la jerarquía social. A título de ilustración, una familia de obrero dedica anualmente 12.000 pesetas a la educación de un niño en el preescolar, mientras que un hogar de cuadro medio, por ejemplo, gasta cerca de 28.000 pesetas por cada alumno que escolariza en este nivel. En el mismo orden de ideas, un hijo de obrero que realice estudios de EGB o de BUP dispone respectivamente de 7.000 y 18.000 pesetas al año, cuando a un niño de cuadro medio se le asigna 17.000 y 21.000 pesetas en cada una de estas etapas del sistema escolar. Por último si una familia de obrero dedica cerca de 37.000 pesetas de la educación de un alumno en el superior, un hogar de cuadro medio gasta por su parte más de 48.000 pesetas anuales a la educación de éste.

Más allá de estas cifras, lo que importa ver aquí es que las diferencias entre clases sociales tienen tendencia a disminuir de manera importante, a medida que el nivel de educación de los niños aumenta. Los resultados según el nivel de renta familiar señalan con mayor agudeza aún este fenómeno, en la medida en que las categorías sociales no son siempre homogéneas. Así, según este segundo criterio una familia pobre, que definimos aquí como aquella cuya renta anual es inferior a 300.000 pesetas, gasta 9 veces menos en preescolar que una familia rica, cuya renta sobrepasa las 900.000 pesetas al año. En EGB se observa una relación de 1 a 5 entre el gasto unitario de un hogar de baja renta y el de una familia de altos ingresos, mientras que en BUP y en el superior los más pobres gastan por alumno solamente 1,48 y 1,04 veces menos que los más ricos, respectivamente.

Con el fin de apreciar las diferencias de inversión que existen entre las familias en el curso de una escolaridad completa, la tabla 2.5 indica lo que cuesta en promedio a los hogares los estudios primarios, medios o superiores de sus hijos⁸. Estas simulaciones se

7. Por razones de espacio, la tabla 2.4 reproduce únicamente los gastos por escolar; los gastos totales y el número medio de alumnos por hogar se dan en la tabla 2.4A del anexo.

8. La estimación longitudinal de los gastos se expresa en pesetas de 1981.

TABLA 2.5. Gastos de enseñanza según el nivel de estudios alcanzado y la clase de renta familiar.

	≤ 300.000	300.000-600.000	600.000-900.000	> 900.000	Total
EGB	41.059	83.114	111.906	230.840	119.311
BUP	87.561	135.773	173.172	307.844	180.589
Superior corto	213.335	261.776	305.089	446.840	312.216
Superior largo	285.653	334.076	379.419	522.392	386.350

obtienen a partir de los datos transversales de la tabla 2.4 precedente; se establecen suponiendo una escolarización previa de dos años en párvulo, y admitiendo que los estudios se realizan sin repetir curso.

Según estos resultados una escolarización en EGB sale en promedio por 120.000 pesetas; alcanzar el tercero de BUP supone un gasto total de 180.000 pesetas, mientras que cuesta cerca de 400.000 pesetas finalizar estudios superiores largos. Estas cifras varían sin embargo, de manera importante con el nivel de renta de la familia. A título de ejemplo, un hogar pobre gasta 87.000 pesetas para escolarizar a su hijo hasta el último curso de BUP, cuando una familia rica necesita más de 300.000 pesetas para alcanzar el mismo nivel. Dicho de otra manera, la inversión que realiza un hogar con muy bajo nivel de renta es 3,5 veces inferior al que dedica una familia de muy alto nivel de ingresos. En el mismo orden de ideas, la escolarización hasta el superior largo supone un gasto de más de 520.000 pesetas para un hogar rico, lo que representa cerca de dos veces más que uno de baja renta.

Si se consideran ahora los resultados de la tabla 2.4 según el tamaño del municipio de residencia, se observa que el gasto unitario en preescolar crece de manera muy significativa con la importancia de la ciudad. Para dar una idea de las diferencias que aparecen en este nivel, se puede señalar que un hogar de un pueblo de menos de 2.000 habitantes dedica alrededor de 4.000 pesetas al año a la educación preescolar de su hijo⁹, mientras una familia que resida en una ciudad de 10.000 a 50.000 habitantes o en una de 50.000 a 500.000 habitantes gasta respectivamente 12.000 y 21.000

9. Nos referimos aquí el nivel preescolar en su conjunto.

pesetas. En los demás niveles el coste unitario de enseñanza decrece de manera regular con el tamaño del municipio de residencia, pero a partir de un nivel que puede fijarse entre 10.000 y 50.000 habitantes la tendencia se invierte totalmente. Además, si las diferencias entre hogares rurales y urbanos no son muy importantes en EGB, en razón sin duda de la estructura de la oferta de enseñanza relativamente abundante a este nivel, lo que evita a las familias gastos de desplazamiento y coste de media pensión o de internado, se observa por el contrario diferencias mucho más acentuadas a nivel del secundario o del superior, donde la oferta de enseñanza es naturalmente escasa.

Finalmente, los datos de la tabla 2.4 muestran un claro decrecimiento del gasto por alumno, a medida que aumenta el número de miembros estudiando¹⁰. El efecto es sobre todo sensible en EGB, donde una familia de dos hijos dedica por alumno el 18% menos que un hogar que escolarice en ese nivel un solo miembro. Por el contrario en BUP y en el superior la diferencia entre uno y otro tipo de familia se reduce al 5 y 13% respectivamente.

1.2. Los gastos directos de educación

Los gastos directos que examinamos aquí incluyen los pagos a centros y las compras de libros, pero excluyen ahora los gastos en material escolar, dado que la encuesta de Presupuestos Familiares no los detallan según el nivel de educación de los niños. La tabla 2.6 reproduce el montante de estos gastos por concepto y para los distintos niveles educativos; los resultados se refieren al conjunto de familias que tienen sus hijos en un nivel dado de enseñanza, sin excluir ahora la posibilidad de que hayan niños en otras etapas del sistema escolar.

Según estos datos se observa que los gastos directos de enseñanza aumentan de manera notable con el nivel de educación. En efecto, una familia media dedica anualmente 8.200 pesetas a gastos de este tipo por cada hijo que escolariza en EGB, sin embargo este

10. A excepción del preescolar, donde las familias no pueden realizar economías de escala, ya que en este nivel la casi totalidad del gasto de enseñanza está constituido por pagos a centros, que representan una carga fija para los hogares.

TABLA 2.6. Gastos directos de enseñanza por hogar.*

	Hogares con escolares (%)	Número de escolares	Pagos a centros		Libros		Total	
			Gasto total	Gasto por escolar	Gasto total	Gasto por escolar	Gasto total	Gasto por escolar
Preescolar								
Jardín de infancia	1,52	1,03	21,912	20.669	-	-	21.912	20.669
Párvulo	20,14	1,06	10.938	10.366	-	-	10.358	10.366
Total	22,23	1,08	12.511	11.347	-	-	12.511	11.347
EGB								
1ª parte	27,76	1,36	8.369	6.624	3.843	2.875	12.212	9.499
2ª parte	20,72	1,23	6.062	4.941	3.186	2.728	9.248	7.669
Total	67,62	1,67	8.593	5.483	4.301	2.701	12.894	8.184
EGB-BUP-FP	26,12	1,25	13.198	10.463	4.337	3.551	17.535	14.014
Superior	9,27	1,22	18.053	15.034	7.252	6.142	25.305	21.176
Otras enseñanzas	7,23	1,09	15.405	14.233	2.325	2.266	17.730	16.499

* La primera columna de la tabla da el porcentaje de hogares que tienen hijos en el nivel de educación considerado. La segunda columna de la tabla indica la media del número de niños en cada nivel de estudios; esta cifra no coincide forzosamente con el número total de hijos escolarizados en el hogar.

coste unitario directo sube respectivamente a 14.000 y 22.000 pesetas si el niño está inscrito en la enseñanza media y superior.

La descomposición por conceptos de esta categoría de gastos muestra que las compras de libros representan, según el nivel de educación, entre el 33 y el 29% de los gastos directos de enseñanza¹¹. Además son significativamente crecientes con el nivel educativo alcanzado, puesto que en EGB la familia media dedica anualmente a este concepto 2.700 pesetas, mientras en BUP y en el superior esta cifra se eleva a 3.500 y 6.100 pesetas respectivamente.

En cuanto a los pagos a centros son por su parte dos o tres veces superiores a las compras de libros. En preescolar las tasas de matrícula satisfechas por los hogares sobrepasan las 11.000 pesetas al año por niño, o sea más del doble de lo que se observa en EGB; en BUP y en el superior el gasto unitario en concepto de pagos a centros se eleva a 10.500 y 15.000 pesetas respectivamente. El precio relativamente alto que se constata en preescolar no es independiente claro está de la escasez de la oferta pública educativa a este nivel, lo que obliga a las familias a escolarizar a sus hijos en el sector privado, por otra parte poco subvencionado. Según las estadísticas de enseñanza, el sector estatal ofrece solamente el 10% de las plazas disponibles en jardín de infancia y el 60% de las plazas existentes en párvulo. Esta situación explica que sólo el 27% de los hogares escolaricen sus hijos en jardín de infancia, y que únicamente el 49% de las familias que envían a sus hijos al párvulo no efectúen ningún gasto en concepto de pagos a centros¹², puesto que la asistencia a estos niveles les cuesta a los demás, en tasas de matrícula, más de 28.000 y de 20.000 pesetas anuales por niño (tabla 2.7). En EGB, donde la oferta pública de educación es más abundante y el sector privado más subvencionado, se observa que el 51% de los hogares se benefician de una gratuidad total de la enseñanza; el 49% restante pagan por esta etapa del sistema escolar tasas de matrícula de un montante igual a 11.300 pesetas por alumno, o sea 1,9 veces menos que lo observado en preescolar. Por último, en la enseñanza media y superior solamente un tercio de los hogares no efectúa ningún gasto en concepto de pagos a centros;

11. Según las encuesta de Presupuestos Familiares del INE, las compras de libros son inexistentes en preescolar.

12. El hecho de observar que un hogar no efectúa gastos en concepto de pagos a centros constituye sólo una proxy de su elección por el sector de enseñanza.

TABLA 2.7. Gastos en concepto de pagos a centros por hogar. (Conjunto de hogares que pagan.)

	% hogares que pagan	Número de escolares	Gasto total	Gasto por escolar
Preescolar				
Jardín de infan.	73,12	1,05	29.968	28.268
Párvulo	50,91	1,06	21.486	20.362
Total	53,39	1,10	23.434	21.254
EGB				
1ª parte	49,65	1,37	16.857	12.940
2ª parte	46,62	1,24	13.003	10.599
Total	48,61	1,68	17.677	11.280
BUP-COU-FP	66,64	1,28	19.807	15.701
Superior	67,93	1,23	26.577	22.132
Otras enseñanzas	60,14	1,11	25.618	43.668

las tasas de matrícula que satisfacen las demás familias a los centros de segundo y de tercer grado alcanzan, por su parte, 16.000 y 22.000 pesetas respectivamente por alumno.

Con el fin de dar una idea de las diferencias que existen entre los hogares, la tabla 2.8 reproduce los gastos directos de educación en función de la categoría socio-profesional del cabeza de familia¹³. Estos resultados muestran que dentro de cada grupo social los gastos directos de enseñanza crecen con el nivel de estudios del niño, y que las diferencias entre las categorías socio-económicas tienden a disminuir a medida que el nivel de educación aumenta. A título de ejemplo, un hogar de obrero gasta por alumno en EGB 3,6 veces menos que uno de cuadro superior, pero en BUP y en la universidad el primero soporta gastos directos de enseñanza 2,6 y 1,4 veces menores que el segundo.

Sin embargo, si atendemos a la descomposición de esta rúbrica por conceptos, la misma tabla indica que las diferencias sociales son mucho menores en el caso de los gastos en libros escolares,

13. Por razones de espacio la tabla 2.8 se limita a detallar el gasto por escolar; la clasificación de los gastos directos de educación en función de los cuatro criterios de diferenciación adoptados precedentemente se da en la tabla 2.8A del anexo, para información.

TABLA 2.8. Gastos directos de enseñanza por escolar según la categoría social del hogar.*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Agricultor									
Pagos a centros	3.800*	2.162	2.342	2.193	2.115	2.267	7.879	13.103	15.451
Libros	-	-	-	1.520	2.675	2.052	2.754	5.053	3.119
Total	3.800*	2.162	2.342	3.713	4.790	4.319	10.633	18.156	18.570
Obrero									
Pagos a centros	19.462	6.614	7.369	3.771	3.313	3.242	7.522	12.750	12.635
Libros	-	-	-	2.873	2.468	2.591	3.584	5.880	1.097
Total	19.462	6.614	7.369	6.644	5.781	5.833	11.106	18.630	13.732
Cuadro superior y Prof. lib.									
Pagos a centros	22.928	19.956	20.885	19.389	19.250	18.188	25.527	19.779	16.894
Libros	-	-	-	3.701	2.981	3.038	3.790	5.640	596
Total	22.928	19.956	20.885	23.090	22.231	21.226	29.317	25.419	17.490
Trabajador independiente									
Pagos a centros	22.506*	9.489	10.909	5.161	6.251	5.297	8.577	16.313	13.679
Libros	-	-	-	2.565	3.084	2.693	3.426	4.529	9.643
Total	22.506*	9.489	10.909	7.726	9.335	2.990	12.003	20.842	23.322

TABLA 2.8. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Cuadro medio									
Pagos a centros	21.717	17.063	17.612	9.950	7.322	8.820	12.276	15620	14.889
Libros	-	-	-	3.445	3.481	3.477	4.064	7.479	2.384
Total	21.717	17.063	17.612	13.395	10.803	12.297	16.340	23.099	17.273
Otro activo									
Pagos a centros	-	11.035	12.665	6.901	3.357	4.988	8.637	11.084	13.594
Libros	-	-	-	2.477	1.552	2.201	3.135	1.243	4.381
Total	-	11.035	12.665	9.378	4.909	7.189	11.772	12.327	17.975
Inactivo									
Pagos a centros	13.687	5.826	6.438	2.933	2.770	2.468	6.015	13.183	14.661
Libros	-	-	-	1.796	2.580	2.075	2.813	6.577	817
Total	13.687	5.826	6.438	4.729	5.350	4.543	8.828	19.760	15.478
Total									
Pagos a centros	20.669	10.366	11.347	6.624	4.941	5.483	10.463	15.034	14.233
Libros	-	-	-	2.875	2.728	2.701	3.551	6.142	2.266
Total	20.669	10.366	11.347	9.499	7.669	8.184	14.014	21.176	16.499

* El asterisco indica que la estimación del gasto se obtiene a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

puesto que éstos se los imponen a todos los centros de enseñanza. Para seguir con el mismo punto de referencia, en EGB y en BUP un hogar de obrero dedica a la compra de libros escolares entre un 15 y un 5% menos que un hogar de cuadro superior; según nuestras estimaciones, el primero gasta incluso algo más que el segundo cuando el niño asiste a la universidad.

Por el contrario, en lo que refiere al concepto de pagos a centros, éstos varían mucho más que los precedentes en función de la categoría social del cabeza de familia. Por dar sólo un ejemplo significativo, un hogar de cuadro superior gasta el triple que una familia de obrero en el caso del preescolar, aproximadamente seis y tres veces más cuando se trata de la enseñanza primaria y media, y casi el doble en el caso del superior. Según los datos de la tabla 2.9, que describe esta vez los gastos en concepto de pagos a centros sólo para los hogares que los tienen¹⁴, estas diferencias se explican por el hecho de que las clases desfavorecidas eligen más a menudo el sector público para escolarizar a sus hijos, o cuando deciden enviarlos al sector no estatal lo hacen hacia centros más subvencionados. Este comportamiento es muy claro para los niveles preescolar y primario del sistema educativo. Así, en estas etapas, el 53 y 56% de los hogares de obreros no realizan ningún pago de matrícula, frente al 32 y 27% en el caso de los cuadros superiores; cuando pagan, las familias de obreros gastan por alumno de 16.000 a 7.000 pesetas al año según que el niño esté en preescolar o en EGB, mientras que en estas etapas los cuadros superiores dedican al colegio de cada uno de sus hijos 31.000 y 25.000 pesetas respectivamente. En los niveles post-obligatorios el porcentaje de familias que no efectúan ningún gasto en concepto de pagos a centros es claramente menor, cualquiera que sea la categoría social considerada; las diferencias de precios pagados por los hogares son bastante notables en BUP, pero sin embargo menos importantes en el superior, dado que en esta etapa del sistema educativo las tasas de matrícula varían poco de un centro a otro.

14. Ver la tabla 2.9A del anexo para una descripción de las diferencias según las demás características de los hogares.

TABLA 2.9. Gastos por escolar en concepto de pagos a centros según categoría social del hogar. (Conjunto de hogares que pagan.)*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Agricultor									
% hogares que pagan	–	22,22	23,81	25,12	28,34	25,79	63,40	60,22	55,81
Gasto por escolar	–	9.730	9.836	8.730	7.465	8.790	12.426	21.760	27.683
Obrero									
% hogares que pagan	92,73	45,12	47,09	45,94	42,53	44,35	65,95	68,03	61,54
Gasto por escolar	26.331	14.659	15.618	8.208	7.791	7.310	11.406	18.740	20.532
Cuadro sup. y Prof. lib.									
% hogares que pagan	57,14	64,98	68,31	70,95	75,69	72,78	75,00	72,94	52,08
Gasto por escolar	27.705	30.712	30.573	27.329	25.431	24.989	34.036	27.117	32.437
Trabajador independiente									
% hogares que pagan	31,25	51,25	52,71	46,69	55,79	52,28	71,67	70,97	59,21
Gasto por escolar	32.737*	18.515	20.695	11.055	11.206	10.131	11.967	22.986	23.102
Cuadro medio									
% hogares que pagan	89,36	66,00	68,14	61,46	61,87	63,21	68,79	69,94	60,09
Gasto por escolar	28.956	25.853	25.847	16.191	11.835	13.954	17.845	22.332	24.780
Otro activo									
% hogares que pagan	–	44,44	46,15	53,00	53,83	51,13	60,64	58,62	69,23
Gasto por escolar	–	24.829	27.441	13.020	6.235	9.755	14.243	18.908	19.636
Inactivo									
% hogares que pagan	–	38,78	41,12	36,32	34,59	33,70	55,06	62,09	63,28
Gasto por escolar	–	15.024	15.655	8.007	8.007	7.324	10.923	21.232	21.169
Total									
% hogares que pagan	73,12	50,91	53,39	49,65	46,62	48,61	66,64	67,93	60,14
Gasto por escolar	28.268	20.362	21.254	12.940	10.599	11.280	15.701	22.132	23.668

* El asterisco indica que la estimación del gasto se obtiene a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

1.3. Los gastos anejos de educación

Estos gastos incluyen los de transporte escolar y los de alojamiento y comedor. La tabla 2.10 reproduce el montante de estos gastos de enseñanza por concepto y nivel de estudios; por los motivos evocados anteriormente, los resultados se refieren al subconjunto de hogares que tienen todos sus hijos en un mismo nivel educativo¹⁵.

Según estos datos aparece que los gastos anejos de enseñanza aumentan de manera notable con el nivel de estudios, pues pasan de 2.000 pesetas anuales por alumno en EGB a más de 5.000 y de 11.000 pesetas, respectivamente, en BUP y en el superior. La descomposición de esta rúbrica por conceptos muestra que el transporte escolar representa según los niveles de enseñanza entre un 19 y un 38% de los gastos anejos de educación; el desplazamiento de un niño hacia su centro escolar cuesta anualmente a la familia media 800 pesetas en preescolar, 600 pesetas en EGB y alrededor de 1.000 pesetas en BUP. Los gastos de alojamiento y comedor son por su parte mucho mayores en los niveles post-obligatorios del sistema educativo, donde la oferta de enseñanza es más escasa. Así un hogar medio dedica al internado y a la media pensión de su hijo alrededor de 1.300 pesetas en preescolar y en EGB, 4.000 pesetas en BUP y 12.000 pesetas en el superior¹⁶.

Naturalmente las sumas indicadas aquí tienen un valor relativo, pues hay que ver que sólo una minoría de familias soportan gastos anejos de educación. Atendiendo a los datos de la tabla 2.11, que reproducen el montante de estas sumas únicamente para los hogares que las efectúan, se observa que según los niveles de estudio entre el 5 y el 7% de las familias recurren a los servicios de transporte escolar; eso les cuesta anualmente de 11.000 a 14.000 pesetas por niño, lo que les hace aumentar el gasto unitario total

15. Los gastos anejos de educación que se refieren a otras enseñanzas no se describen en las tablas que siguen, pues en este caso un número demasiado pequeño de hogares efectúan gastos de este tipo. Por otra parte, el transporte escolar es inexistente en el caso del superior.

16. Es necesario recordar que en el caso del superior, la encuesta de Presupuestos Familiares indica solamente los gastos de alojamiento y comedor de los estudiantes que residen en el colegio mayor o una residencia universitaria. En este nivel de educación, sería más justo decir que los alumnos realizan sus estudios fuera del domicilio familiar que decir que son internos, como se hace aquí para facilitar la exposición.

TABLA 2.10. Gastos anejos de enseñanza por hogar.*

	Hogares con escolares (%)	Número de escolares	Transporte escolar		Alojamiento y comedor		Total	
			Gasto total	Gasto por escolar	Gasto total	Gasto por escolar	Gasto total	Gasto por escolar
Preescolar								
Jardín de infancia	41,40	1,06	1.155	1.155	1.419	1.419	2.574	2.574
Párvulo	34,82	1,09	843	808	1.355	1.250	2.198	2.058
Total	36,35	1,14	833	797	1.495	1.295	2.328	2.092
EGB								
1ª parte	55,13	1,45	1.242	922	1.994	1.391	3.236	2.313
2ª parte	52,20	1,25	414	327	1.773	1.546	2.187	1.873
Total	56,37	1,76	1.009	626	2.189	1.343	3.198	1.969
EGB-BUP-FP	31,96	1,22	1.083	966	4.902	4.159	5.985	5.125
Superior	39,02	1,17	-	-	13.164	11.714	13.164	11.714

* La primera columna de la tabla da el porcentaje de hogares que tienen todos sus hijos en un mismo nivel de educación.

TABLA 2.11. Gastos anejos a la enseñanza por hogar. (Conjunto de hogares que pagan.)*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Transporte por escolar								
% de hogares que pagan	2,79	5,92	5,24	7,98	3,01	5,75	6,83	—
Número de escolares	1,00	1,04	1,06	1,46	1,32	1,75	1,21	—
Gasto total	14.825*	14.231	14.183	15.557	13.735	17.558	15.861	—
Gasto por escolar	14.825*	13.649	13.499	11.552	10.863	10.889	14.146	—
Alojamiento y comedor								
% de hogares que pagan	7,79	5,92	6,35	7,17	7,91	8,06	7,51	11,49
Número de escolares	1,00	1,08	1,15	1,43	1,15	1,63	1,18	1,12
Gasto total	18.217*	22.879	23.542	25.660	22.435	27.170	65.255	114.611
Gasto por escolar	18.217*	21.106	20.426	17.898	19.556	16.662	55.370	101.985

* El asterisco indica que la estimación del gasto se obtiene a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

de enseñanza en un 70% en preescolar, un 100% en EGB y un 65% en BUP¹⁷. La misma tabla indica además que alrededor de un 6% de las familias soportan costes de alojamiento y comedor en preescolar, un 8% en EGB y en BUP, y un 11% en el superior; estos gastos sobrepasan las 20.000 pesetas anuales en el preescolar, pero se elevan a cerca de 17.000 en EGB, 55.000 pesetas en BUP y a un poco más de 100.000 en el superior.

Naturalmente estas cifras varían notablemente según el régimen de escolaridad del niño. Así, en base a la tabla 2.12, que trata de separar el coste de la media pensión del coste del internado¹⁸, se puede estimar que en EGB el 8% de las familias que escolarizan a sus hijos en régimen de media pensión gastan en promedio 14.000 pesetas por año en gastos de comedor; la pequeña proporción de hogares que en este nivel de estudios envía a sus niños al internado paga por este servicio 47.000 pesetas anuales. En BUP, donde el porcentaje de internos es mucho mayor debido precisamente a la mayor escasez de la oferta de enseñanza en este nivel; este régimen de escolaridad cuesta en promedio a la familia 82.000 pesetas al año, mientras que la media pensión le sale en esta etapa del sistema educativo a 23.000 pesetas.

Teniendo en cuenta estas cifras, la tabla 2.13 indica lo que cuesta en promedio a los hogares los estudios primarios, medios y superiores de cada uno de sus hijos, en función de los distintos regímenes de escolaridad¹⁹. Estas simulaciones se establecen suponiendo que el alumno entre en EGB después de haber asistido al nivel de párvulo en régimen de externado, y que efectúa todos sus estudios sin repetir curso. Esta tabla hace resaltar unas diferencias muy importantes según el régimen de escolaridad del niño. Por no dar más que algunos ejemplos entre los más corrientes, una escolaridad completa en EGB sale por 100.000 pesetas en el caso

17. Estimaciones efectuadas respecto a los hogares que tienen un gasto directo de educación medio y un gasto de alojamiento y comedor medio.

18. La encuesta de Presupuestos Familiares no da directamente los gastos de media pensión y de internado. Los primeros se estiman aquí considerando el coste de alojamiento y comedor de los hogares que tienen gastos de comedor positivos y de alojamiento nulos; los segundos se obtienen considerando el coste de alojamiento y comedor de las familias que tienen un gasto de alojamiento positivo.

19. Estos resultados se obtienen añadiendo a los gastos directos de educación y de transporte escolar de los hogares, los de media pensión o los de internado que observamos en la tabla 2.12.

TABLA 2.12. Gastos de alojamiento y comedor según el régimen de escolaridad*.

	% hogares con escolares en régimen de			Gasto total		Gasto por escolar	
	Externado	Media pensión	Internado	Media pensión	Internado	Media pensión	Internado
Preescolar							
Jardín de infancia	92,21	7,79	–	18.217*	–	18.217*	–
Párvulo	94,08	5,92	–	22.879	–	21.106	–
Total	93,65	6,35	–	23.542	–	20.426	–
EGB							
1ª parte	92,23	7,66	0,11	25.350*	48.000*	17.479*	48.000*
2ª parte	92,09	6,85	1,05	15.268*	69.014*	12.476	65.571*
Total	91,92	7,50	0,56	24.666	60.974	14.428	46.823
BUP-COU-FP	92,49	3,41	4,10	26.292	97.724	23.086	82.273
Superior	88,51	–	11,49	–	114.611	–	101.985

* El asterisco indica que la estimación del gasto se obtiene a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

TABLA 2.13. Gastos de enseñanza según el nivel de estudios alcanzado y el régimen de escolaridad*.

	Externo	Medio pensionista	Interno	Situación 1	Situación 2
EGB	100.608	225.431	537.321	100.608	100.608
BUP	149.406	343.487	832.938	149.406	218.664
Superior corto	241.728	764.850	1.313.488	547.683	640.027
Superior largo	292.432	1.019.524	1.695.499	802.357	894.701

* Las tres primeras columnas de la tabla indican el montante del gasto de enseñanza cuando todos los estudios se efectúan en régimen de externado, de media pensión, o de internado respectivamente. La situación 1 corresponde al caso de un alumno externo en EGB y en BUP (y en COU), pero que sigue sus estudios superiores fuera de su domicilio familiar. La situación 2 se distingue de la situación 1 por el solo hecho de que los estudios de BUP (y de COU) se efectúan en régimen de media pensión.

de un externo, pero cuesta dos veces más en el caso de un medio pensionista. Llegar a finalizar estudios superiores largos sin haber ido nunca al comedor escolar o al internado supone un gasto total de 290.000 pesetas, pero un individuo que hubiera seguido su enseñanza primaria en calidad de externo y se hubiera visto obligado a dejar su domicilio familiar para emprender sus estudios superiores, le costará a su familia un total de 800.000 pesetas; en el caso de que el mismo alumno hubiera hecho además sus estudios de bachiller y el curso de orientación universitaria en régimen de media pensión, entonces le costará a sus padres cerca de 900.000 pesetas hacerle franquear todas las etapas del sistema escolar.

Con el fin de dar ahora una idea de la variación de los gastos anejos de enseñanza, la tabla 2.14 reproduce los mismos en función del tamaño del municipio de los hogares; la tabla 2.15 que le sigue proporciona la misma información para el conjunto de las familias que soportan gastos de transporte escolar, y para las que los tienen de alojamiento y comedor²⁰.

Según los datos de estas tablas, aparece de forma clara que en preescolar y en EGB los servicios de transporte escolar son más utilizados en las grandes ciudades. En efecto, en estos niveles el 8%

20. Por razones de espacio estas tablas se limitan a describir la variación del gasto por escolar, las tablas 2.14A y 2.15A del anexo presentan las diferencias según las demás características de los hogares.

TABLA 2.14. Gastos anejos de enseñanza por escolar según el tamaño del municipio de residencia*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
≤ 2.000 habitantes								
Transporte escolar	—	—	—	327	348	328	3.208	—
Alojamiento y comedor	2.800*	520	748	1.043	5.869	2.963	29.273	24.134
Total	2.800*	520	748	1.370	6.217	3.291	32.481	24.134
2.000-10.000 habitantes								
Transporte escolar	—	209	188	295	117	186	2.147	—
Alojamiento y comedor	1.350*	1.212	1.221	681	1.597	907	3.275	10.410
Total	1.350*	1.421	1.409	976	1.714	1.093	5.422	10.410
10.000-50.000 habitantes								
Transporte escolar	637*	266	281	379	85	217	448	—
Alojamiento y comedor	—	309	313	1.073	363	922	1.344	12.682
Total	637*	575	594	1.452	448	1.139	1.792	12.682
50.000-500.000 habitantes								
Transporte escolar	1.969	1.251	1.247	1.162	567	881	449	—
Alojamiento y comedor	2.045	1.105	1.157	981	698	893	757	14.337
Total	4.014	2.356	2.404	2.143	1.265	1.774	1.206	14.337
> 500.000 habitantes								
Transporte escolar	—	1.127	995	2.451	386	1.612	428	—
Alojamiento y comedor	—	3.442	3.542	5.206	1.829	3.389	1.195	—
Total	—	4.569	4.537	7.657	2.215	5.001	1.623	—
Total								
Transporte escolar	1.155	808	797	922	327	626	966	—
Alojamiento y comedor	1.419	1.250	1.295	1.391	1.546	1.343	4.159	11.714
Total	2.574	2.058	2.092	2.313	1.873	1.969	5.125	11.714

* El asterisco indica que la estimación del gasto se obtiene a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

TABLA 2.15. Gastos anejos de enseñanza por escolar según el tamaño del municipio de residencia. (Conjunto de hogares que pagan.)*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1º parte	2ª parte	Total		
≤ 2.000 habitantes								
Transporte escolar								
% de hogares que pagan	—	—	—	2,86	3,03	3,18	21,15	—
Gasto por escolar	—	—	—	11.440*	11.500*	10.318*	15.167	—
Alojamiento y comedor								
% de hogares que pagan	—	8,89	8,89	9,14	25,45	18,01	44,23	29,27
Gasto por escolar	—	5.850*	5.850*	11.403*	23.059	16.451	66.182	82.458
2.000-10.000 habitantes								
Transporte escolar								
% de hogares que pagan	—	3,13	2,82	3,83	1,15	2,65	14,48	—
Gasto por escolar	—	6.687*	6.688	7.693	6.102*	7.008	14.826	—
Alojamiento y comedor								
% de hogares que pagan	—	7,03	7,58	7,35	10,00	8,06	8,97	10,00
Gasto por escolar	—	17.233*	16.000*	9.273	15.967	11.244	36.526*	104.100*
10.000-50.000 habitantes								
Transporte escolar								
% de hogares que pagan	6,25	2,79	2,43	4,71	1,35	2,97	3,85	—
Gasto por escolar	10.200*	9.520*	9.520*	8.039	6.326*	7.308	11.642*	—
Alojamiento y comedor								
% de hogares que pagan	—	1,68	2,11	8,03	5,58	6,97	2,56	12,50
Gasto por escolar	—	18.417*	16.112*	13.352	9.790*	13.219	52.400*	101.458*

TABLA 2.15. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
50.000-500.000 habitantes								
Transporte escolar								
% de hogares que pagan	12,50	9,00	7,86	10,17	4,55	7,93	3,40	—
Gasto por escolar	15.750*	13.899	13.675	11.425	12.443	11.110	13.224	—
Alojamiento y comedor								
% de hogares que pagan	10,00	4,88	5,02	5,02	3,93	5,13	1,70	13,02
Gasto por escolar	20.450*	22.615	21.330	19.526	17.744*	17.405	44.572*	110.088
> 500.000 habitantes								
Transporte escolar								
% de hogares que pagan	—	5,83	5,15	15,98	3,25	11,26	3,36	—
Gasto por escolar	—	19.329*	19.329*	15.340	11.865*	14.315	12.750	—
Alojamiento y comedor								
% de hogares que pagan	—	13,33	13,85	18,56	5,69	12,64	4,03	—
Gasto por escolar	—	25.811*	26.760*	28.056	32.131	26.805	29.686*	—
Total								
Transporte escolar								
% de hogares que pagan	7,79	5,92	5,24	7,98	3,01	5,75	6,83	—
Gasto por escolar	14.825*	13.649	13.499	11.552	10.863	10.889	14.146	—
Alojamiento y comedor								
% de hogares que pagan	7,79	5,92	6,35	7,77	7,91	8,06	7,51	11,49
Gasto por escolar	18.217*	21.106	20.426	17.898	19.556	16.662	55.370	101.985

* El asterisco indica que la estimación del gasto se obtiene a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

de los hogares que residen en aglomeraciones de 50.000 habitantes y el 11% de los que viven en ciudades de más de 500.000 habitantes recurren a este medio de transporte, mientras que en los pueblos de 2.000 a 10.000 habitantes, por ejemplo, menos del 3% de las familias lo utilizan. En estas mismas etapas del sistema educativo, el gasto por alumno aumenta de manera muy clara con el tamaño del municipio de residencia, lo que supone que a una frecuencia de utilización idéntica, el precio de este servicio es más elevado en las grandes ciudades que en las pequeñas. En la enseñanza media se observa, contrariamente a los casos anteriores, que son sobre todo los alumnos de los pueblos pequeños quienes recurren al transporte escolar. Así en el BUP, el 21% de los hogares que residen en municipio de menos de 2.000 habitantes y el 14% de los que pertenecen a pueblos de 2.000 a 10.000 habitantes efectúan gastos de transporte escolar, frente a menos del 4% en el caso de las demás aglomeraciones. En este nivel de estudios los desplazamientos del niño hacia el centro de estudios cuesta en promedio a la familia entre 13.000 y 15.000 pesetas anuales, según el tamaño del municipio de residencia, es decir generalmente más que en el caso de la enseñanza primaria.

En lo que concierne ahora a los servicios de alojamiento y comedor, se observa que su utilización está más extendida en los municipios rurales, y que en ellos la frecuencia de utilización y el coste de los servicios anejos aumentan con el nivel de estudios, es decir con la escasez de la oferta de enseñanza. A título de ejemplo, en preescolar, el 9% de los hogares que residen en pueblos de menos de 2.000 habitantes utilizan la media pensión o el internado, pero esta proporción pasa al 18% en EGB, al 44% en BUP y al 29% en el superior²¹. En cuanto a los gastos unitarios de estos servicios se elevan para este grupo de municipios a 16.000 pesetas anuales en EGB, 66.000 pesetas en BUP y 82.000 pesetas en el superior.

Conviene señalar que si bien las frecuencias de utilización de los servicios anejos de enseñanza disminuyen de manera importante para todos los niveles con el tamaño de la ciudad de residencia, sin embargo en los núcleos de población de más de 500.000 habi-

21. Para el nivel superior, esta cifra se refiere únicamente al caso de los alumnos alojados en Colegios Mayores.

tantes un gran número de familias utilizan también estos servicios. Este hecho puede explicarse no por un efecto de oferta de educación, como en el caso de los pequeños municipios, sino más bien porque el trabajo de la mujer está más extendido en las grandes ciudades, lo que obliga a las madres a escolarizar más a sus hijos en régimen de media pensión, sobre todo a los más pequeños.

2. El comportamiento de gastos de las familias

Esta segunda sección examina el comportamiento de las familias a través de la estimación de modelos econométricos de gastos de enseñanza. En particular se destaca para cada nivel de educación considerado la elasticidad de cada rúbrica respecto a la renta y se indican los principales determinantes de los gastos soportados por los hogares.

2.1. Los gastos totales de educación

La tabla 2.16 reproduce los resultados de la estimación, por mínimos cuadrados ordinarios, de los modelos simplificados de gastos de enseñanza correspondientes a cada nivel de educación, indicándose sus elasticidades respecto a la renta evaluada en el punto medio. Las especificaciones utilizadas son de tipo lineal; la *variable exógena* se define por el gasto anual total de los hogares, que constituye una buena aproximación de su renta²².

Según estos resultados, las variaciones de rentas explican el 20% de la variancia de los gastos de enseñanza de las familias en el caso de preescolar, el 14% en el caso de EGB y solamente el 3% en el caso del BUP o del superior. Se puede estimar que un aumento de 100.000 pesetas de los recursos anuales del hogar entraña un alza de los gastos de enseñanza del orden de 2.600 pesetas en preescolar, de 1.900 pesetas en EGB, de 800 pesetas en BUP y de 1.700 pesetas en el superior. Si nos fijamos en las elasticidades de los gastos respecto a la renta, calculadas en los puntos medios, se observa

22. Estas características son comunes a todos los ajustes que se presentan a continuación, en los cuales las rentas se expresan en miles de pesetas.

TABLA 2.16. Función simplificada del gasto de enseñanza.

	Constante	Renta familiar		R ²	Elasticidad-renta
		Coefficiente	t Student		
Preescolar					
Jardín de infancia	5684,145	22,042	2,95	0,104	0,807
Párvulo	-3492,562	22,280	12,56	0,155	1,196
Total	-5996,871	25,964	15,32	0,204	1,296
EGB					
1ª parte	-2708,285	19,224	19,65	0,171	1,170
2ª parte	2149,783	10,642	10,33	0,074	0,812
Total	-1606,837	19,173	27,71	0,141	1,098
BUP-COU-FP					
Superior	15311,280	8,842	5,26	0,026	0,378
Otras enseñanzas	9360,911	12,209	3,68	0,046	0,584

que las mismas disminuyen en general a medida que el nivel educativo aumenta. Así, la elasticidad-renta de los gastos es igual a 1,3 en preescolar, mientras que en BUP y en el superior²³ ronda el valor de 0,4. Esto quiere decir en otros términos que los gastos aumentan más que proporcionalmente con los recursos de los hogares cuando se trata de la enseñanza preescolar y primaria, pero por el contrario crecen menos que proporcionalmente en el caso de los niveles post-obligatorios, lo cual implica que los comportamientos de los hogares son tanto menos diferentes cuando los niveles de educación son más elevados.

Si se consideran ahora los resultados según la categoría social, presentados en la tabla 2.17 siguiente²⁴, se verifica que dentro de cada grupo la elasticidad-renta de los gastos disminuye en la mayoría de los casos, a medida que el nivel de educación se eleva. Sin entrar en las cifras en detalle, se puede indicar que existe un efecto importante de clase social en preescolar, pues en este nivel

23. Se observará que la elasticidad-renta del gasto es ligeramente mayor en el caso del superior que en el del secundario, lo cual implica que la ley de decrecimiento de la elasticidad-renta con el nivel de estudios no es totalmente perfecta.

24. Esta tabla reproduce únicamente el valor de las elasticidades-rentas; los ajustes que sirven de base a estas evaluaciones figuran en la tabla 2.17A del anexo.

TABLA 2.17. Elasticidad renta de los gastos de enseñanza según la categoría social.*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Agricultor	-	1,174	1,240	0,748	0,343	0,825	0,236◊	0,272◊	0,602*◊
Obrero	1,506	1,045	1,098	0,734	0,753	0,680	0,389	0,072◊	0,305◊
Cuadro sup. y Prof. lib.	0,798*	1,349	1,566	0,844	1,045	0,919	0,679	0,947	0,220*◊
Trabajador independiente	-0,071*◊	0,428◊	1,964	0,723	0,448	0,709	0,344	0,709	0,779◊
Cuadro medio	0,866	0,756	0,569	0,870	0,572	0,700	0,454	0,830	0,561◊
Otro activo	-	1,361*◊	1,361*◊	1,692	1,445	1,805	-0,086◊	1,105*◊	2,640*
Inactivo	-0,215*	0,186◊	0,181◊	0,669	0,798	0,903	-0,004◊	0,468◊	0,851
Total	0,807	1,196	1,296	1,170	0,812	1,098	0,378	0,500	0,584

* El asterisco indica que el ajuste del gasto se obtiene a partir de un número muy pequeño de observaciones para ser significativo. El rombo indica que el efecto de la renta no satisface los niveles de confianza habituales.

el coeficiente de variación de las elasticidades renta de los gastos es del orden del 41%²⁵. Aparentemente, los comportamientos son menos diferentes en el caso de la enseñanza media, donde se observa un coeficiente de variación de las elasticidades-renta del orden del 32%, y mucho más homogéneos por el contrario en el caso del nivel primario, donde el coeficiente de variación de sus elasticidades renta alcanza sólo el 13%²⁶. A título de ejemplo, un aumento de un 1% en la renta de un hogar de obrero contribuye a incrementar su gasto de enseñanza en EGB de 0,68%, mientras que la misma variación de los recursos induce, en este nivel de educación, a un alza del 0,92% de los gastos efectuados por un hogar de cuadro superior. Las diferencias entre clases sociales son mayores en las etapas post-obligatorias de la enseñanza, así se constata por ejemplo en BUP una elasticidad respecto a la renta cerca de dos veces mayor para los cuadros superiores que para los obreros.

Con el fin de completar este panorama las tablas 2.18 y 2.19 que siguen a continuación reproducen los determinantes de los gastos de enseñanza correspondientes a cada nivel de estudios considerados aquí²⁷. Como en los casos anteriores, los modelos son de tipo lineal y se estiman por el método de mínimos cuadrados ordinarios. Los gastos se hacen depender de las rentas familiares, del número de miembros estudiando, del porcentaje de escolares de sexo femenino, del nivel de educación del cabeza de familia, del tamaño del municipio de residencia, de la categoría social, del régimen de escolaridad²⁸ y del hecho de no efectuar pagos a centros.

Estos modelos explican según los casos entre el 37% y el 54% de la varianza de los gastos de enseñanza realizados por los hogares. Como lo hemos indicado anteriormente el efecto renta es muy significativo en preescolar y en el primario, pero menos en los otros niveles educativos. Según estos resultados la presencia de un alum-

25. El coeficiente de variación es el cociente, expresado en porcentaje, de la desviación estándar respecto a la media de las elasticidades-rentas significativas que se indican en la tabla 2.17.

26. El caso de la enseñanza superior no se considera porque pocas de sus elasticidades-renta son estadísticamente significativas.

27. La tabla 2.18 se refiere al gasto total, mientras que la tabla 2.19 se refiere al gasto por escolar.

28. En el caso del preescolar, esta variable opone el régimen de media pensión al del externado. En el caso del superior, los hogares que soportan a la vez gastos de alojamiento y de comedor se oponen a los que no tienen.

TABLA 2.18. Determinantes de los gastos de enseñanza (gasto total).*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Constante	-33482,050	-13173,430	-18295,860	-8825,846	2228,759	-7087,946	-842,582	2288,595	-13724,670
Renta familiar	21,392 (2,40)	10,808 (6,44)	15,114 (9,16)	9,270 (10,25)	5,796 (6,30)	9,743 (14,91)	5,653 (4,60)	9,330 (2,58)	4,667 (1,46)
Número de escolares	21710,790 (1,28)	8655,001 (3,62)	9791,260 (4,78)	5441,741 (6,89)	3709,842 (4,05)	4826,034 (12,31)	12574,870 (6,38)	19251,350 (3,94)	15605,540 (2,19)
% escolares sexo femenino	15,159 (0,16)	-3,340 (0,24)	-6,589 (0,43)	0,807 (0,08)	-8,897 (1,05)	-2,255 (0,29)	5,688 (0,34)	8,790 (0,24)	0,108 (0,33)
Educ. sustentador principal	925,070 (0,59)	1132,794 (3,54)	1185,810 (3,54)	1322,570 (6,69)	507,819 (3,07)	1091,943 (8,17)	699,313 (1,83)	-874,019 (1,12)	1850,568 (2,69)
Tamaño del municipio									
10.000-50.000 habitantes	43274,030 (3,35)	1916,703 (0,85)	1716,521 (0,69)	446,047 (0,30)	-677,797 (0,54)	1178,669 (1,17)	-5193,603 (1,67)	2863,434 (0,37)	3083,301 (0,51)
50.000-500.000 habitantes	11746,980 (0,96)	6826,742 (3,37)	6423,224 (2,90)	1905,899 (1,44)	424,294 (0,36)	2061,846 (2,24)	-3091,465 (1,19)	7078,752 (1,24)	3461,657 (0,67)
> 500.000 habitantes	42591,700 (2,44)	12982,500 (4,95)	15627,180 (5,50)	8717,501 (4,54)	7987,813 (4,56)	10692,900 (7,74)	3999,927 (1,21)	87,465 (0,01)	8732,652 (1,41)
Categoría social									
Agricultor	-39827,790 (1,64)	3147,566 (0,82)	3446,502 (0,82)	578,630 (0,29)	2465,827 (1,60)	2725,923 (2,04)	-3000,622 (0,81)	-8979,704 (1,01)	16800,420 (1,95)
C. superior y Prof. liberal	-35298,270 (2,32)	1979,042 (0,64)	1120,249 (0,35)	14820,870 (6,93)	6473,064 (2,10)	15865,190 (9,47)	4018,575 (1,03)	-3741,699 (0,45)	17207,750 (2,11)

TABLA 2.18. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Trabajador independiente	-3910,264 (0,27)	-1224,781 (0,49)	561,697 (0,20)	1290,305 (0,76)	1999,811 (1,29)	1390,387 (1,14)	2256,209 (0,67)	-2894,409 (0,36)	4032,281 (0,63)
Cuadro medio	-23576,680 (2,36)	5088,564 (2,55)	2893,107 (1,36)	692,028 (0,47)	4100,679 (2,50)	4805,430 (4,28)	3514,444 (1,34)	11826,600 (2,01)	10275,290 (1,95)
Otro activo	85204,590 (2,24)	2143,729 (0,38)	402,727 (0,06)	2168,793 (0,69)	343,138 (0,10)	229,270 (0,10)	-4303,939 (0,65)	-15318,640 (0,99)	-11075,060 (0,83)
Inactivo	-6277,153 (0,35)	1915,092 (0,51)	2211,036 (0,54)	3289,594 (1,65)	2633,749 (2,00)	3191,404 (2,56)	-2649,273 (0,94)	9228,636 (1,49)	4172,577 (0,91)
Tiene gastos en concepto de Media pensión	32546,610 (1,74)	32128,880 (10,35)	30227,320 (9,27)	29399,890 (15,69)	18201,009 (10,23)	28894,310 (21,84)	44470,580 (8,66)	-	25052,540 (1,21)
Internado	-	-	-	55182,730 (3,72)	67317,840 (15,32)	58285,270 (12,58)	95166,940 (19,76)	120054,700 (18,63)	100055,700 (8,20)
No paga a centros	-18609,125 (11,052)	-18667,500 (11,83)	-18582,590 (10,73)	-15064,520 (14,49)	-12239,920 (12,70)	-15224,680 (20,48)	-16280,070 (8,37)	-29646,850 (6,35)	925533,890 (6,63)
R ²	0,448	0,442	0,444	0,446	0,385	0,388	0,422	0,540	0,376

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

TABLA 2.19. Determinantes de los gastos de enseñanza (gasto por escolar).*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Constante	-7209,903	1667,181	2453,672	6378,654	9643,767	6358,193	19242,620	34346,310	12148,520
Renta familiar	20,419 (2,32)	9,325 (5,93)	10,201 (7,26)	6,868 (10,37)	4,399 (5,67)	5,506 (14,00)	4,667 (4,10)	8,541 (2,67)	1,911 (0,64)
Número de escolares	-3627,862 (0,22)	-4166,143 (1,86)	-5318,151 (3,05)	-3704,176 (6,40)	-3045,885 (3,94)	-2123,098 (9,00)	-4728,820 (2,93)	-9960,721 (2,30)	-4822,706 (0,72)
% escolares sexo femenino	24,709 (0,26)	-2,984 (0,23)	-3,186 (0,24)	-4,077 (0,54)	-7,339 (1,03)	-5,317 (1,16)	0,267 (0,01)	4,563 (0,14)	-17,451 (0,59)
Educ. sustentador principal	778,488 (0,50)	1090,841 (3,63)	1048,159 (3,67)	760,372 (5,25)	410,803 (2,94)	557,525 (6,93)	526,867 (1,69)	-745,231 (1,07)	1645,433 (2,56)
Tamaño del municipio									
10.000-50.000 habitantes	40135,570 (3,14)	1272,162 (0,60)	993,228 (0,47)	477,745 (0,43)	-552,404 (0,52)	416,039 (0,68)	-5088,443 (2,00)	923,311 (0,14)	1893,648 (0,33)
50.000-500.000 habitantes	11590,240 (0,96)	6267,840 (3,29)	6053,891 (3,21)	1377,467 (1,42)	111,193 (0,11)	913,856 (1,65)	-2976,317 (1,40)	5434,355 (1,07)	3280,106 (0,68)
> 500.000 habitantes	41889,790 (2,43)	11374,910 (4,63)	12441,380 (5,14)	7616,690 (5,41)	6713,746 (4,55)	7433,648 (8,93)	2419,677 (0,90)	-1061,726 (0,17)	7101,458 (1,22)
Categoría social									
Agricultor	-38017,000 (1,59)	3505,453 (0,97)	33844,357 (0,94)	-363,202 (0,25)	1375,600 (1,06)	830,604 (1,03)	-836,698 (0,28)	-7196,097 (0,91)	13705,510 (1,70)
C. superior y Prof. liberal	-30926,120 (2,06)	2165,609 (0,75)	1881,060 (0,68)	8545,622 (5,45)	7390,078 (2,83)	7999,843 (7,93)	4796,794 (1,50)	-4496,549 (0,62)	17199,180 (2,25)

TABLA 2.19. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Trabajador independiente	-1688,859 (0,12)	-1738,092 (0,74)	-749,700 (0,32)	946,376 (0,73)	2300,720 (1,75)	1092,577 (1,49)	-312,041 (0,11)	-1018,275 (0,14)	5102,153 (0,86)
Cuadro medio	-21187,060 (2,15)	5203,693 (2,78)	4376,686 (2,42)	1717,790 (1,60)	2588,877 (1,94)	2733,693 (4,04)	2837,011 (1,32)	9320,141 (1,79)	9840,959 (2,00)
Otro activo	88340,250 (2,35)	4569,297 (0,87)	4739,468 (0,90)	1547,106 (0,67)	1433,964 (0,49)	1153,395 (0,83)	1068,590 (0,20)	-17734,370 (1,30)	-10328,860 (0,83)
Inactivo	-5356,870 (0,30)	1436,782 (0,41)	1311,548 (0,38)	1354,661 (0,93)	2199,822 (1,98)	1305,411 (1,74)	-2505,991 (1,10)	7511,446 (1,37)	4184,675 (0,98)
Tiene gastos en concepto de									
Media pensión	31374,820 (1,70)	29280,280 (10,06)	27417,680 (9,88)	21092,060 (15,35)	15857,110 (10,55)	18061,630 (22,68)	36063,700 (8,60)	-	23365,010 (1,21)
Internado	-	-	-	57090,140 (5,26)	65085,800 (17,55)	47057,460 (16,88)	80286,180 (20,39)	106598,100 (18,65)	90473,610 (8,70)
No paga a centros	-17230,560 (11,48)	-17552,080 (11,86)	-17276,140 (11,72)	-11239,970 (14,76)	-9792,528 (12,03)	-9062,295 (21,46)	-14729,190 (9,27)	-27278,190 (6,59)	-25090,530 (6,95)
R ²	0,423	0,429	0,425	0,424	0,390	0,381	0,420	0,529	0,366

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

no suplementario aumenta, *ceteris paribus*, el gasto total del hogar en 9.000 pesetas en preescolar, en 5.000 pesetas en EGB, en 12.000 pesetas en BUP y en 19.000 pesetas en el superior. El gasto unitario baja en todos los casos a medida que aumenta el número de miembros estudiando, pero se observa que disminuye menos en EGB que en los demás niveles²⁹. Además los ajustes no predicen una discriminación significativa entre los sexos; en efecto, en ningún caso el montante del gasto de educación parece estar correlacionado con el porcentaje de escolares de sexo femenino.

En cuanto al nivel de estudios del cabeza de familia actúa de manera positiva y muy importante sobre los gastos relativos al preescolar, y en menor medida sobre los del primario; por el contrario, más allá de la enseñanza obligatoria, el stock de capital humano de los padres no determina muy significativamente el montante del gasto privado de educación.

Por lo que se refiere al tamaño del municipio de residencia se observa, *ceteris paribus*, que los hogares de las grandes ciudades gastan por alumno más que los demás en preescolar y en EGB; sin embargo, en el secundario son los hogares de los municipios de menos de 10.000 habitantes los que gastan significativamente más que los otros.

Cuando se han controlado por las rentas y las demás variables del entorno familiar los modelos de gastos, éstos no revelan efectos de clases muy claros, si no es en el caso del primario donde aparece que los cuadros superiores y medios invierten más por el alumno que los demás.

Por último se destaca naturalmente que el efecto del régimen de escolaridad actúa de manera muy significativa sobre el nivel del gasto, al igual que el pago de los derechos de inscripción a los centros de enseñanza, los cuales pueden traducirse por un aumento, *ceteris paribus*, del gasto por alumno que según los niveles de estudios está comprendido entre 9.000 y 27.000 pesetas anuales³⁰.

29. Hay que ver naturalmente que el gasto por alumno es claramente menos importante en EGB que en los demás niveles de estudios.

30. Este aumento no es solamente debido al pago de tasas de matrícula, sino que también puede deberse al hecho de que los hogares que escolarizan sus niños en el privado realizan gastos, además de estas tasas significativamente mayores que los otros, en compra de libros o en gastos anejos de enseñanza, por ejemplo.

2.2. Los gastos directos de educación

Según los datos de la tabla 2.20, que reproduce la estimación de las funciones simplificadas de gastos, se observa que los pagos a centros son más elásticos que las compras de libros, salvo en el caso particular del superior; de manera general, los pagos a centros aparecen como gastos de lujo, mientras que las compras de libros por el contrario se alinean en la categoría de bienes de necesidad.

Detallando los resultados por nivel, se ve que la elasticidad-renta de los pagos a centros es superior a la unidad en el caso del preescolar, primario y medio, pero muy inferior a la unidad en el caso del superior, lo que se explica a priori por la escasa variabilidad de las tasas de matrícula en los centros universitarios³¹. Además, se observa que la elasticidad-renta de los pagos a centros de EGB es muy superior a la que se constata en BUP, lo que acredita la idea de que las desigualdades sociales en este ámbito disminuyen a medida que el alumno avanza en el sistema escolar. En lo que se refiere a los gastos de libros se observa, por el contrario, que la elasticidad-renta aumenta de manera importante con el nivel de educación, es decir que en este caso, la diferencia entre los ricos y los pobres es tanto mayor cuanto que sus niños alcanzan los niveles elevados del sistema educativo. A título de ejemplo, se constata que la elasticidad-renta de las compras de libros es de 0,37 en EGB y de 0,45 en BUP, pero pasa a 0,72 en el caso del superior.

Con el fin de examinar la evolución de cada una de estas rúbricas de gastos, *ceteris paribus*, las tablas 2.21 y 2.22 proporcionan los determinantes de los pagos a centros efectuados por los hogares³², y en complemento de estos datos la tabla 2.23 indica los resultados de la estimación de la probabilidad que tienen las familias de efectuar gastos de este tipo. En estos modelos las variables endógenas se hacen depender de la renta familiar³³, del número de escolares en el nivel considerado, de la ausencia en la familia de

31. En efecto, éstos varían solamente de un tipo de centro a otro (facultad experimental o no experimental, por ejemplo).

32. Por razones de espacio los determinantes del conjunto de los gastos directos de educación (es decir, pagos a centros y compras de libros) no se presentan en el texto, pero figuran en las tablas 2.21A y 2.22A del anexo.

33. En el caso de los ajustes del gasto la renta familiar se expresa en miles de pesetas, pero por el contrario, en el caso de la estimación de la probabilidad de no efectuar pagos a centros se expresa en millones de pesetas.

TABLA 2.20. Función simplificada del gasto directo de enseñanza.

	Constante	Renta familiar		R ²	Elasticidad-renta
		Coeeficiente	t Student		
Preescolar					
Jardín de infancia					
Pagos a centros	6405,849	13,938	3,69	0,0690	0,708
Libros	-	-	-	-	-
Total	6405,849	13,938	3,69	0,0690	0,708
Párvulo					
Pagos a centros	129,969	10,449	16,32	0,0973	0,988
Libros	-	-	-	-	-
Total	129,969	10,449	16,32	0,0973	0,988
Total					
Pagos a centros	-836,562	12,735	18,60	0,1125	1,067
Libros	-	-	-	-	-
Total	-836,562	12,735	18,60	0,1125	1,067
EGB					
1ª parte					
Pagos a centros	-4299,961	12,192	23,63	0,1408	1,514
Libros	2151,014	1,628	5,80	0,0098	0,440
Total	-2148,948	13,821	23,26	0,1371	1,176
2ª parte					
Pagos a centros	-1306,454	7,179	16,98	0,1019	1,216
Libros	2481,436	0,686	2,64	0,0027	0,221
Total	1174,982	7,865	15,69	0,0883	0,873
Total					
Pagos a centros	-4957,187	12,957	37,47	0,1446	1,577
Libros	2730,097	1,502	7,82	0,0073	0,365
Total	-2227,090	14,459	36,13	0,1359	1,173
BUP-COU-FP					
Pagos a centros	-1302,757	11,852	19,05	0,1017	1,099
Libros	2401,099	1,582	6,18	0,0118	0,446
Total	1098,341	13,434	19,76	0,1085	0,937
Superior					
Pagos a centros	7376,393	7,319	6,79	0,0389	0,591
Libros	1999,842	3,600	5,50	0,0259	0,724
Total	9376,235	10,920	8,28	0,0569	0,629
Otras enseñanzas					
Pagos a centros	7099,035	6,600	5,65	0,0348	0,539
Libros	397,318	1,532	1,43	0,0023	0,829
Total	7496,353	8,132	5,22	0,0298	0,577

TABLA 2.21. Determinantes de los pagos a centros (gasto total)*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Constante	-49266,080	-17207,520	-25249,990	-17067,740	-10397,930	-17279,400	-17105,420	-4925,036	-8510,623
Renta familiar	14,779 (3,55)	6,290 (9,17)	8,324 (11,34)	8,109 (14,71)	3,917 (8,74)	8,511 (22,64)	7,328 (10,78)	4,803 (3,74)	6,272 (4,95)
Número de escolares	42464,550 (3,86)	6035,338 (4,23)	11571,250 (8,74)	3040,681 (5,64)	3773,548 (7,11)	2697,005 (10,65)	8398,534 (9,49)	9456,240 (4,89)	12193,410 (4,58)
% escolares sexo femenino	8754,949 (2,06)	6169,928 (8,45)	6439,039 (8,09)	1106,390 (1,75)	1092,828 (2,08)	1606,270 (3,61)	1553,943 (1,57)	4889,990 (2,52)	4318,329 (2,32)
Educ. sustentador principal	312,080 (0,37)	829,255 (5,77)	927,178 (5,99)	952,851 (7,65)	567,335 (5,89)	910,187 (10,83)	1022,095 (5,54)	379,449 (1,03)	-166,046 (0,52)
Tamaño del municipio									
10.000-50.000 habitantes	15949,260 (2,45)	2359,195 (2,16)	3658,510 (3,08)	2062,402 (2,13)	-13,209 (0,01)	1313,409 (2,01)	-3506,949 (2,27)	-4952,690 (1,38)	-2758,402 (0,92)
50.000-500.000 habitantes	7428,695 (1,23)	5689,977 (5,86)	5770,210 (5,43)	3682,371 (4,40)	2167,565 (3,26)	3414,187 (5,91)	563,250 (0,43)	-2169,460 (0,77)	1457,059 (0,58)
> 500.000 habitantes	19122,990 (2,12)	14197,260 (11,07)	15599,800 (11,08)	11250,940 (9,73)	10294,65 (11,14)	12519,840 (15,43)	9180,751 (5,58)	-3085,006 (0,92)	9748,258 (3,30)

TABLA 2.21. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Categoría social									
Agricultor	-18453,940 (1,51)	-285,149 (0,17)	-846,623 (0,45)	1833,253 (1,34)	1016,903 (1,10)	2301,767 (2,59)	1697,662 (0,86)	-367,359 (0,09)	6259,254 (1,48)
C. superior y Prof. liberal	-11951,002 (1,63)	4169,608 (2,91)	2964,456 (1,94)	11310,420 (8,83)	12791,500 (10,49)	13324,590 (14,21)	12301,270 (6,77)	5146,246 (1,40)	852,772 (0,25)
Trabajador independiente	-3122,203 (0,39)	1596,845 (1,31)	2175,445 (1,62)	939,174 (0,86)	2457,925 (2,76)	1089,229 (2,48)	-406,057 (0,24)	3131,777 (0,82)	-67,193 (0,01)
Cuadro medio	-7962,062 (1,46)	4201,531 (4,31)	3048,238 (2,90)	1005,927 (1,14)	1360,326 (1,73)	1823,748 (2,81)	143,200 (0,11)	1162,552 (0,42)	-465,029 (0,20)
Otro activo	40751,380 (2,01)	379,010 (0,17)	44,139 (0,00)	817,397 (0,44)	-2796,645 (1,55)	-681,243 (0,50)	-3909,455 (1,41)	-2855,819 (0,46)	-1465,785 (0,28)
Inactivo	-10826,350 (1,03)	740,099 (0,41)	458,806 (0,23)	1949,489 (1,42)	969,518 (1,17)	1519,420 (1,81)	-224,487 (0,14)	-29,176 (0,00)	1548,815 (0,58)
R ²	0,241	0,232	0,244	0,234	0,237	0,234	0,183	0,072	0,087

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

TABLA 2.22. Determinantes de los pagos a centros (gasto por escolar)*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Constante	-14552,090	-6931,521	-9588,169	-6179,438	-3412,747	-4885,075	-1642,507	11590,940	5757,473
Renta familiar	13,634 (3,39)	5,737 (8,79)	6,768 (10,31)	6,030 (14,54)	2,929 (8,09)	4,625 (22,61)	5,089 (10,23)	3,888 (3,89)	5,529 (4,60)
Número de escolares	8500,681 (0,80)	-3039,118 (2,24)	-1325,233 (1,12)	-2067,675 (5,10)	-659,291 (1,54)	-1038,972 (6,88)	-2613,559 (4,04)	-3256,835 (2,62)	-1281,552 (0,51)
% escolares sexo femenino	9558,014 (2,33)	5733,819 (8,26)	5979,423 (8,40)	1149,234 (2,42)	793,592 (1,87)	975,281 (3,67)	960,143 (1,33)	3957,620 (2,17)	3927,663 (2,23)
Educ. sustentador principal	271,804 (0,33)	801,075 (5,86)	840,106 (6,07)	606,547 (6,47)	460,552 (5,92)	497,461 (9,91)	875,257 (6,48)	67,054 (0,23)	-172,877 (0,57)
Tamaño del municipio									
10.000-50.000 habitantes	14913,860 (2,37)	2138,786 (2,06)	3213,011 (3,02)	1519,205 (2,09)	-85,425 (0,14)	769,161 (1,97)	-2962,360 (2,62)	-3906,645 (1,40)	-2751,763 (0,97)
50.000-500.000 habitantes	6710,692 (1,15)	5588,625 (6,05)	5598,610 (5,89)	2955,527 (4,69)	1780,111 (3,32)	2255,109 (6,53)	817,145 (0,86)	-1571,103 (0,71)	1575,676 (0,66)
> 500.000 habitantes	20024,570 (2,30)	13480,090 (11,04)	14013,390 (11,13)	8770,791 (10,08)	8241,072 (11,04)	8076,715 (16,67)	6594,166 (5,48)	-2278,884 (0,87)	9565,984 (3,41)

TABLA 2.22. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Categoría social									
Agricultor	-17483,980 (1,48)	-66,650 (10,04)	-557,651 (0,33)	762,839 (0,74)	461,459 (0,62)	789,918 (47,10)	1720,071 (1,20)	-646,978 (0,20)	5802,949 (1,45)
C. superior y Prof. liberal	-9411,725 (1,33)	3748,596 (2,75)	2819,476 (2,06)	8023,765 (8,33)	10337,800 (10,49)	7997,920 (14,28)	9463,921 (7,13)	3931,025 (1,38)	876,499 (0,27)
Trabajador independiente	-1070,930 (0,14)	1235,212 (1,07)	1542,525 (1,28)	610,073 (0,74)	1999,016 (2,78)	1182,079 (2,59)	201,057 (0,16)	2711,276 (0,91)	820,248 (0,27)
Cuadro medio	-6474,679 (1,23)	4017,910 (4,33)	3330,132 (3,54)	1478,162 (2,23)	955,232 (1,50)	1413,415 (3,69)	660,874 (0,71)	1599,802 (0,75)	155,462 (0,07)
Otro activo	41875,740 (2,14)	987,692 (0,47)	1465,944 (0,65)	714,054 (0,51)	-2291,345 (1,58)	-300,967 (0,37)	-1924,050 (0,95)	-2476,013 (0,51)	-741,438 (0,15)
Inactivo	-9766,375 (0,96)	464,084 (0,27)	170,055 (0,09)	1084,848 (1,05)	458,476 (0,69)	499,193 (0,99)	-892,812 (0,75)	-298,255 (0,12)	1879,477 (0,74)
R²	0,184	0,219	0,210	0,215	0,216	0,216	0,149	0,031	0,059

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

TABLA 2.23. Estimación de la probabilidad de no pagar a centros.*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Constante	0,563	0,916	0,944	0,925	0,861	0,895	0,509	0,438	0,589
Renta familiar	-0,052 (0,81)	-0,079 (4,23)	-0,073 (4,24)	-0,082 (5,61)	-0,048 (2,87)	-0,071 (7,97)	-0,045 (3,64)	-0,066 (3,50)	-0,047 (1,93)
Número de escolares	-0,196 (1,16)	-0,001 (0,01)	-0,053 (1,68)	0,004 (0,30)	-0,001 (0,03)	0,002 (0,43)	-0,030 (1,87)	-0,017 (0,61)	-0,157 (3,04)
% escolares sexo femenino	-0,164 (2,51)	-0,209 (10,50)	-0,207 (10,99)	-0,033 (1,99)	0,015 (0,79)	-0,020 (1,90)	-0,024 (1,31)	-0,125 (4,37)	-0,072 (1,99)
Educ. sustentador principal	0,013 (0,97)	-0,012 (3,00)	-0,012 (3,25)	-0,014 (4,56)	-0,019 (5,33)	-0,016 (8,03)	-0,008 (2,46)	0,004 (0,79)	0,011 (1,92)
Tamaño del municipio									
10.000-50.000 habitantes	-0,156 (1,56)	-0,155 (5,20)	-0,158 (5,62)	-0,180 (7,07)	-0,097 (3,52)	-0,140 (8,93)	0,001 (0,04)	0,064 (1,31)	0,037 (0,63)
50.000-500.000 habitantes	-0,092 (1,00)	-0,164 (6,20)	-0,157 (6,27)	-0,251 (11,37)	-0,196 (7,92)	-0,223 (16,09)	-0,015 (0,62)	-0,002 (0,05)	-0,021 (0,42)
> 500.000 habitantes	-0,151 (1,09)	-0,339 (9,71)	-0,321 (9,65)	-0,391 (12,83)	-0,310 (8,97)	-0,350 (17,97)	-0,108 (3,63)	-0,088 (1,78)	-0,193 (3,37)

TABLA 2.23. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Categoría social									
Agricultor	0,597 (3,18)	0,105 (2,25)	0,119 (2,66)	0,060 (1,66)	0,041 (1,21)	0,063 (2,95)	0,004 (0,11)	0,070 (1,16)	-0,002 (0,03)
C. superior y Prof. liberal	-0,086 (0,77)	-0,048 (1,25)	-0,059 (1,64)	-0,092 (2,73)	-0,156 (3,42)	-0,111 (4,91)	-0,001 (0,63)	0,015 (0,27)	0,071 (1,06)
Trabajador independiente	-0,089 (0,72)	-0,042 (1,27)	-0,035 (1,11)	-0,013 (0,44)	-0,112 (3,36)	-0,071 (3,88)	-0,047 (1,55)	-0,025 (0,44)	0,023 (0,38)
Cuadro medio	0,021 (0,25)	-0,097 (3,65)	-0,098 (3,95)	-0,043 (1,85)	-0,073 (2,39)	-0,066 (4,27)	-0,018 (0,78)	0,010 (0,25)	0,016 (0,35)
Otro activo	-0,251 (0,81)	0,047 (0,78)	0,050 (0,85)	-0,009 (0,19)	0,004 (0,06)	0,009 (0,28)	0,838 (1,66)	0,126 (1,38)	-0,094 (0,94)
Inactivo	0,146 (0,90)	0,035 (0,71)	0,035 (0,76)	0,037 (1,02)	0,045 (1,45)	0,060 (2,99)	0,102 (3,43)	0,087 (1,81)	-0,018 (0,36)
R²	0,126	0,146	0,149	0,128	0,130	0,130	0,029	0,043	0,049

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

alumnos que hagan estudios en otros niveles de educación³⁴, del stock de capital humano del cabeza de familia (expresado en número teórico de años de estudios), del tamaño del municipio de residencia y de la categoría social del hogar.

Estos resultados muestran que el efecto de la renta sobre los pagos a centros disminuye de manera importante, una vez controlados los modelos de gastos por variables de entorno familiar. Según los datos de la tabla 2.23 se observa, además, que la probabilidad de no pagar a centros, y así con toda verosimilitud, la probabilidad de elegir el sector público para escolarizar a sus niños disminuye con los recursos del hogar, *ceteris paribus*. El efecto es más sensible en preescolar y en EGB que en BUP, pues en lo concerniente a las dos primeras etapas del sistema educativo, se puede estimar que un aumento de los recursos anuales de la familia de un millón de pesetas, por ejemplo, induce a un descenso del 7% aproximadamente en su probabilidad de efectuar pagos a centros, mientras que en BUP esta disminución es solamente del 4%³⁵.

En cuanto al aumento del número de niños escolarizados se constata que induce a una baja significativa del gasto por alumno, salvo en el caso del preescolar donde no parece haber efecto de cantidad. Según los resultados de la tabla 2.23, se observa que en todos los niveles de estudios el aumento del número de alumnos en el hogar deja inalterada la probabilidad de efectuar pagos a centros, lo que sin duda implica que el crecimiento del número de miembros estudiando no provoca forzosamente un repliegue hacia el sector público, sino que incrementa la probabilidad de elegir centros privados muy subvencionados. Además, la ausencia en la familia de niños escolarizados en otros niveles educativos entraña un aumento significativo del gasto por alumno y una gran disminución de la probabilidad de no pagar tasas de matrícula, salvo en el caso de BUP.

34. No hay que olvidar que los gastos directos de educación se examinan sobre el conjunto de la población que tiene miembros estudiando; por esto los ajustes se controlan aquí por una variable suplementaria, que toma el valor 1 si en la familia no hay alumnos en otros niveles que el que consideramos y 0 en el caso contrario.

35. En el caso del superior, evidentemente no hay que asimilar el hecho de no pagar a centros con la elección del sector público de enseñanza, sino por el contrario a una exoneración de las tasas de matrícula. Según los resultados de la tabla 2.23, un aumento de un millón de pesetas en los recursos del hogar provoca una disminución de cerca del 7% en la probabilidad de no pagar a centros, o sea, casi tanto como en preescolar o en EGB.

El stock del capital humano del cabeza de familia actúa de manera positiva y significativa sobre los pagos a centros, a excepción del superior. El efecto es sobre todo sensible en el caso del preescolar y del BUP, aunque lo es menor en EGB; se observa, además, que la probabilidad de escolarizar niños en el sector público disminuye más con el aumento del stock de capital humano de los padres, tanto en preescolar y en EGB como en BUP.

Por otra parte, se constata que los pagos a centros son mayores cuando los hogares residen en un gran núcleo de población; esta observación es verdadera en el caso de los dos primeros niveles del sistema de enseñanza, aunque no lo es más que parcialmente en el caso de la educación secundaria. En efecto, en esta etapa del sistema escolar se advierte que los hogares de los pueblos de menos de 2.000 habitantes gastan más en este concepto que los que viven en las demás ciudades³⁶, si exceptuamos los municipios de más de 500.000 habitantes, donde sí se observan mayores pagos a centros también en este nivel de estudios.

Por último, en lo que se refiere a la categoría social del cabeza de familia hay que destacar que en relación a los obreros, los agricultores escolarizan más a sus niños en el sector público, al menos cuando éstos van al preescolar y al primario; en estos niveles, los cuadros superiores y medios eligen más el sector privado de educación y gastan significativamente más por alumno que las otras categorías sociales, comprendido también el caso de la enseñanza media.

Si se consideran ahora las compras de libros escolares según los resultados de las tablas 2.24 y 2.25 aparece, en primer lugar, que el gasto por alumno disminuye generalmente de manera significativa con el número de miembros estudiando. El hecho de que no haya en el hogar niños escolarizados en otras etapas del sistema educativo no induce como antes a un aumento determinante del gasto en libros, si no es en el caso del superior. En cuanto a la educación del cabeza de familia ejerce un efecto positivo sobre el gasto de libros únicamente en el nivel primario, pero queda sin

36. En la medida en que los hogares de los municipios rurales deben escolarizar a sus niños en régimen de media pensión o de internado y que estos servicios anejos son escasos en el sector público, está claro que este gasto suplementario en concepto de pagos a centros observado en este nivel educativo se debe posiblemente a un efecto de oferta de enseñanza.

TABLA 2.24. Determinantes del gasto de libros (gasto total)*.

	EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	1ª parte	2ª parte	Total			
Constante	-846,663	1926,235	-548,451	1615,835	1180,753	5476,854
Renta familiar	1,42 (3,62)	0,390 (1,31)	0,934 (4,28)	1,331 (4,57)	3,709 (4,72)	2,330 (1,97)
Número de escolares	2572,228 (8,39)	1024,251 (2,90)	1963,234 (13,42)	1910,320 (5,05)	3171,243 (2,69)	-698,093 (0,28)
% escolares sexo femenino	-772,026 (2,15)	-330,578 (0,95)	-278,305 (1,08)	644,781 (1,53)	2486,116 (2,08)	-293,962 (0,17)
Educ. sustentador principal	115,073 (0,62)	31,444 (0,49)	139,112 (2,85)	-114,259 (1,45)	-311,106 (1,39)	-301,125 (1,01)
Tamaño del municipio						
10.000-50.000 habitantes	-264,835 (0,48)	308,730 (0,63)	298,630 (0,79)	-123,447 (0,19)	2277,034 (1,04)	-6136,699 (2,19)
50.000-500.000 habitantes	483,418 (1,00)	-76,700 (0,17)	670,114 (1,97)	286,112 (0,52)	-63,667 (0,03)	-5233,770 (2,21)
> 500.000 habitantes	-128,610 (0,19)	109,505 (0,18)	231,567 (0,48)	-271,450 (0,38)	595,188 (0,29)	-5804,555 (2,09)
Categoría social						
Agricultor	-1611,527 (2,06)	261,283 (0,43)	-561,548 (1,09)	-820,041 (0,98)	-911,794 (0,36)	-105,778 (0,03)
C. superior y Prof. liberal	-93,650 (0,13)	-442,210 (0,54)	-979,902 (1,80)	-208,925 (0,27)	-1672,526 (0,75)	-599,161 (0,19)
Trabajador independiente	-729,492 (1,17)	324,349 (0,55)	-147,076 (0,33)	-503,387 (0,70)	-2597,071 (1,11)	8422,467 (2,79)
Cuadro medio	-495,089 (0,99)	508,593 (0,97)	292,227 (0,78)	802,747 (1,47)	560,876 (0,33)	1841,180 (0,83)
Otro activo	-1196,419 (1,14)	-1007,854 (0,84)	-1180,755 (1,50)	-941,768 (0,79)	-3761,029 (0,99)	2991,705 (0,62)
Inactivo	-770,444 (0,98)	205,982 (0,38)	-295,627 (0,61)	-514,090 (0,79)	1097,046 (0,55)	-42,283 (0,01)
No paga a centros	-520,097 (1,40)	-1123,010 (3,18)	-979,684 (3,70)	-2024,342 (0,74)	-4699,767 (3,80)	1637,977 (1,01)
R²	0,036	0,012	0,034	0,031	0,057	0,025

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

TABLA 2.25. Determinantes del gasto de libros (gasto por escolar)*.

	EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	1ª parte	2ª parte	Total			
Constante	2292,702	3681,671	2560,581	4385,944	6914,130	6211,568
Renta familiar	0,917 (4,10)	0,233 (0,90)	0,531 (4,10)	1,120 (4,76)	2,357 (3,37)	2,267 (1,91)
Número de escolares	-228,573 (1,05)	-808,032 (2,94)	-297,350 (3,42)	-762,638 (2,50)	-1810,487 (1,73)	-1278,028 (0,51)
% escolares sexo femenino	-472,281 (1,85)	-150,779 (0,52)	-212,094 (1,39)	498,956 (1,46)	2028,463 (1,91)	-395,683 (0,23)
Educ. sustentador principal	64,545 (1,28)	37,073 (0,69)	59,325 (2,05)	-130,279 (1,62)	-219,704 (1,10)	-299,120 (1,00)
Tamaño del municipio						
10.000-50.000 habitantes	-58,533 (0,15)	238,167 (0,72)	114,687 (0,51)	-92,451 (0,17)	1321,293 (0,68)	-6203,726 (2,22)
50.000-500.000 habitantes	403,316 (1,17)	-158,325 (0,47)	308,118 (1,53)	242,866 (0,54)	544,562 (0,35)	-5314,535 (2,25)
> 500.000 habitantes	-156,998 (0,33)	114,774 (0,22)	112,561 (0,40)	-237,482 (0,42)	783,133 (0,43)	-5857,733 (2,11)
Categoría social						
Agricultor	-1056,610 (1,90)	330,251 (0,65)	-298,153 (0,98)	-685,183 (1,01)	-59,273 (0,03)	-411,962 (0,10)
C. superior y Prof. liberal	-263,927 (0,51)	-159,207 (0,24)	-513,915 (1,59)	-363,350 (0,58)	-1464,727 (0,74)	-595,585 (0,18)
Trabajador independiente	-508,871 (1,15)	431,515 (0,88)	-79,590 (0,30)	-296,027 (0,51)	-1869,889 (0,90)	8298,784 (2,75)
Cuadro medio	-155,108 (0,43)	668,371 (1,54)	262,536 (1,17)	353,009 (0,80)	1199,380 (0,80)	1800,523 (0,82)
Otro activo	-827,864 (1,11)	-1074,072 (1,08)	-707,382 (1,52)	-231,585 (0,24)	-4103,032 (1,21)	3016,383 (0,62)
Inactivo	-773,519 (1,39)	278,282 (0,61)	-312,996 (1,08)	-586,097 (1,04)	751,871 (0,42)	-13,407 (0,01)
No paga a centros	-422,484 (1,61)	-1005,468 (3,43)	-641,880 (4,08)	-1705,730 (5,08)	-4591,454 (4,17)	1693,120 (1,04)
R ²	0,017	0,013	0,013	0,020	0,037	0,025

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

acción cuando se trata de otros niveles de enseñanza. Por otra parte, no se constatan ningunas diferencias significativas según el tamaño del municipio de residencia en esta rúbrica de compras de material didáctico, como tampoco se destacan efectos de clase social claros. Sin embargo, se observa que este tipo de gastos disminuye de manera muy importante cuando el hogar no efectúa pagos a centros, lo que podría dejar suponer a priori que los niños escolarizados en el sector público necesitan o disponen de menos libros que los que realizan sus estudios en el sector privado³⁷.

2.3. Los gastos anejos de educación

La tabla 2.26 proporciona las estimaciones de las funciones simplificadas de gastos anejos de enseñanza, obtenidos a partir de las submuestras de los hogares que tienen todos sus hijos en un mismo nivel de educación. Según estos resultados aparece, en primer lugar, que los gastos anejos son en su conjunto mucho más elásticos que los gastos directos, al menos en los dos primeros niveles del sistema de enseñanza.

Por su parte, la descomposición por concepto muestra que la elasticidad del gasto de transporte escolar respecto a la renta es mayor en preescolar que en EGB, mientras que en BUP aparece poco dependiente de los recursos del hogar, en la medida en que los niños que realizan estudios secundarios deben desplazarse de todas formas cualquiera que sea el nivel de recursos de sus padres. Los gastos de alojamiento y comedor siguen la misma tendencia; su elasticidad-renta es igual a 2,4 en preescolar, 1,4 en EGB, pero en BUP y en superior el efecto renta no resulta significativo. Además, se puede señalar que en preescolar estos gastos son más elásticos que los de transporte, al contrario de lo observado en el caso de la enseñanza primaria.

Con el objetivo de progresar más en la explicación de las diferencias de comportamiento, las tablas 2.27 y 2.28 dan la estimación

37. A menos que, a cantidad igual, los libros solicitados en el sector público sean más baratos que los solicitados en el sector privado.

TABLA 2.26. Función simplificada de gastos anejos de enseñanza.

	Constante	Renta familiar		R ²	Elasticidad-renta
		Coefficiente	t Student		
Preescolar					
Jardín de infancia					
Transporte escolar	-655,705	1,682	2,08	0,054	1,659
Alojamiento y comedor	-3686,196	4,743	5,16	0,262	3,596
Total	-4341,901	6,425	4,43	0,207	2,686
Párvulo					
Transporte escolar	-718,347	1,632	6,32	0,044	1,852
Alojamiento y comedor	-1528,078	3,014	6,72	0,049	2,128
Total	-2246,426	4,646	8,22	0,072	2,022
Total					
Transporte escolar	-354,791	1,183	5,28	0,029	1,440
Alojamiento y comedor	-2069,235	3,639	7,97	0,064	2,378
Total	-2424,026	4,822	8,89	0,079	2,051
EGB					
1ª parte					
Transporte escolar	-412,162	1,706	9,31	0,044	1,332
Alojamiento y comedor	-1378,086	3,477	10,04	0,050	1,691
Total	-1790,249	5,184	11,66	0,067	1,553
2ª parte					
Transporte escolar	-250,709	0,759	5,35	0,021	1,606
Alojamiento y comedor	118,378	1,892	3,68	0,010	0,933
Total	-132,331	2,651	4,88	0,017	1,060
Total					
Transporte escolar	-728,558	1,842	15,01	0,045	1,722
Alojamiento y comedor	-838,657	1,892	11,64	0,028	1,383
Total	-1567,215	5,052	15,47	0,048	1,490
BUP-COU-FP					
Transporte escolar	1247,217	-0,156	0,73	0,001	-0,151
Alojamiento y comedor	4920,345	-0,017	0,02	0,001	-0,004
Total	6167,542	-0,173	0,17	0,001	-0,030
Superior					
Transporte escolar	-	-	-	-	-
Alojamiento y comedor	7861,467	4,327	1,41	0,004	0,403
Total	7861,467	4,327	1,41	0,004	0,403

TABLA 2.27. Determinantes del gasto del transporte escolar (gasto total)*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-IP
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total	
Constante	1415,596	-1466,700	-593,277	-610,989	-367,100	-1020,948	2857,685
Renta familiar	0,472 (0,44)	1,196 (4,10)	0,850 (3,36)	0,612 (3,14)	0,419 (2,77)	0,879 (6,67)	-0,014 (0,07)
Número de escolares	-943,419 (0,46)	-53,839 (0,13)	-545,087 (1,74)	87,879 (0,52)	111,211 (0,74)	128,780 (1,63)	42,622 (0,14)
% escolares sexo femenino	-16,996 (1,49)	3,208 (1,31)	3,120 (1,32)	0,248 (0,11)	-1,153 (0,83)	0,664 (0,43)	-0,763 (0,30)
Educ. sustentador principal	89,068 (0,48)	121,955 (2,19)	113,255 (2,20)	118,835 (2,79)	41,283 (1,52)	101,505 (3,77)	45,935 (0,78)
Tamaño del municipio							
10.000-50.000 habitantes	438,212 (0,28)	107,233 (0,27)	53,553 (0,14)	-284,819 (0,88)	-176,194 (0,86)	-247,247 (1,21)	-2319,701 (4,84)
50.000-500.000 habitantes	692,039 (0,47)	728,627 (2,07)	718,057 (2,12)	534,442 (1,88)	214,743 (1,12)	416,162 (2,25)	-2345,316 (5,88)
> 500.000 habitantes	635,816 (0,30)	97,190 (0,21)	81,300 (0,19)	1021,611 (2,47)	-283,091 (0,98)	737,734 (2,65)	-2509,495 (4,95)
Categoría social							
Agricultor	-168,492 (0,05)	-53,685 (0,08)	-695,780 (0,10)	147,067 (0,34)	-206,228 (0,81)	323,499 (1,20)	-977,776 (1,73)

TABLA 2.27. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total	
C. superior y Prof. liberal	-1716,654 (0,94)	-1231,106 (2,30)	-1124,018 (2,26)	1788,387 (3,88)	1505,340 (2,96)	2461,703 (7,29)	-607,470 (1,01)
Trabajador independiente	-582,428 (0,33)	-723,465 (1,67)	-667,399 (1,58)	-47,668 (0,13)	200,443 (0,79)	158,368 (0,64)	-247,886 (0,48)
Cuadro medio	-169,246 (0,14)	-161,191 (0,47)	-30,353 (0,09)	587,624 (1,86)	1196,205 (4,44)	1037,220 (4,58)	-611,231 (1,51)
Otro activo	8594,331 (1,89)	-155,245 (0,16)	160,520 (0,17)	281,923 (0,42)	-66,230 (0,12)	134,195 (0,29)	-1163,848 (1,15)
Inactivo	-1067,645 (0,50)	-258,096 (0,40)	-273,039 (0,43)	506,997 (1,18)	252,514 (1,17)	313,399 (1,25)	119,775 (0,28)
Tiene gastos en concepto de							
Media pensión	3732,603 (1,67)	2568,549 (4,76)	2351,100 (4,70)	4083,857 (10,11)	1232,504 (4,21)	3228,234 (12,11)	6451,532 (8,17)
Internado	-	-	-	-1982,284 (0,62)	411,943 (0,57)	-433,055 (0,46)	-2026,419 (2,74)
No paga a centros	-662,280 (2,41)	-646,102 (2,36)	-634,913 (2,39)	-1233,253 (5,51)	-330,397 (2,09)	-979,326 (6,54)	-506,460 (1,69)
R²	0,287	0,099	0,087	0,156	0,075	0,123	0,128

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

TABLA 2.28. Determinantes del gasto de transporte escolar (gasto por escolar)*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total	
Constante	1415,916	-900,865	-233,957	430,832	133,191	54,521	3133,00
Renta familiar	0,472 (0,44)	1,069 (3,89)	0,783 (3,30)	0,436 (3,02)	0,245 (2,13)	0,417 (5,39)	0,029 (0,15)
Número de escolares	-943,419 (0,46)	-423,104 (1,08)	-771,087 (2,62)	-420,245 (3,33)	-125,514 (1,09)	-179,195 (3,87)	-418,004 (1,51)
% escolares sexo femenino	-16,996 (1,49)	2,839 (1,23)	2,846 (1,28)	-0,825 (0,50)	-0,841 (0,79)	-0,432 (0,48)	-0,309 (0,13)
Educ. sustentador principal	89,068 (0,48)	110,598 (2,11)	102,687 (2,13)	76,862 (2,44)	16,732 (0,81)	53,856 (3,41)	32,987 (0,62)
Tamaño del municipio							
10.000-50.000 habitantes	438,212 (0,28)	100,348 (0,27)	60,359 (0,17)	-196,526 (0,82)	-112,495 (0,72)	-138,652 (1,16)	-2128,315 (4,88)
50.000-500.000 habitantes	692,039 (0,47)	669,518 (2,02)	660,876 (2,08)	335,026 (1,59)	169,249 (1,16)	246,533 (2,27)	-2092,289 (5,76)
> 500.000 habitantes	635,816 (0,30)	134,036 (0,31)	119,645 (0,29)	930,745 (3,04)	-177,482 (0,81)	577,359 (3,53)	-2204,189 (4,78)
Categoría social							
Agricultor	-168,492 (0,05)	-44,388 (0,07)	-60,203 (0,10)	-30,650 (0,09)	-192,597 (1,00)	32,717 (0,21)	-925,607 (1,80)

TABLA 2.28. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total	
C. superior y Prof. liberal	-1716,654 (0,94)	-1186,103 (2,36)	-1076,375 (2,31)	1215,533 (3,56)	1544,491 (4,00)	1385,833 (6,99)	-453,105 (0,83)
Trabajador independiente	-582,428 (0,33)	-644,703 (1,58)	-605,492 (1,53)	-50,678 (0,18)	157,197 (0,81)	88,673 (0,61)	-354,787 (0,75)
Cuadro medio	-169,246 (0,14)	-28,449 (0,09)	60,686 (0,20)	542,054 (2,32)	971,938 (4,74)	682,103 (5,13)	-593,310 (1,61)
Otro activo	8594,331 (1,89)	96,325 (0,10)	330,648 (0,37)	11,314 (0,03)	94,244 (0,22)	95,907 (0,35)	-970,899 (1,05)
Inactivo	-1067,645 (0,50)	-243,705 (0,40)	-259,631 (0,44)	396,259 (1,25)	131,317 (0,80)	158,779 (1,08)	52,889 (0,13)
Tiene gastos en concepto de							
Media pensión	3732,603 (1,67)	2625,430 (5,17)	2414,967 (5,15)	2973,854 (9,94)	1556,423 (5,19)	2107,684 (13,47)	5506,093 (7,66)
Internado	-	-	-	-1788,426 (0,76)	536,713 (0,98)	-35,252 (0,06)	-1785,035 (2,65)
No paga a centros	-615,422 (2,48)	-621,960 (2,41)	-609,405 (2,45)	-929,091 (5,60)	-282,409 (0,234)	-612,885 (6,97)	-440,466 (1,62)
R²	0,287	0,104	0,095	0,154	0,081	0,126	0,120

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

de los determinantes de los gastos totales y unitarios de transporte³⁸, y la tabla 2.29 proporciona el ajuste de la probabilidad de utilizar este servicio anejo. En estos modelos las variables endógenas se suponen que dependen de la renta familiar³⁹, del número de miembros estudiando, del porcentaje de alumnos de sexo femenino⁴⁰, del nivel de educación del cabeza de familia, de la actividad profesional de la madre⁴¹, del tamaño del municipio de residencia, de la categoría social, del régimen de escolaridad de los niños y del carácter público del centro escolar al que asisten, aproximado aquí por el hecho de que el hogar no efectúe pagos a centros.

Como en el caso de las funciones simplificadas de gastos, estos resultados muestran que el efecto renta es muy importante en preescolar y en EGB, siendo por el contrario no significativo en BUP. Según los datos de la tabla 2.29 se observa, en conformidad con estas últimas constataciones, que la probabilidad de utilizar el transporte escolar crece con los recursos del hogar, pero el efecto de la renta disminuye a medida que el nivel de educación se eleva.

El aumento del número de niños escolarizados en el hogar induce a un descenso del gasto unitario de transporte y de la probabilidad de utilizar este servicio, que es sobre todo sensible en preescolar y generalmente no significativo en los otros niveles educativos. Además, no se constata discriminación evidente en función del sexo de los niños, contrariamente al stock de capital humano de los padres que sí presenta efectos positivos y significativos en este tipo de gastos.

El hecho de que la madre trabajè contribuye, por su parte, a incrementar la probabilidad de utilizar los servicios de transporte escolar cuando el niño está en preescolar, pero en los demás niveles de enseñanza la oferta de trabajo femenino no ejerce efecto sobre

38. Por razones de espacio, los determinantes del conjunto de los gastos anejos de educación (es decir, transporte escolar y alojamiento y comedor) no se han presentado en el texto, pero figuran en las tablas 2.27A y 2.28A del anexo.

39. En los modelos de gastos esta renta se expresa en miles de pesetas y en los de probabilidad en millones de pesetas.

40. Este porcentaje se multiplica por 100 en el ajuste de la probabilidad de utilizar el servicio anejo de enseñanza.

41. Esta variable se introduce en los modelos que explican la probabilidad de utilizar un servicio anejo de enseñanza, tomando el valor 1 si la madre es activa y 0 en caso contrario.

TABLA 2.29. Estimación de la probabilidad de utilizar el servicio de transporte escolar*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total	
Constante	0,082	-0,023	0,012	0,001	0,015	0,012	0,175
Renta familiar	0,137 (2,04)	0,063 (3,34)	0,043 (2,62)	0,047 (4,15)	0,021 (2,14)	0,039 (6,01)	-0,001 (0,01)
Número de escolares	-0,083 (0,62)	-0,039 (1,49)	-0,052 (2,60)	-0,005 (0,51)	-0,006 (0,06)	-0,004 (1,07)	0,004 (0,17)
% escolares sexo femenino	-0,100 (1,32)	0,186 (1,13)	0,017 (1,09)	0,007 (0,50)	-0,004 (0,36)	0,001 (0,18)	0,002 (0,10)
Educ. sustentador principal	0,001 (0,01)	0,008 (2,15)	0,007 (2,11)	0,006 (2,36)	0,002 (1,17)	0,004 (2,66)	0,001 (0,36)
Madre activa	-0,032 (0,44)	0,043 (2,03)	0,039 (1,91)	0,011 (0,63)	0,005 (0,34)	0,011 (1,13)	-0,035 (1,44)
Tamaño del municipio							
10.000-50.000 habitantes	-0,001 (0,01)	-0,008 (0,33)	-0,009 (0,39)	-0,013 (0,69)	-0,023 (1,70)	-0,016 (1,63)	-0,127 (4,58)
50.000-500.000 habitantes	0,012 (0,12)	0,025 (1,07)	0,026 (1,16)	0,123 (0,74)	-0,006 (0,48)	0,008 (0,85)	-0,127 (5,58)
> 500.000 habitantes	0,001 (0,01)	-0,018 (0,59)	-0,017 (0,58)	0,039 (1,59)	-0,026 (1,35)	0,020 (1,49)	-0,140 (4,73)

TABLA 2.29. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total	
Categoría social							
Agricultor	-0,027 (0,13)	-0,007 (0,17)	-0,009 (0,32)	0,020 (0,80)	-0,012 (0,70)	0,018 (1,37)	0,006 (0,19)
C. superior y Prof. liberal	-0,053 (0,45)	-0,052 (1,50)	-0,047 (1,45)	0,091 (3,39)	0,093 (2,73)	0,093 (5,72)	-0,038 (1,09)
Trabajador independiente	-0,013 (0,11)	-0,033 (1,18)	-0,030 (1,11)	0,004 (0,19)	0,020 (1,20)	0,017 (1,45)	-0,039 (1,27)
Cuadro medio	0,027 (0,35)	-0,003 (0,12)	0,007 (0,32)	0,071 (3,86)	0,057 (3,19)	0,068 (6,20)	-0,024 (1,01)
Otro activo	0,845 (3,12)	0,059 (0,96)	0,072 (1,19)	0,041 (1,05)	0,019 (0,49)	0,020 (0,90)	-0,067 (1,17)
Inactivo	-0,174 (0,85)	-0,019 (0,39)	-0,021 (0,45)	0,026 (0,85)	-0,003 (0,23)	0,005 (0,38)	0,012 (0,45)
No paga centros	-0,003 (0,01)	-0,043 (2,41)	-0,043 (2,45)	-0,076 (5,79)	-0,024 (2,29)	-0,058 (7,84)	-0,032 (1,79)
R²	0,295	0,073	0,064	0,099	0,046	0,083	0,065

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

esta probabilidad, dato que a estas edades los niños son más autónomos.

Por lo que respecta al tamaño del municipio de residencia, se ve que en preescolar el gasto de transporte es mayor, *ceteris paribus*, en las ciudades de más de 500.000 habitantes que en las demás. En el caso de EGB, los hogares de pueblos de menos de 2.000 habitantes gastan tanto como los de 10.000 a 50.000 habitantes, pero menos que los de las ciudades de 50.000 a 500.000 habitantes. En BUP, el gasto de transporte decrece con el tamaño del municipio; en este nivel de estudios la estructura de la oferta actúa de manera idéntica sobre los hogares de los municipios de 10.000 a 500.000 habitantes, por el contrario en las ciudades de más de 500.000 habitantes la probabilidad de utilizar el transporte escolar es 14% menor que en los pueblos de menos de 2.000 habitantes.

Si se considera ahora la categoría social, se observan diferencias muy claras entre los cuadros superiores y los obreros, los primeros gastan más que los segundos en EGB pero menos que ellos en preescolar. Cuando los niños están escolarizados en régimen de media pensión, el gasto de transporte del hogar es mayor que cuando son externos, pero si se escolarizan en régimen de internado entonces este gasto es generalmente menor. Las diferencias en este campo son muy importantes en el caso del BUP donde puede estimarse que la media pensión hace aumentar en más de 5.000 pesetas anuales el gasto unitario de transporte del hogar, mientras que el régimen de internado lo hace disminuir en cerca de 2.000 pesetas.

Por último, el hecho de no realizar pagos a centros induce a un descenso significativo del gasto de transporte, sobre todo en el caso del preescolar y del EGB. Además, la probabilidad de recurrir a este servicio es tanto mayor cuanto que la familia escolarice a sus niños en el sector privado de la enseñanza; en efecto, un niño del sector público tiene un 4% menos oportunidad que uno del privado de ir a la escuela por ese medio, cuando se encuentra en preescolar, un 6% menos cuando está en EGB y un 3% menos si está en BUP.

Las tablas 2.30 y 2.31 reproducen los determinantes de los gastos de alojamiento y comedor, y las tablas 2.32 y 2.33 nos dan las estimaciones de las probabilidades de utilizar los servicios de

media pensión e internado. Las variables exógenas retenidas son idénticas a las empleadas anteriormente, con la sola excepción de las variables descriptivas del régimen de escolaridad, que naturalmente se han excluido ahora de los ajustes.

La lectura de estos resultados nos indica que el efecto de la renta sobre este tipo de gastos es significativo en preescolar y en EGB, pero no en los niveles post-obligatorios del sistema de enseñanza. En preescolar y en EGB, la probabilidad de utilizar la media pensión aumenta significativamente con las rentas del hogar, mientras que ir al internado es independiente del montante de los recursos de la familia.

El aumento del número de niños escolarizados, *ceteris paribus*, entraña una disminución del gasto de alojamiento y comedor en primaria, pero el efecto cantidad no es nunca significativo en los demás niveles de estudios. Aparentemente la probabilidad para las familias de escolarizar a sus hijos en régimen de internado es independiente del sexo de éstos, sin embargo se constata que en EGB las niñas realizan su escolaridad más a menudo en régimen de media pensión que los niños.

El nivel de educación del cabeza de familia hace incrementar de manera significativa el gasto de alojamiento y comedor, cuando los niños están en primaria, pero más allá de este nivel el stock de capital humano de los padres no ejerce ningún efecto sobre el gasto.

Por otra parte, el hecho de que la madre trabaje no actúa sobre la probabilidad que tienen los hijos de efectuar sus estudios en régimen de internado; por el contrario, la oferta de trabajo femenino contribuye a aumentar de manera significativa la probabilidad de utilizar los servicios de media pensión, salvo en BUP pues en este nivel son los factores geográficos sobre todo los que determinan la elección⁴².

En cuanto al tamaño del municipio de residencia, se observa que los gastos de alojamiento y comedor son más elevados, *ceteris paribus*, en preescolar y en EGB en las ciudades de más de 500.000 habitantes; por el contrario, en los demás casos este tipo de gastos decrece de manera importante con el tamaño del municipio, a semejanza de lo que sucede naturalmente con la probabilidad de utilizar los servicios de media pensión e internado.

42. Esta probabilidad aumenta, *ceteris paribus*, en 10% en preescolar y un 6% en EGB.

TABLA 2.30. Determinantes del gasto de alojamiento y comedor (gasto total).*

	Preescolar			EGR			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	·Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Constante	2076,920	-3024,740	-2267,379	-3328,146	889,151	-2102,847	9266,889	15769,00
Renta familiar	4,255 (3,78)	2,307 (4,54)	2,992 (5,75)	1,984 (5,26)	1,504 (2,74)	2,011 (6,64)	1,027 (0,01)	5,004 (1,40)
Número de escolares	-2133,793 (0,92)	899,618 (1,23)	793,654 (1,22)	767,550 (2,32)	-253,732 (0,46)	663,635 (3,65)	1788,024 (1,24)	3383,951 (0,70)
% escolares sexo femenino	-6,466 (0,50)	-7,464 (1,74)	-8,665 (1,78)	-1,025 (0,24)	-4,184 (0,83)	0,614 (0,17)	-7,826 (0,64)	-41,176 (1,15)
Educ. sustentador principal	-183,463 (0,87)	215,642 (2,21)	52,896 (0,50)	297,459 (3,60)	277,315 (2,81)	249,644 (4,03)	120,935 (0,43)	-135,573 (0,18)
Tamaño del municipio								
10.000-50.000 habitantes	-3264,898 (1,89)	-822,227 (1,20)	-885,408 (1,14)	187,757 (0,30)	-3013,083 (4,09)	-750,242 (1,60)	-11490,540 (5,13)	-3910,548 (0,52)
50.000-500.000 habitantes	-1093,734 (0,66)	-697,088 (1,13)	-846,878 (1,21)	-714,684 (1,29)	-2822,600 (4,11)	-1538,337 (3,63)	-11885,120 (6,42)	-3232,616 (0,57)
> 500.000 habitantes	-2748,914 (1,16)	1851,304 (2,32)	2369,797 (2,64)	3582,402 (4,46)	-2315,299 (2,23)	923,021 (1,44)	-11659,470 (4,89)	-19745,780 (2,94)

TABLA 2.30. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Categoría social								
Agricultor	1466,996 (0,41)	657,881 (0,56)	487,130 (0,37)	1098,775 (1,31)	-3455,491 (3,78)	2720,276 (4,40)	11764,530 (4,47)	-3355,318 (0,38)
C. superior y Prof. liberal	3787,524 (1,90)	-156,657 (0,17)	1136,271 (1,11)	4601,597 (5,15)	4359,438 (2,37)	5138,322 (6,62)	422,144 (0,15)	-15861,070 (1,95)
Trabajador independiente	644,906 (0,32)	-330,059 (0,43)	-444,573 (0,51)	23,024 (0,03)	1589,026 (1,72)	582,666 (1,03)	7069,324 (2,86)	-1413,040 (0,18)
Cuadro medio	605,107 (0,45)	604,489 (1,00)	565,914 (0,84)	580,704 (0,94)	479,876 (0,49)	1071,122 (2,05)	-1045,383 (0,54)	5694,903 (0,98)
Otro activo	12411,480 (2,68)	-1891,903 (1,11)	-1735,516 (0,89)	-187,651 (0,14)	276,394 (0,13)	-728,352 (0,68)	-3881,745 (0,08)	-7451,825 (0,49)
Inactivo	-1479,153 (0,60)	919,241 (0,80)	610,048 (0,47)	795,907 (0,95)	734,499 (0,93)	562,082 (0,97)	-2600,290 (1,27)	-3744,820 (0,61)
No paga a centros	-1849,374 (1,25)	-218,904 (0,46)	-136,065 (0,25)	-1008,969 (2,32)	-749,479 (1,30)	-1012,856 (2,93)	-750,889 (0,53)	-6912,349 (1,51)
R²	0,433	0,087	0,096	0,111	0,058	0,059	0,120	0,064

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

TABLA 2.31. Determinantes del gasto de alojamiento y comedor (gasto por escolar).*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Constante	2076,920	-1690,080	-915,412	-479,903	1484,891	200,285	11427,690	20932,660
Renta familiar	4,255 (3,78)	2,046 (4,40)	2,145 (5,08)	1,361 (5,30)	1,535 (3,01)	1,232 (6,47)	0,945 (1,10)	5,686 (1,84)
Número de escolares	-2133,793 (0,92)	-150,235 (0,23)	-335,013 (0,67)	-304,945 (1,35)	-986,599 (1,94)	-268,850 (2,35)	-1045,764 (0,80)	-4301,929 (1,03)
% escolares sexo femenino	-6,466 (0,50)	-6,444 (1,65)	-6,697 (1,70)	-0,985 (0,34)	-4,247 (0,91)	-1,010 (0,45)	-13,283 (1,30)	-33,229 (1,08)
Educ. sustentador principal	-183,463 (0,87)	217,382 (2,44)	126,924 (1,47)	134,051 (2,38)	249,787 (2,72)	139,414 (3,57)	118,442 (0,50)	42,978 (0,06)
Tamaño del municipio								
10.000-50.000 habitantes	-3264,898 (1,89)	-859,331 (1,37)	-877,526 (1,39)	-25,319 (0,05)	-2747,264 (4,01)	-754,842 (2,56)	-10384,420 (5,51)	-5427,291 (0,83)
50.000-500.000 habitantes	-1093,734 (0,66)	-702,169 (1,25)	-731,161 (1,29)	-623,153 (1,65)	-2755,816 (4,32)	-1245,816 (4,67)	-10268,370 (6,58)	-4543,237 (0,93)
> 500.000 habitantes	-2748,914 (1,16)	1357,611 (1,87)	1591,342 (2,18)	3039,708 (5,56)	-1987,964 (2,06)	838,116 (2,08)	-10144,190 (5,05)	-18400,060 (3,16)

TABLA 2.31. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Categoría social								
Agricultor	1466,996 (0,41)	595,580 (0,56)	475,733 (0,44)	735,285 (1,29)	2860,518 (3,37)	1762,852 (4,54)	10677,350 (4,81)	-2234,607 (0,30)
C. superior y Prof. liberal	3787,524 (1,90)	-330,614 (0,39)	383,754 (0,46)	2775,171 (4,56)	4348,322 (2,83)	2860,062 (5,85)	1245,033 (0,52)	-13807,000 (1,96)
Trabajador independiente	644,906 (0,32)	-304,637 (0,44)	-360,781 (0,51)	-128,997 (0,25)	1791,827 (2,08)	489,112 (1,37)	4569,049 (2,19)	-51,925 (0,01)
Cuadro medio	605,107 (0,45)	476,471 (0,86)	514,961 (0,95)	939,886 (2,25)	389,409 (0,43)	721,524 (2,20)	-568,071 (0,35)	2905,921 (0,58)
Otro activo	14111,480 (2,68)	-1496,185 (0,96)	-1283,333 (0,81)	149,056 (0,17)	619,099 (0,33)	-50,484 (0,08)	-2702,305 (0,66)	-6210,059 (0,47)
Inactivo	-1479,153 (0,60)	823,030 (0,79)	635,406 (0,60)	224,189 (0,39)	663,661 (0,91)	253,051 (0,69)	-1997,756 (1,16)	-3136,450 (0,59)
No paga a centros	-1849,374 (1,25)	-193,240 (0,44)	-156,186 (0,35)	-770,642 (2,60)	-457,419 (0,86)	-594,389 (2,74)	-1026,885 (0,86)	-5703,211 (1,44)
R ²	0,433	0,079	0,083	0,108	0,061	0,055	0,126	0,061

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

TABLA 2.32. Estimación de la probabilidad de utilizar el servicio de media pensión*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total	
Constante	0,211	0,021	0,018	-0,048	0,086	0,004	0,081
Renta familiar	0,193 (3,33)	0,042 (2,28)	0,031 (1,81)	0,046 (4,07)	0,014 (0,91)	0,034 (4,63)	0,006 (0,68)
Número de escolares	-0,116 (1,00)	-0,014 (0,52)	0,006 (0,29)	0,010 (1,01)	0,010 (0,70)	0,007 (1,54)	0,002 (0,15)
% escolares sexo femenino	-0,032 (0,49)	-0,037 (2,30)	0,035 (0,33)	0,011 (0,77)	0,003 (0,18)	0,015 (1,62)	-0,001 (0,08)
Educ. sustentador principal	-0,014 (1,31)	0,005 (1,30)	0,004 (1,02)	0,005 (1,95)	0,001 (0,25)	0,003 (1,73)	-0,002 (0,60)
Madre activa	-0,019 (0,30)	0,092 (4,41)	0,097 (4,67)	0,088 (5,11)	0,027 (0,18)	0,061 (5,51)	0,014 (0,82)
Tamaño del municipio							
10.000-50.000 habitantes	-0,212 (2,42)	-0,058 (2,31)	-0,057 (2,25)	0,006 (0,34)	-0,080 (3,91)	-0,018 (1,58)	-0,065 (3,27)
50.000-500.000 habitantes	-0,102 (1,18)	-0,441 (1,94)	-0,047 (2,05)	-0,036 (2,15)	-0,076 (4,03)	-0,044 (4,26)	-0,067 (4,13)
> 500.000 habitantes	-0,183 (1,52)	0,280 (0,96)	0,030 (1,01)	0,073 (2,99)	-0,054 (1,89)	0,019 (1,23)	-0,062 (2,92)

TABLA 2.32. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total	
Categoría social							
Agricultor	-0,072 (0,40)	0,061 (1,42)	0,050 (1,17)	0,109 (4,39)	0,092 (3,75)	0,107 (7,15)	0,095 (4,17)
C. superior y Prof. liberal	0,224 (2,18)	0,001 (0,01)	0,013 (0,38)	0,095 (3,59)	0,037 (0,73)	0,076 (4,08)	0,014 (0,55)
Trabajador independiente	0,033 (0,33)	0,001 (0,05)	-0,001 (0,03)	0,024 (1,07)	-0,025 (0,99)	0,001 (0,03)	-0,014 (0,65)
Cuadro medio	0,069 (1,02)	0,011 (0,49)	0,014 (0,63)	0,023 (1,26)	-0,002 (0,50)	0,009 (0,75)	0,008 (0,47)
Otro activo	0,915 (3,91)	-0,039 (0,63)	-0,041 (0,65)	0,021 (0,55)	-0,001 (0,00)	-0,011 (0,41)	-0,017 (0,41)
Inactivo	-0,112 (0,64)	0,061 (1,26)	0,053 (1,09)	0,015 (0,50)	-0,023 (1,00)	0,004 (0,27)	-0,017 (0,87)
No paga a centros	-0,105 (1,35)	-0,007 (0,42)	-0,006 (0,33)	-0,010 (0,75)	-0,012 (0,74)	-0,007 (0,85)	-0,018 (1,39)
R ²	0,473	0,077	0,073	0,081	0,045	0,045	0,075

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

TABLA 2.33. Estimación de la probabilidad de utilizar el servicio de internado*.

	EGB			BUP-COU-FP	Superior
	1ª parte	2ª parte	Total		
Constante	0,004	0,019	0,010	0,119	0,172
Renta familiar	-0,010 (0,69)	0,072 (1,22)	0,009 (0,47)	-0,012 (0,12)	0,029 (1,00)
Número de escolares	-0,001 (1,01)	-0,009 (1,47)	-0,001 (0,25)	-0,006 (0,46)	-0,013 (0,33)
% escolares sexo femenino	0,003 (1,46)	-0,006 (1,04)	0,005 (0,20)	-0,025 (0,75)	-0,015 (0,43)
Educ. sustentador principal	0,001 (0,47)	0,002 (2,16)	0,008 (1,97)	0,002 (0,63)	0,003 (0,40)
Madre activa	0,007 (3,21)	-0,010 (1,15)	-0,004 (2,85)	0,024 (1,26)	-0,072 (1,31)
Tamaño del municipio					
10.000-50.000 habitantes	-0,003 (1,08)	-0,029 (3,60)	-0,016 (4,96)	-0,113 (5,23)	-0,049 (0,78)
50.000-500.000 habitantes	-0,004 (1,77)	-0,031 (4,22)	-0,017 (5,79)	-0,017 (5,96)	-0,013 (0,27)
> 500.000 habitantes	0,001 (0,34)	-0,033 (2,92)	-0,016 (3,64)	-0,090 (3,89)	-0,164 (2,88)
Categoría social ,					
Agricultor	-0,002 (0,55)	0,020 (2,10)	-0,012 (2,82)	0,097 (3,88)	0,025 (0,34)
C. superior y Prof. liberal	-0,002 (0,47)	0,025 (1,28)	0,002 (0,41)	0,019 (0,69)	-0,151 (2,19)
Trabajador independiente	-0,001 (0,44)	0,020 (2,00)	0,003 (0,75)	0,059 (2,49)	0,002 (0,03)
Cuadro medio	0,002 (0,89)	0,005 (0,50)	0,004 (1,01)	-0,015 (0,80)	0,007 (0,15)
Otro activo	0,001 (0,03)	-0,003 (0,10)	-0,002 (0,26)	-0,023 (0,51)	-0,024 (0,20)
Inactivo	-0,001 (0,28)	-0,001 (0,11)	-0,002 (0,55)	-0,026 (1,22)	-0,034 (0,64)
No paga a centros	-0,002 (1,35)	0,002 (0,36)	-0,003 (1,12)	-0,011 (0,75)	-0,068 (1,78)
R ²	0,013	0,042	0,015	0,117	0,071

* Los valores entre paréntesis son las t de Student.

Los modelos de gastos, una vez controlados por la renta y por las variables de entorno, no señalan diferencias sociales muy importantes en materia de gasto de alojamiento y comedor, a no ser por ejemplo en el caso de la enseñanza primaria, donde se remarca que los cuadros superiores y medios gastan significativamente más que los demás en este concepto.

Por último, el hecho de no efectuar pagos a centros induce a un descenso del gasto unitario de alojamiento y comedor en el caso del nivel primario, aunque deja prácticamente inalterado este gasto cuando se consideran las demás etapas del sistema educativo.

Conclusión

Esta segunda parte tenía por objetivo describir los gastos privados de enseñanza en cada etapa del sistema educativo, y ha permitido mostrar que el gasto total de educación del hogar crece de manera importante con el nivel de estudios del niño, así como señalar el coste prohibitivo de la enseñanza preescolar, lo que explica sin ninguna duda la escasa escolarización de los muy pequeños. Además se han podido destacar también diferencias sociales muy marcadas en el campo de la financiación privada de la educación, pues para ciertos tipos de inversiones escolares los hogares ricos pueden gastar por niño cerca de seis veces más que los hogares pobres. Sin embargo, la actitud de las familias no se explica sólo por diferencias de renta; así los modelos de gastos verificados aquí han revelado la influencia determinante de otras ciertas variables, como el stock de capital humano de los padres, el régimen de escolaridad de los hijos, el carácter público o privado de los centros escolares utilizados o incluso la localización geográfica del hogar.

Por lo que respecta a la clasificación por categoría de gastos, el balance no resulta muy alejado del precedente. En efecto, los gastos directos de educación aumentan también con el nivel de estudios del niño, siendo muy marcadas las diferencias sociales existentes, si bien las mismas tienden a difuminarse a medida que el niño escala las etapas sucesivas del sistema educativo. Los gastos

anejos de enseñanza, por su parte, son más sensibles a las diferencias de renta que los gastos directos de educación, al menos en los dos primeros niveles del sistema escolar, lo que atestigua el carácter no necesario de este tipo de servicios. Por el contrario, estos gastos son poco dependientes de los recursos del hogar en las etapas post-obligatorias, donde son ante todo factores espaciales los que determinan la utilización de los servicios anejos de enseñanza.

Conclusiones

BIBLIOGRAFIA

- ALEMANY, M. C.: *Informe sobre el estudio referente a los gastos de las familias en educación (alumnos de 1º de EGB)*, Ministerio de Educación y Ciencia, Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa, Madrid, 1985.
- CARABAÑA, J.: *Los gastos de las familias en educación*, en *Temas de Investigación Educativa*, nº 2, pp. 57-104, Ministerio de Educación y Ciencia, Subsecretaría de Ordenación Educativa, Subdirección General de Investigación Educativa, Madrid, 1982.
- INE: *Encuesta de Presupuestos Familiares Marzo 1964-Marzo 1965*, Madrid, 1965.
- INE: *Encuesta de Presupuestos Familiares 1967-68*, Madrid, 1968.
- INE: *Encuesta de Presupuestos Familiares, Metodología y Resultados*, Madrid, 1975.
- INE: *Encuesta de Presupuestos Familiares 1980-81, Tomo I (El gasto y el ingreso de los hogares)*, Conjunto Nacional, Madrid, 1983.
- SIGUAN, M. y ESTRUCH, J.: *El precio de la enseñanza en España*, DOPESA, Barcelona, 1974.

TABLA 1.6A. Gastos directos de enseñanza según la categoría social del hogar.

	Pagos a centros			Libros y material			Total		
	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza
Categoría social									
Agricultor	8.259	4.576	32,63	5.317	3.247	21,01	13.576	7.823	53,64
Obrero	9.401	5.429	49,61	6.647	3.486	35,08	16.048	8.915	84,69
C. superior y Prof. lib.	46.476	19.502	65,22	10.149	4.278	14,24	56.625	23.780	79,46
Trabajador independiente	14.968	7.845	51,00	7.768	4.145	26,47	22.736	11.990	77,47
Cuadro medio	25.161	12.773	57,95	10.215	4.831	23,53	35.376	17.604	81,48
Otro activo	15.563	7.671	60,92	7.811	3.647	30,58	23.374	11.318	91,50
Inactivo	11.129	6.479	52,67	6.650	3.760	31,47	17.779	10.239	84,14
Nivel de renta familiar									
≤ 300.000 pts.	4.206	2.848	36,25	4.534	2.800	39,08	8.740	5.648	75,33
300.000-600.000 pts.	8.837	5.215	46,62	6.408	3.378	33,81	15.245	8.593	80,43
600.000-900.000 pts.	13.934	7.629	51,66	7.934	4.137	29,42	21.868	11.766	81,08
> 900.000 pts.	33.940	15.590	61,64	10.301	4.716	18,71	44.241	20.306	80,35
Tamaño del municipio									
≤ 2.000 hab.	7.285	4.278	27,46	5.034	3.120	18,97	7.335	7.398	46,43
2.000-10.000 hab.	7.296	4.061	37,40	6.301	3.258	32,30	13.597	7.319	69,70
10.000-50.000 hab.	9.676	5.200	47,35	7.033	3.600	34,43	16.709	8.800	81,77
50.000-500.000 hab.	18.745	9.484	57,90	8.569	4.190	26,47	27.314	13.674	84,37
> 500.000 hab.	34.423	16.849	69,23	8.921	4.519	17,94	43.344	21.368	87,17
Nº de miembros estud.									
1 miembro	9.330	9.330	55,49	4.025	4.025	23,94	13.355	13.355	79,43
2 miembros	15.604	7.802	54,37	7.790	3.895	27,14	23.394	11.697	81,51
3 miembros	22.801	7.600	53,96	10.729	3.576	25,39	33.530	11.176	79,35
4 miembros	29.359	7.340	53,56	16.204	4.051	29,56	45.563	11.391	93,12
5 miembros o más	54.994	9.738	57,71	18.880	3.485	19,81	73.874	13.225	77,52
Total	16.431	8.401	54,75	7.691	3.893	25,63	24.122	12.294	80,38

TABLA 1.7A. Gastos en concepto de pagos a centros según la categoría social del hogar. (Conjunto de hogares que pagan.)

	% de hogares que pagan	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza
Categoría social				
Agricultor	41,94	19.692	19.909	42,04
Obrero	56,50	16.637	9.609	58,41
C. sup. y Prof. lib.	77,43	60.024	25.187	68,23
Trabajador independ.	63,16	23.698	12.421	58,61
Cuadro medio	74,36	33.836	17.177	62,17
Otro activo	63,93	24.341	11.997	65,58
Inactivo	50,00	22.258	12.958	61,37
Nivel de renta familiar				
≤ 300.000 pts.	35,70	11.782	7.976	50,84
300.000-600.000 pts.	55,17	16.016	9.452	56,20
600.000-900.000 pts.	63,84	21.826	11.950	58,46
> 900.000 pts.	74,82	45.362	20.837	65,26
Tamaño del municipio				
≤ 2.000 hab.	42,68	17.069	10.024	37,15
2.000-10.000 hab.	42,79	17.053	9.490	49,52
10.000-50.000 hab.	55,82	17.335	9.315	56,40
50.000-500.000 hab.	66,95	27.999	14.165	62,33
> 500.000 hab.	80,50	42.672	20.931	71,54
Nº de miembros estud.				
1 miembro	54,43	17.142	17.142	64,39
2 miembros	62,93	24.796	12.398	60,80
3 miembros	67,31	33.874	11.291	59,10
4 miembros	69,20	42.425	10.606	60,79
5 miembros y más	72,15	76.233	13.498	61,13
Total	60,99	26.941	13.774	61,20

TABLA 1.9A. Gastos anejos de enseñanza según las características del hogar.

	Transporte escolar			Alojamiento y comedor			Total		
	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza	Gasto total	Gasto por escolar	% del gasto de enseñanza
Categoría social									
Agricultor	1.088	577	4,30	10.649	6.485	42,06	11.737	7.062	46,36
Obrero	658	400	3,47	2.242	1.228	11,84	2.900	1.628	15,31
C. Sup. y P. Lib.	3.204	1.405	4,50	11.431	4.584	16,04	14.635	5.989	20,54
Trabaj. Indep.	1.121	539	3,82	5.493	2.756	18,71	6.614	3.295	22,53
Cuadro medio	1.996	1.004	4,60	6.048	2.985	13,92	8.044	3.989	18,52
Otro activo	1.308	652	5,12	863	632	3,38	2.171	1.284	8,50
Inactivo	791	462	3,74	2.558	1.640	12,12	3.349	2.102	15,86
Nivel de renta famil.									
≤ 300.000 pts.	371	243	3,20	2.492	1.741	21,47	2.863	1.984	24,67
300.000-600.000 pts.	747	415	3,94	2.962	1.719	15,63	3.709	2.134	19,57
600.000-900.000 pts.	1.126	582	4,18	3.976	2.103	14,74	5.102	2.685	18,92
> 900.000 pts.	2.354	1.161	4,28	8.468	3.843	15,37	10.822	5.004	19,65
Tamaño del municipio									
≤ 2.000 hab.	1.491	827	5,62	12.721	8.058	47,95	14.212	8.885	53,57
2.000-10.000 hab.	889	474	4,56	5.023	2.375	25,74	5.912	2.849	30,30
10.000-50.000 hab.	481	264	2,35	3.245	1.491	15,88	3.726	1.755	18,23
50.000-500.000 hab.	1.482	741	4,58	3.576	1.719	11,05	5.058	2.460	15,63
> 500.000 hab.	1.726	907	3,47	4.650	2.274	9,36	6.376	3.181	12,83
Nº de miembros est.									
1 miembro	698	698	4,15	2.762	2.762	16,42	3.460	3.460	20,57
2 miembros	1.247	624	4,35	4.057	2.028	14,14	5.304	2.652	18,49
3 miembros	1.818	606	4,30	6.911	2.304	16,35	8.729	2.910	20,65
4 miembros	2.092	523	3,82	7.165	1.791	13,06	9.257	2.314	16,88
5 miembros o más	3.238	571	3,40	18.186	3.373	19,08	21.424	3.944	22,48
Total	1.240	641	4,13	4.649	2.387	15,49	5.889	3.028	19,62

TABLA 1.10A. Gastos anejos de enseñanza según las características del hogar. (Conjunto de hogares que pagan.)

	Transporte escolar				Alojamiento y comedor			
	% de hogares que pagan	Gasto total	Gasto por escolar	% gasto enseñanza	% de hogares que pagan	Gasto total	Gasto por escolar	% gasto enseñanza
Categoría social								
Agricultor	7,35	14.806	7.856	28,54	23,22	45.857	27.928	69,48
Obrero	4,51	14.613	8.861	27,90	6,32	35.482	19.436	61,98
C. Sup. y P. Lib.	13,71	23.361	10.243	16,61	15,30	71.875	28.824	41,71
Trabaj. indep.	6,47	17.334	8.269	25,99	9,25	59.354	29.803	66,87
Cuadro medio	10,63	18.762	9.439	20,80	9,40	64.357	31.758	52,62
Otro activo	10,49	12.469	6.208	25,25	3,93	21.918	16.037	41,26
Inactivo	4,52	17.487	10.217	28,85	6,23	41.061	26.334	58,22
Nivel de renta familiar								
≤ 300.000 pts.	2,77	13.365	8.747	38,07	9,27	26.881	18.785	71,91
300.000-600.000 pts.	4,92	15.177	8.442	28,62	7,41	39.997	23.218	65,56
600.000-900.000 pts.	7,11	15.837	8.183	25,85	7,78	51.102	27.038	63,74
> 900.000 pts.	11,34	20.756	10.239	18,38	12,84	65.950	29.925	46,73
Tamaño del municipio								
≤ 2.000 hab.	9,28	16.069	8.906	32,27	25,26	50.355	31.895	72,13
2.000-10.000 hab.	6,34	14.021	7.480	27,76	11,04	45.510	21.522	65,08
10.000-50.000 hab.	3,86	12.456	6.828	20,91	7,20	45.046	20.709	61,45
50.000-500.000 hab.	7,94	18.678	9.336	21,43	5,87	60.898	29.283	51,19
> 500.000 hab.	7,73	22.343	11.738	25,64	10,22	45.499	22.256	35,85
Nº de miembros estudiando								
1 miembro	5,02	13.912	13.912	28,11	6,77	40.789	40.789	63,62
2 miembros	7,33	17.009	8.504	24,66	9,19	44.134	22.067	57,72
3 miembros	9,03	20.142	6.714	21,58	11,73	58.914	19.638	54,21
4 miembros	10,11	20.697	5.174	21,30	12,13	59.074	14.769	50,09
5 miembros o más	12,20	26.540	4.677	11,42	17,77	102.330	18.978	42,89
Total	7,03	17.651	9.128	22,07	9,11	51.044	26.209	54,90

TABLA 2.4A. Gastos de enseñanza según las características del hogar.*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
CATEGORIA SOCIAL									
Agricultor									
Nº de escolares	-	1,12	1,14	1,33	1,20	1,58	1,20	1,12	1,07
Gasto total	-	3.361	3.499	8.356	12.414	12.401	38.639	37.491	24.221*
Gasto por escolar	-	3.361	3.294	6.307	10.382	8.156	34.260	25.673	20.900*
Obrero									
Nº de escolares	1,04	1,07	1,11	1,45	1,24	1,79	1,20	1,08	1,07
Gasto total	32.171	11.412	13.193	11.289	8.699	11.729	21.503	38.950	16.905
Gasto por escolar	29.863	10.766	11.949	8.410	7.255	7.317	18.171	36.859	15.848
Cuadro sup. y Prof. lib.									
Nº de escolares	1,20	1,11	1,25	1,60	1,45	1,93	1,33	1,41	1,10
Gasto total	36.500*	33.403	37.995	48.895	30.670	49.898	34.739	31.199	43.909*
Gasto por escolar	32.385*	30.775	31.164	31.703	25.953	27.628	28.390	20.218	38.866*
Trabajador independiente									
Nº de escolares	1,14	1,07	1,08	1,51	1,28	1,80	1,24	1,13	1,08
Gasto total	25.971*	13.987	17.858	13.886	15.452	16.327	31.631	35.765	19.622
Gasto por escolar	24.257*	12.546	14.849	9.683	13.288	10.163	23.856	34.056	19.052
Cuadro medio									
Nº de escolares	1,04	1,11	1,21	1,48	1,37	1,79	1,28	1,22	1,09
Gasto total	23.183	29.925	29.803	23.773	20.913	28.882	27.353	56.355	32.042
Gasto por escolar	22.783	27.845	26.472	18.173	15.635	17.215	21.493	47.493	29.621
Otro activo									
Nº de escolares	-	1,40	1,40	1,49	1,39	1,93	1,45	1,12	1,00
Gasto total	-	20.771*	29.161*	18.352	11.500	16.080	19.432	30.962*	5.862*
Gasto por escolar	-	17.939*	26.505*	12.860	9.599	9.891	17.201	24.588*	5.862*
Inactivo									
Nº de escolares	1,00	1,03	1,06	1,32	1,22	1,59	1,13	1,09	1,03
Gasto total	25.135*	7.935	10.173	6.835	8.622	8.848	12.252	37.401	20.196
Gasto por escolar	25.135*	7.626	9.544	5.247	7.506	5.982	10.929	34.462	19.955

TABLA 2.4A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
NIVEL DE RENTA									
≤ 300.000 pts.									
Nº de escolares	1,00	1,05	1,10	1,37	1,18	1,74	1,14	1,09	1,03
Gasto total	8.577*	3.455	4.066	4.710	5.877	6.036	18.868	36.170	15.591
Gasto por escolar	8.576*	3.456	3.900	3.596	5.389	3.926	17.297	36.159	14.182
300.000-600.000 pts.									
Nº de escolares	1,07	1,09	1,13	1,44	1,24	1,76	1,20	1,09	1,05
Gasto total	20.952	10.948	12.290	9.996	10.038	11.699	20.676	39.645	16.223
Gasto por escolar	18.285	10.116	10.794	7.471	8.509	7.378	17.553	36.150	15.618
600.000-900.000 pts.									
Nº de escolares	1,17	1,10	1,14	1,49	1,28	1,79	1,22	1,15	1,04
Gasto total	25.315	16.007	17.171	14.887	12.045	16.656	24.524	42.045	27.730
Gasto por escolar	22.429	14.913	15.256	10.701	9.525	9.882	20.422	37.165	27.394
> 900.000 pts.									
Nº de escolares	1,00	1,11	1,21	1,48	1,30	1,75	1,29	1,26	1,11
Gasto total	45.842	37.317	41.330	32.552	18.567	32.415	32.487	45.628	25.613
Gasto por escolar	45.842	34.700	35.804	23.207	15.135	19.525	25.668	37.776	22.651
TAMAÑO DEL MUNICIPIO									
≤ 2.000 hab.									
Nº de escolares	-	1,16	1,16	1,41	1,22	1,67	1,21	1,10	1,00
Gasto total	-	4.064	5.464	6.211	14.190	11.119	52.577	49.505	20.118
Gasto por escolar	-	3.120	4.374	4.907	12.388	7.725	45.962	48.017	20.118
2.000-10.000 hab.									
Nº de escolares	-	1,10	1,16	1,41	1,25	1,77	1,20	1,04	1,12
Gasto total	-	7.179	7.524	8.449	8.023	9.175	21.406	29.981	21.522
Gasto por escolar	-	6.793	6.909	6.117	6.929	5.715	17.941	29.323	19.716
10.000-50.000 hab.									
Nº de escolares	1,06	1,07	1,12	1,46	1,23	1,75	1,20	1,17	1,06
Gasto total	47.575*	9.671	13.507	12.524	7.485	12.707	15.827	40.735	14.135
Gasto por escolar	43.825*	9.030	11.955	9.125	6.355	7.668	13.003	35.055	12.778

TABLA 2.4A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
50.000-500.000 hab.									
Nº de escolares	1,20	1,09	1,16	1,47	1,27	1,80	1,24	1,19	1,04
Gasto total	26.481	21.503	23.104	17.975	11.942	18.985	20.039	49.155	22.410
Gasto por escolar	26.211	20.225	20.681	12.743	9.482	11.078	16.231	42.339	22.039
> 500.000 hab.									
Nº de escolares	1,33	1,11	1,18	1,49	1,29	1,71	1,22	1,22	1,12
Gasto total	45.879*	34.548	39.604	34.306	22.797	34.210	31.804	30.668	32.275
Gasto por escolar	39.021*	31.448	33.018	25.597	18.599	22.016	26.050	24.861	27.990
Nº MIEMBROS ESTUD.									
1 miembro									
Nº de escolares	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Gasto total	28.012	16.810	17.752	12.803	9.885	11.422	20.719	37.977	21.081
Gasto por escolar	28.011	16.810	17.752	12.803	9.885	11.422	20.719	37.977	21.081
2 miembros									
Nº de escolares	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Gasto total	49.580*	29.226	37.120	19.241	17.200	18.693	39.550	65.737	43.577*
Gasto por escolar	24.790*	14.613	18.560	9.620	8.600	9.347	19.775	32.869	21.788*
3 miembros y más									
Nº de escolares	-	-	3,00	3,07	3,03	3,36	3,06	3,00	-
Gasto total	-	-	20.535*	29.528	12.264	25.591	44.549	79.033*	-
Gasto por escolar	-	-	6.844*	9.529	4.006	7.816	14.025	26.344*	-
TOTAL									
Nº de escolares	1,06	1,09	1,14	1,45	1,25	1,76	1,22	1,17	1,06
Gasto total	29.412	17.820	20.254	15.931	11.463	16.476	24.603	42.370	22.517
Gasto por escolar	27.802	16.571	17.767	11.541	9.488	10.051	20.426	37.067	21.517

* El asterisco indica que la estimación del gasto se ha obtenido a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

TABLA 2.8A. Gastos directos de enseñanza según las características del hogar.*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
CATEGORIA SOCIAL									
Agricultor									
Pagos a centros	3.800*	2.162	2.342	2.193	2.115	2.267	7.879	13.103	15.451
Libros	—	—	—	1.520	2.675	2.052	2.754	5.053	3.119
Total	3.800*	2.162	2.342	3.713	4.790	4.319	10.633	18.156	18.570
Obrero									
Pagos a centros	19.462	6.614	7.369	3.771	3.313	3.242	7.522	12.750	12.635
Libros	—	—	—	2.873	2.468	2.591	3.584	5.880	1.097
Total	19.462	6.614	7.369	6.644	5.781	5.833	11.106	18.630	13.732
Cuadro superior y Prof. lib.									
Pagos a centros	22.928	19.956	20.885	19.389	19.250	18.188	25.527	19.779	16.894
Libros	—	—	—	3.701	2.981	3.038	3.790	5.640	596
Total	22.928	19.956	20.885	23.090	22.231	21.226	29.317	25.419	17.490
Trabajador independiente									
Pagos a centros	22.506*	9.489	10.909	5.161	6.251	5.297	8.577	16.313	13.679
Libros	—	—	—	2.565	3.084	2.693	3.426	4.529	9.643
Total	22.506*	9.489	10.909	7.726	9.335	7.990	12.003	20.842	23.322
Cuadro medio									
Pagos a centros	21.717	17.063	17.612	9.950	7.322	8.820	12.276	15.620	14.889
Libros	—	—	—	3.445	3.481	3.477	4.064	7.479	2.384
Total	21.717	17.063	17.612	13.395	10.803	12.297	16.340	23.099	17.273
Otro activo									
Pagos a centros	—	11.035	12.665	6.901	3.357	4.988	8.637	11.084	13.594
Libros	—	—	—	2.477	1.552	2.201	3.135	1.243	4.381
Total	—	11.035	12.665	9.378	4.909	7.189	11.772	12.327	17.975
Inactivo									
Pagos a centros	13.687	5.826	6.438	2.933	2.770	2.468	6.015	13.183	14.661
Libros	—	—	—	1.796	2.580	2.075	2.813	6.577	817
Total	13.687	5.826	6.438	4.729	5.350	4.543	8.828	19.760	15.478

TABLA 2.8A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
NIVEL DE RENTA									
≤ 300.000 pts.									
Pagos a Centros	8.760*	2.103	2.597	1.335	1.689	1.225	4.410	8.925	15.247
Libros	—	—	—	1.227	1.954	1.495	3.194	6.453	566
Total	8.760*	2.103	2.597	2.562	3.643	2.720	7.604	15.378	15.813
300.000-600.000 pts.									
Pagos a Centros	13.314	6.269	6.774	3.274	2.834	2.862	6.935	14.100	10.187
Libros	—	—	—	2.637	2.623	2.566	3.080	5.742	1.560
Total	13.314	6.269	6.774	5.911	5.457	5.428	10.015	19.842	11.747
600.000-900.000 pts.									
Pagos a Centros	19.774	10.123	10.835	5.593	4.599	4.866	8.349	12.701	13.912
Libros	—	—	—	3.078	2.945	2.839	3.930	6.409	2.288
Total	19.774	10.123	10.835	8.671	7.544	7.705	12.279	13.110	16.200
> 900.000 pts.									
Pagos a Centros	31.140	19.831	21.410	14.121	10.186	12.171	17.304	17.458	16.824
Libros	—	—	—	3.571	2.890	3.242	3.717	6.149	2.965
Total	31.140	19.831	21.410	17.692	13.166	7.705	12.279	19.110	16.200
TAMAÑO DEL MUNICIPIO									
≤ 2.000 hab.									
Pagos a Centros	16.240*	2.216	2.992	1.763	2.643	1.993	8.217	13.327	10.121
Libros	—	—	—	1.591	2.203	1.791	3.675	4.895	5.419
Total	16.240*	2.216	2.992	3.354	4.846	3.784	11.892	18.222	15.540
2.000-10.000 hab.									
Pagos a Centros	6.732	3.259	3.575	1.989	2.067	1.825	7.389	16.548	12.787
Libros	—	—	—	2.584	2.680	2.385	2.875	5.378	7.707
Total	6.732	3.259	3.575	4.573	4.747	4.210	10.264	21.926	20.494
10.000-50.000 hab.									
Pagos a Centros	21.140	6.319	8.074	4.323	2.385	3.331	5.418	12.252	8.954
Libros	—	—	—	2.569	2.837	2.519	3.347	6.298	1.141
Total	21.140	6.319	8.074	6.892	5.222	5.850	8.765	18.550	10.095

TABLA 2.8A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
50.000-500.000 hab.									
Pagos a Centros	20.174	12.380	13.087	7.510	5.673	6.481	10.983	15.557	13.509
Libros	-	-	-	3.301	2.707	3.001	3.781	6.255	1.577
Total	20.174	12.380	13.087	10.811	8.380	9.482	14.764	21.812	15.086
> 500.000 hab.									
Pagos a centros	34.967*	21.723	23.168	14.534	13.395	13.591	18.242	15.310	21.740
Libros	-	-	-	2.958	3.184	3.038	3.555	6.742	952
Total	34.967*	21.723	23.168	17.492	16.579	16.629	21.797	22.052	22.692
Nº MIEMBROS ESTUD.									
1 miembro									
Pagos a Centros	20.185	10.392	11.090	6.934	4.927	6.004	10.499	15.294	14.256
Libros	-	-	-	3.000	2.905	2.956	3.646	6.405	2.389
Total	20.185	10.392	11.090	9.934	7.832	8.960	14.145	21.699	16.645
2 miembros									
Pagos a Centros	33.043*	10.206	14.680	5.329	5.174	5.195	10.092	13.379	14.427
Libros	-	-	-	2.564	2.149	2.468	3.328	4.692	803
Total	33.043*	10.206	14.680	7.893	7.323	7.663	13.420	18.071	15.230
3 miembros o más									
Pagos a Centros	-	814*	5.214*	5.301	3.360	4.271	11.685	15.497	10.378
Libros	-	-	-	2.865	1.243	2.314	2.542	5.749	350
Total	-	814*	5.214*	8.166	4.603	6.585	14.227	21.246	10.728
TOTAL									
Pagos a Centros	20.669	10.366	11.347	6.624	4.941	5.483	10.463	15.034	14.233
Libros	-	-	-	2.875	2.728	2.701	3.551	6.142	2.266
Total	20.669	10.366	11.347	9.499	7.669	8.184	14.014	21.176	16.499

* El asterisco indica que la estimación del gasto se ha obtenido a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

TABLA 2.9A. Gastos por escolar en concepto de pagos a centros según las características del hogar. (Conjunto de hogares que pagan.)*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
CATEGORIA SOCIAL									
Agricultor									
% hogares que pagan	—	22,22	23,81	25,12	28,34	25,79	63,40	60,22	55,81
Gasto por escolar	—	9.730	9.836	8.730	7.465	8.790	12.426	21.760	27.683
Obrero									
% hogares que pagan	92,73	45,12	47,09	45,94	42,53	44,35	65,95	68,03	61,54
Gasto por escolar	26.331	12.659	15.628	8.208	7.791	7.310	11.406	18.740	20.532
Cuadro sup. y Prof. lib.									
% hogares que pagan	57,14	64,98	68,31	70,95	75,69	72,78	75,00	72,94	52,08
Gasto por escolar	27.705	30.712	30.573	27.329	25.431	24.989	34.036	27.117	32.437
Trabajador independiente									
% hogares que pagan	31,25	51,25	52,71	46,69	55,79	52,28	71,67	70,97	59,21
Gasto por escolar	32.737*	18.515	20.695	11.055	11.206	10.131	11.967	22.986	23.102
Cuadro medio									
% hogares que pagan	89,36	66,00	68,14	61,46	61,87	63,21	68,79	69,94	60,09
Gasto por escolar	28.956	25.853	25.847	16.191	11.835	13.954	17.845	22.332	24.780
Otro activo									
% hogares que pagan	—	44,44	46,15	53,00	53,85	51,13	60,64	58,62	69,23
Gasto por escolar	—	24.829	27.441	13.020	6.235	9.755	14.243	18.908	19.636
Inactivo									
% hogares que pagan	—	38,78	41,12	36,32	34,59	33,70	55,06	62,09	63,28
Gasto por escolar	—	15.024	15.655	8.077	8.007	7.324	10.923	21.232	23.169

TABLA 2.9A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
NIVEL DE RENTA FAMIL.									
≤ 300.000 pts.									
% hogares que pagan	–	28,02	29,44	26,74	27,21	25,52	49,10	48,21	47,37
Gasto por escolar	–	7.504	9.532	4.995	6.207	4.798	8.982	18.510	32.189
300.000-600.000 pts.									
% hogares que pagan	73,77	46,51	48,72	42,66	40,63	41,68	63,31	64,03	56,94
Gasto por escolar	18.048	13.480	15.278	7.676	6.975	6.867	10.953	22.020	17.889
600.000-900.000 pts.									
% hogares que pagan	75,00	53,34	55,64	53,15	49,38	52,88	67,20	63,46	60,30
Gasto por escolar	26.365	18.977	20.799	10.523	9.312	9.203	12.423	20.016	23.072
> 900.000 pts.									
% hogares que pagan	77,97	62,10	64,78	64,20	61,58	63,85	73,17	74,43	64,08
Gasto por escolar	39.941	31.932	37.186	21.996	16.541	19.061	23.650	23.456	26.254
TAMAÑO DEL MUNICIPIO									
≤ 2.000 hab.									
% hogares que pagan	–	21,56	24,72	21,99	19,50	25,84	67,66	60,20	51,79
Gasto por escolar	–	10.281	12.103	10.187	12.277	7.479	12.145	22.137	19.545
2.000-10.000 hab.									
% hogares que pagan	54,55	34,10	36,44	27,66	21,11	28,20	59,47	67,23	59,14
Gasto por escolar	12.342*	9.557	9.810	8.916	14.824	6.473	12.424	24.614	21.621
10.000-50.000 hab.									
% hogares que pagan	75,00	49,02	52,19	46,32	21,08	43,93	63,30	59,70	54,07
Gasto por escolar	32.187	12.891	15.470	12.487	15.576	7.583	8.559	20.522	16.559

TABLA 2.9A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
50.000-500.000 hab.									
% hogares que pagan	74,44	54,49	56,76	57,04	19,26	56,95	66,32	68,00	57,38
Gasto por escolar	27.100	22.720	23.059	17.030	16.853	11.380	16.560	22.879	23.543
> 500.000 hab.									
% hogares que pagan	81,25	75,00	76,30	73,21	20,62	72,31	77,00	76,89	73,91
Gasto por escolar	43.037*	28.964	30.364	26.172	17.705	18.796	23.689	19.912	29.412
Nº DE MIEMBROS ESTUD.									
1 miembro									
% hogares que pagan	72,07	50,54	52,07	48,84	46,17	47,60	65,19	66,63	58,71
Gasto por escolar	28.008	20.564	21.298	14.198	10.672	12.614	16.104	22.953	24.283
2 miembros									
% hogares que pagan	100,00	57,25	69,05	51,51	48,65	49,91	71,33	74,84	77,97
Gasto por escolar	33.043*	17.828	21.261	10.345	10.635	10.409	14.148	17.877	18.505
3 miembros y más									
% hogares que pagan	-	-	55,56	50,66	45,28	49,26	74,53	70,73	75,00
Gasto por escolar	-	-	9.384*	10.465	7.420	8.672	15.679	21.910	13.838*
TOTAL									
% hogares que pagan	73,12	50,91	53,39	49,65	46,62	48,61	66,64	67,93	60,14
Gasto por escolar	28.268	20.362	21.254	12.940	10.599	11.280	18.701	22.132	23.668

* El asterisco indica que la estimación del gasto se ha obtenido a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

TABLA 2.14A. Gastos anejos de enseñanza por escolar según las características del hogar*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
CATEGORIA SOCIAL								
Agricultor								
Transporte escolar	—	—	—	398	34	316	1.879	—
Alojamiento y comedor	—	676	626	1.133	4.428	2.622	19.538	15.585
Total	—	676	626	1.531	4.462	2.938	21.417	15.585
Obrero								
Transporte escolar	837	600	594	521	156	296	1.063	—
Alojamiento y comedor	—	595	561	732	632	645	2.450	13.172
Total	837	1.195	1.155	1.253	788	941	3.513	13.172
Cuadro sup. y Prof. liberal								
Transporte escolar	1.200*	1.044	917	3.157	2.123	2.734	628	—
Alojamiento y comedor	5.950*	2.725	3.403	5.486	7.346	5.180	4.204	264
Total	7.150*	3.769	4.320	8.643	9.469	7.914	4.832	264
Trabajador independiente								
Transporte escolar	—	337	309	481	400	498	754	—
Alojamiento y comedor	—	788	721	653	2.877	1.429	7.743	13.459
Total	—	1.125	1.030	1.134	3.277	1.927	8.497	13.459
Cuadro medio								
Transporte escolar	1.489	1.529	1.416	1.835	1.331	1.585	380	—
Alojamiento y comedor	1.289	2.426	2.161	2.635	1.637	2.229	1.451	16.340
Total	2.778	3.955	3.577	4.470	2.968	3.814	1.831	16.340

148

TABLA 2.14A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Otro activo								
Transporte escolar	–	1.207	2.069*	823	340	556	–	–
Alojamiento y comedor	–	–	937*	1.055	1.284	733	–	–
Total	–	1.207	3.006*	1.878	1.624	1.289	–	–
Inactivo								
Transporte escolar	–	219	191	527	162	236	1.273	–
Alojamiento y comedor	–	823	720	320	764	537	757	8.118
Total	–	1.042	911	847	926	773	2.030	8.118
NIVEL DE RENTA FAMILIAR								
≤ 300.000 pts.								
Transporte escolar	–	–	–	167	87	83	1.482	–
Alojamiento y comedor	–	649	569	402	1.006	548	4.579	16.074
Total	–	649	569	569	1.093	631	6.061	16.074
300.000-600.000 pts.								
Transporte escolar	–	454	407	451	206	329	969	–
Alojamiento y comedor	500*	298	324	575	1.780	953	4.260	10.550
Total	500*	752	731	1.026	1.986	1.282	5.229	10.550
600.000-900.000 pts								
Transporte escolar	1.208*	386	444	781	292	590	911	–
Alojamiento y comedor	–	666	627	1.117	1.056	1.141	3.042	12.691
Total	1.208*	1.052	1.071	1.898	1.348	1.731	3.953	12.691

TABLA 2.14A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
> 900.000 pts								
Transporte escolar	2.585	2.255	2.061	2.258	856	1.615	807	—
Alojamiento y comedor	3.685	3.919	3.833	3.602	2.219	2.912	5.206	10.885
Total	6.270	6.174	5.894	5.860	3.075	4.527	6.013	10.885
TAMAÑO DEL MUNICIPIO								
≤ 2.000 habitantes								
Transporte escolar	—	—	—	327	348	328	3.208	—
Alojamiento y comedor	2.800*	520	748	1.043	5.869	2.963	29.273	24.134
Total	2.800*	520	748	1.370	6.217	3.291	32.481	24.134
2.000-10.000 habitantes								
Transporte escolar	—	209	188	295	117	186	2.147	—
Alojamiento y comedor	1.350*	1.212	1.221	681	1.597	907	3.245	10.410
Total	1.350*	1.421	1.409	976	1.714	1.093	2.422	10.410
10.000-50.000 habitantes								
Transporte escolar	637*	266	281	379	85	217	448	—
Alojamiento y comedor	—	309	313	1.073	363	922	1.344	12.682
Total	637*	575	594	1.452	448	1.139	1.792	12.682
50.000-500.000 habitantes								
Transporte escolar	1.969	1.251	1.247	1.162	567	881	449	—
Alojamiento y comedor	2.045	1.105	1.157	981	698	893	757	14.337
Total	4.014	2.356	2.404	2.143	1.265	1.774	1.206	14.337

TABLA 2.14A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
> 500.000 habitantes								
Transporte escolar	–	1.127	995	2.451	386	1.612	428	–
Alojamiento y comedor	–	3.442	3.542	5.206	1.829	3.389	1.195	–
Total	–	4.569	4.537	7.657	2.215	5.001	1.623	–
Nº MIEMBROS ESTUDIANDO								
1 miembro								
Transporte escolar	1.235	848	881	1.028	313	690	1.069	–
Alojamiento y comedor	1.518	1.256	1.278	1.406	1.713	1.552	4.292	12.139
Total	2.753	2.104	2.159	2.434	2.026	2.242	5.361	12.139
2 miembros								
Transporte escolar	–	406	279	829	415	652	603	–
Alojamiento y comedor	–	1.238	1.469	1.407	1.091	1.209	3.985	10.319
Total	–	1.644	1.748	2.236	1.506	1.861	4.588	10.319
3 miembros o más								
Transporte escolar	–	–	–	345	–	390	141*	–
Alojamiento y comedor	–	–	613*	1.120	–	1.059	–	–
Total	–	–	613*	1.465	–	1.449	141*	–
TOTAL								
Transporte escolar	1.155	808	797	922	327	626	966	–
Alojamiento y comedor	1.419	1.250	1.295	1.391	1.546	1.343	4.159	11.714
Total	2.574	2.058	2.092	2.313	1.873	1.969	5.125	11.714

* El asterisco indica que la estimación del gasto se obtiene a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

TABLA 2.15A. Gastos anejos de enseñanza por escolar según las características del hogar. (Conjunto de hogares que pagan.)*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
CATEGORIA SOCIAL								
Agricultor								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	-	-	-	3,55	0,69	3,05	16,49	-
Gasto por escolar	-	-	-	11.215*	4.950*	10.365*	11.390*	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	-	-	8,57	14,89	20,14	18,27	35,05	21,21
Gasto por escolar	-	-	7.667*	7.606	21.990	14.350	55.741	73.471*
Obrero								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	-	4,43	4,03	4,63	1,93	3,07	7,16	-
Gasto por escolar	-	13.547*	13.547*	11.255	8.075*	9.663	14.838	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	-	3,94	4,28	4,73	6,37	5,84	4,44	13,54
Gasto por escolar	-	15.115*	13.930*	15.476	9.925	11.047	55.124*	97.272
Cuadro sup. Prof. liberal								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	-	8,86	6,80	22,79	16,13	19,62	4,17	-
Gasto por escolar	-	11.783*	11.783*	13.848	13.162*	13.928	15.067*	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	30,00	10,13	10,75	21,32	12,90	18,08	6,94	-
Gasto por escolar	19.333*	26.906*	29.100*	25.725	56.930*	28.657	60.543*	-

TABLA 2.15A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Trabajador independiente								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	—	3,49	3,19	4,85	4,62	5,67	4,55	—
Gastos por escolar	—	9.666*	9.666*	9.925*	8.675*	8.792	16.600*	—
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	—	4,65	4,60	7,27	6,92	7,03	11,36	13,51
Gasto por escolar	—	16.950*	16.950*	8.980*	41.569*	20.322	68.143*	99.600
Cuadro medio								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	11,11	9,71	8,24	16,56	9,60	14,31	3,14	—
Gasto por escolar	4.084*	15.571	15.279	11.081	13.867*	11.074	12.085*	—
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	—	8,74	—	10,39	7,20	9,22	3,14	12,98
Gasto por escolar	—	27.763	—	25.361	22.742*	24.168	46.204*	125.910*
Otro activo								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	—	13,33	12,50	10,64	4,35	6,48	—	—
Gasto por escolar	—	9.050*	9.050*	7.740*	7.829*	8.576*	—	—
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	—	—	—	6,37	—	—	—	—
Gasto por escolar	—	—	—	16.533*	—	—	—	—

TABLA 2.15A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Inactivo								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	-	2,86	2,50	4,58	1,00	2,30	7,89	-
Gasto por escolar	-	7.650*	7.650*	11.508*	16.250*	16.230*	16.129*	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	-	-	-	3,05	5,00	5,53	2,63	7,95
Gasto por escolar	-	-	-	10.496	15.278*	9.714*	28.675*	102.060*
NIVEL DE RENTA FAMILIAR								
≤ 300.000 pts.								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	-	-	-	1,65	1,46	1,19	10,00	-
Gasto por escolar	-	-	-	10.133*	6.000	6.986*	14.823*	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	-	9,38	8,96	6,59	11,17	8,66	8,18	20,59
Gasto por escolar	-	6.925*	6.925*	6.108*	9.009	6.332	55.966*	78.071*
300.0000-600.000 pts								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	-	4,24	3,80	4,34	1,89	3,35	7,78	-
Gasto por escolar	-	10.707*	10.707*	10.378	10.874*	9.811	12.457	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	-	2,26	2,72	4,48	7,94	6,65	9,22	11,61
Gasto por escolar	-	13.186*	12.821*	12.831	22.427	14.327	46.191	90.896*

Tabla 2.15A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
600.000-900.000 pts.								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	5,56	3,63	3,60	7,96	3,11	6,31	5,45	-
Gasto por escolar	21.750*	10.633*	10.155*	9.810	9.386*	9.349	16.713*	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	-	4,03	4,23	7,04	5,37	6,77	5,13	11,81
Gasto por escolar	-	16.510*	18.954*	15.717	19.671	16.858	59.314*	107.447*
> 900.000 pts.								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	19,23	13,85	6,34	17,14	6,69	12,63	5,86	-
Gasto por escolar	13.440*	16.289	16.289	13.174	12.784*	12.786	13.780*	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	19,23	13,85	13,64	15,00	8,79	12,31	7,81	9,36
Gasto por escolar	19.160*	28.307	33.186	24.016	25.259	23.651	66.634	116.336*
TAMAÑO DEL MUNICIPIO								
≤ 2.000 habitantes								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	-	-	-	2,86	3,03	3,18	21,15	-
Gasto por escolar	-	-	-	11.440*	11.500*	10.318*	15.167	-
Alojamiento y comedor								
% de hogares que pagan	-	8,89	8,89	9,14	25,45	18,01	44,23	29,27
Gasto por escolar	-	5.850*	5.850*	11.403*	23.059	16.451	66.182	82.458

TABLA 2.15A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
2.000-10.000 habitantes								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	—	3,13	2,82	3,83	1,15	2,65	14,48	—
Gasto por escolar	—	6.687*	6.688	7.693	6.102*	7.008	14.826	—
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	—	7,03	7,58	7,35	10,00	8,06	8,97	10,00
Gasto por escolar	—	17.233*	16.000*	9.273	15.967	11.244	36.526*	104.100*
10.000-50.000 habitantes								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	6,25	2,79	2,43	4,71	1,35	2,97	3,85	—
Gasto por escolar	10.200*	9.520*	9.520*	8.039	6.326*	7.308	11.642*	—
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	—	1,68	2,11	8,03	5,58	6,97	2,56	12,50
Gasto por escolar	—	18.417*	16.112*	13.352	9.790*	13.219	52.400*	101.458*
50.000-500.000 habitantes								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	12,50	9,00	7,86	10,17	4,55	7,93	3,40	—
Gasto por escolar	15.750*	13.899	13.675	11.425	12.443	11.110	13.224*	—
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	10,00	4,88	5,02	5,02	3,93	5,13	1,70	13,02
Gasto por escolar	20.450*	22.615	21.330	19.526	17.744*	17.405	44.572*	110.088

TABLA 2.15A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
> 500.000 habitantes								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	—	5,83	5,15	15,98	3,25	11,26	3,36	—
Gasto por escolar	—	19.329*	19.329*	15.340	11.865*	14.315	12.750	—
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	—	13,33	13,85	18,56	5,69	12,64	4,03	—
Gasto por escolar	—	25.811*	6.760*	28.056	32.131	26.805	29.686*	—
Nº DE MIEMBROS ESTUDI.								
1 miembro								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	7,22	5,88	5,15	7,74	2,64	5,33	6,86	—
Gasto por escolar	14.825*	13.600	13.600	13.288	11.839	12.948	15.581	—
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	8,33	5,99	5,99	7,04	7,53	7,27	7,23	11,87
Gasto por escolar	18.217*	20.979	20.979	19.994	22.741	21.341	59.362	102.237
2 miembros								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	—	—	—	8,82	4,69	6,76	6,81	—
Gasto por escolar	—	—	—	9.405	8.836*	9.650	8.865*	—
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	—	5,48	7,38	9,11	9,15	8,48	9,42	9,26
Gasto por escolar	—	22.600*	20.727*	16.408	10.795	14.267	42.285	111.450*

TABLA 2.15A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
3 miembros y más								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	-	-	-	5,61	-	4,65	-	-
Gasto por escolar	-	-	-	6.147*	-	8.374	-	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	-	-	-	7,48	-	9,30	-	-
Gasto por escolar	-	-	-	14.977*	-	11.318	-	-
TOTAL								
Transporte escolar								
% hogares que pagan	7,79	5,92	5,24	7,98	3,01	5,75	6,83	-
Gasto por escolar	14.825*	13.649	13.499	11.552	10.863	10.889	14.146	-
Alojamiento y comedor								
% hogares que pagan	7,79	5,92	6,35	7,77	7,91	8,06	7,51	11,49
Gasto por escolar	18.217*	21.106	20.426	17.898	19.556	16.662	55.370	101.985

* El asterisco indica que la estimación del gasto se obtiene a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

TABLA 2.17A. Función simplificada de gastos de enseñanza según la categoría social*.

	Constante	Renta familiar		R ²	Elasticidad-renta
		Coficiente	t Student		
PREESCOLAR					
Jardín de infancia					
Agricultor	—	—	—	—	—
Obrero	-16.285,670	56,838	2,18	0,167	1,506
C. sup. y Prof. lib.*	7.184,719	18,220	2,54	0,554	0,798
Trabajador indepen.*	27.817,480	-2,426	0,08	0,002	-0,071
Cuadro medio	3.103,812	17,220	2,02	0,126	0,866
Otro activo	—	—	—	—	—
Inactivo	-3.407,830	50,815	3,511	0,860	-0,215
Párvulo					
Agricultor	-584,007	5,669	1,99	0,120	1,174
Obrero	-516,715	14,942	6,70	0,087	1,045
C. sup. y Prof. lib.	-11.674,154	31,408	5,26	0,212	1,349
Trabajador indepen.	8.006,462	6,100	1,21	0,017	0,428
Cuadro medio	7.311,548	20,135	4,53	0,082	0,756
Otro activo*	-7.497,206	24,004	1,45	0,146	1,361
Inactivo	6.461,390	1,771	0,39	0,005	0,186
Total					
Agricultor	-887,879	6,465	2,29	0,154	1,240
Obrero	-1.175,443	16,431	7,44	0,069	1,098
C. sup. y Prof. lib.	-21.612,832	39,714	7,08	0,312	1,566
Trabajador indepen.	-16.593,822	33,373	5,29	0,260	1,964
Cuadro medio	13.188,677	15,307	4,27	0,072	0,569
Otro activo*	-7.497,206	24,004	1,45	0,091	1,361
Inactivo	6.968,621	1,851	0,40	0,003	0,181
EGB					
1ª parte					
Agricultor	2.106,530	7,394	3,27	0,059	0,748
Obrero	3.002,249	9,633	7,91	0,056	0,734
C. sup. y Prof. lib.	8.949,749	30,881	6,62	0,225	0,844
Trabajador indepen.	3.846,494	10,398	3,00	0,051	0,723
Cuadro medio	3.080,057	16,856	7,34	0,131	0,870
Otro activo	-12.703,775	29,720	5,04	0,326	1,692
Inactivo	2.260,884	7,080	2,48	0,045	0,669
2ª parte					
Agricultor	8.157,028	5,478	1,65	0,018	0,343
Obrero	2.152,408	7,671	5,42	0,039	0,753
C. sup y Prof. lib.	-1.371,176	19,734	3,06	0,249	1,045
Trabajador indepen.	8.526,422	6,968	1,91	0,027	0,448
Cuadro medio	8.953,975	10,596	3,67	0,096	0,572
Otro activo	-5,115,490	18,319	1,88	0,124	1,445
Inactivo	1.742,842	10,375	3,03	0,043	0,798

TABLA 2.17A. (Continuación.)

	Constante	Renta familiar		R ²	Elasticidad-renta
		Coefficiente	t Student		
Total					
Agricultor	2.173,934	12,588	5,98	0,063	0,825
Obrero	3.757,540	9,345	10,67	0,042	0,680
C. sup. y Prof. lib.	4.048,327	28,599	7,87	0,180	0,919
Trabajador indep.	4.752,856	11,766	4,80	0,046	0,709
Cuadro medio	8.668,590	16,410	9,22	0,108	0,700
Otro activo	-12.937,217	29,972	6,70	0,269	1,805
Inactivo	856,561	11,362	5,74	0,071	0,903
BUP-COU-FP					
Agricultor	29.516,180	11,296	0,82	0,007	0,236
Obrero	13.134,588	8,433	3,06	0,021	0,389
C. sup. y Prof. lib.	11.150,241	15,634	2,86	0,099	0,679
Trabajador indepen.	20.749,424	10,031	1,65	0,031	0,344
Cuadro medio	14.942,523	9,704	2,44	0,028	0,454
Otro activo	21.101,210	-1,535	0,12	0,001	-0,086
Inactivo	12.314,204	-0,066	0,03	0,000	-0,004
SUPERIOR					
Agricultor	27.283,217	9,417	0,65	0,014	0,272
Obrero	36.159,853	2,660	0,24	0,001	0,072
C. sup. y Prof. lib.	1.650,585	16,711	2,70	0,130	0,947
Trabajador indep.	10.398,326	21,861	1,86	0,096	0,709
Cuadro medio	9.553,150	34,108	2,71	0,050	0,830
Otro activo*	-3.235,670	26,390	0,62	0,063	1,105
Inactivo	19.898,380	18,246	1,51	0,022	0,468
OTRAS ENSEÑANZAS					
Agricultor*	9.646,797	15,292	1,05	0,088	0,602
Obrero	11.753,640	5,278	0,69	0,013	0,305
C. sup. y Prof. lib.*	34.254,680	4,838	0,33	0,006	0,220
Trabajador indepen.	4.326,985	13,497	1,13	0,051	0,779
Cuadro medio	14.065,880	16,403	1,13	0,032	0,561
Otro activo*	-9.612,260	12,732	1,67	0,482	2,640
Inactivo	3.006,267	17,950	2,69	0,099	0,851

* El asterisco indica que la estimación del gasto se ha obtenido a partir de un número demasiado pequeño de observaciones para que sea significativa.

TABLA 2.21A. Determinantes de los gastos directos de enseñanza (gasto total)*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Constante	-3535,290	-1165,007	-7775,296	-6204,782	306,465	-6224,345	-7029,152	7326,299	11198,010
Renta familiar	13,494 (3,49)	4,905 (8,11)	6,964 (10,52)	8,218 (13,52)	3,816 (7,52)	8,514 (20,36)	7,911 (11,15)	6,845 (4,65)	7,459 (4,60)
Número de escolares en nivel	37601,270 (3,67)	6022,666 (4,81)	10597,500 (8,89)	5666,380 (9,58)	4792,980 (7,99)	4693,751 (16,74)	9808,557 (10,64)	12187,080 (5,53)	7709,107 (2,26)
No hay escol. otro nivel	4690,019 (1,17)	2510,615 (3,83)	2615,589 (3,57)	-85,311 (0,12)	920,174 (1,55)	1065,428 (2,16)	1805,721 (1,75)	4229,446 (1,89)	2296,441 (0,96)
Educ. sustentador principal	626,091 (0,79)	623,204 (4,93)	707,069 (5,07)	878,181 (6,41)	403,435 (3,69)	839,570 (8,98)	770,692 (4,01)	176,582 (0,42)	-180,168 (0,44)
Tamaño del municipio									
10.000-50.000 habitantes	12074,300 (1,98)	-350,442 (0,36)	734,094 (0,68)	-486,133 (0,45)	-697,519 (0,83)	-202,188 (0,28)	-3608,221 (2,24)	-1061,649 (0,26)	-8012,315 (2,16)
50.000-500.000 habitantes	5124,804 (0,91)	2817,049 (3,28)	2857,258 (2,97)	988,588 (1,06)	87,640 (0,11)	1193,062 (1,83)	605,958 (0,45)	-2290,999 (0,71)	-4279,181 (1,32)
> 500.000 habitantes	15361,760 (1,83)	8248,801 (7,18)	9661,449 (7,50)	6166,665 (4,74)	7245,554 (6,83)	8218,347 (8,96)	7102,260 (4,14)	-4712,379 (1,23)	-718,040 (0,19)

TABLA 2.21A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Categoría social									
Agricultor	-3645,280 (0,31)	1560,221 (1,03)	1353,881 (0,79)	983,609 (0,65)	1701,459 (1,63)	2553,804 (2,59)	942,0561 (0,46)	488,896 (0,10)	6099,046 (1,13)
C. superior y Prof. liberal	-14097,920 (2,07)	3316,270 (2,63)	1866,398 (1,35)	10042,920 (7,14)	10758,990 (7,79)	10911,740 (10,48)	12076,400 (6,39)	3846,060 (0,92)	1971,179 (0,45)
Trabajador independiente	-921,240 (0,13)	861,612 (0,81)	1521,562 (1,26)	47,236 (0,04)	1634,750 (1,63)	822,174 (0,97)	-1693,845 (0,97)	-90,571 (0,00)	8925,313 (2,16)
Cuadro medio	-7440,902 (1,47)	2503,305 (2,92)	1231,794 (1,30)	-35,808 (0,03)	1152,201 (1,29)	1253,648 (1,74)	1247,530 (0,94)	1978,438 (0,63)	1762,555 (0,58)
Otro activo	34505,400 (1,84)	1207,142 (0,62)	975,419 (0,43)	-498,150 (0,25)	-3760,248 (1,85)	-1742,042 (1,16)	-3456,947 (1,19)	-3423,032 (0,48)	-751,092 (0,11)
Inactivo	-7216,723 (0,74)	1350,819 (0,85)	1116,007 (0,63)	1649,931 (1,09)	1632,123 (1,75)	2005,462 (2,15)	956,159 (0,56)	3264,226 (0,88)	1055,068 (0,31)
No paga a centros	-24800,870 (5,41)	-14518,920 (26,93)	-18498,430 (25,33)	-13180,000 (18,45)	-11316,760 (18,82)	-13937,290 (27,47)	-18651,790 (18,40)	-29946,220 (12,94)	-22485,660 (10,10)
R²	0,351	0,406	0,389	0,302	0,297	0,289	0,265	0,211	0,159

* Los valores entre paréntesis son los estadísticos t.

TABLA 2.22A. Determinantes de los gastos directos de enseñanza (gasto por escolar)*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Constante	-634,380	8454,778	6962,308	5330,853	7518,578	5378,862	9816,361	28025,230	25570,840
Renta familiar	12,354 (3,83)	4,410 (7,68)	5,480 (9,39)	6,134 (13,65)	2,747 (6,57)	4,538 (18,36)	5,583 (10,80)	4,812 (3,23)	6,703 (4,25)
Número de escolares en nivel	3652,410 (0,37)	-3051,272 (2,57)	-2247,487 (2,14)	-2254,157 (5,16)	-1471,304 (2,98)	-1314,074 (7,93)	-3794,446 (5,65)	-5446,043 (3,35)	-6178,193 (1,86)
No hay escol. otro nivel	5505,626 (1,43)	2224,191 (3,57)	2358,192 (3,66)	346,594 (0,68)	773,238 (1,58)	588,294 (2,02)	1130,549 (1,51)	3280,111 (1,52)	1880,542 (0,81)
Educ. sustentador principal	584,845 (0,77)	603,453 (5,03)	631,638 (5,13)	521,730 (5,15)	336,295 (3,73)	417,552 (7,55)	657,324 (4,69)	-59,570 (0,17)	-197,699 (0,50)
Tamaño del municipio									
10.000-50.000 habitantes	11050,860 (1,89)	-460,013 (0,50)	443,263 (0,47)	-337,013 (0,43)	-667,384 (0,97)	-320,582 (0,75)	-3036,273 (2,59)	-1197,387 (0,35)	-8111,781 (2,17)
50.000-500.000 habitantes	4413,909 (0,82)	7833,215 (3,47)	2839,721 (3,34)	857,811 (1,24)	-32,625 (0,05)	643,787 (1,67)	856,525 (0,87)	-1076,308 (0,40)	-4219,086 (1,34)
> 500.000 habitantes	16274,940 (2,02)	7774,952 (7,13)	8389,111 (7,39)	4712,788 (4,91)	5747,242 (6,58)	5179,860 (9,56)	4845,999 (3,87)	-3407,043 (1,30)	-747,136 (0,20)

TABLA 2.22A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior	Otras enseñanzas
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total			
Categoría social									
Agricultor	-2721,011 (0,24)	1703,235 (1,19)	1526,471 (1,02)	305,968 (0,27)	1141,281 (1,33)	1031,889 (1,77)	1088,756 (0,73)	814,183 (0,21)	5338,966 (1,01)
C. superior y Prof. liberal	-11552,020 (1,77)	2930,163 (2,45)	1779,493 (1,46)	6839,743 (6,58)	8865,200 (7,79)	6532,702 (10,61)	9087,241 (6,59)	2786,492 (0,80)	1922,453 (0,45)
Trabajador independiente	1123,242 (0,16)	530,006 (0,52)	923,226 (0,89)	-26,672 (0,03)	1490,254 (1,79)	491,732 (0,98)	-750,729 (0,59)	303,680 (0,08)	9663,838 (2,41)
Cuadro medio	-5955,127 (1,22)	2389,150 (2,93)	1609,758 (1,93)	892,745 (1,25)	1031,684 (1,40)	1103,467 (2,59)	1266,007 (1,30)	3018,478 (1,16)	2325,284 (0,79)
Otro activo	35649,030 (1,97)	1781,949 (0,96)	2347,969 (1,18)	-207,586 (0,14)	-3328,872 (1,99)	-928,713 (1,04)	-990,021 (0,47)	-3832,520 (0,79)	98,727 (0,01)
Inactivo	-6167,889 (0,66)	1049,822 (0,70)	792,496 (0,50)	685,002 (0,61)	1113,871 (1,45)	705,133 (1,28)	-62,110 (0,05)	2342,374 (0,77)	1434,590 (0,43)
No paga a centros	-24724,350 (5,61)	-16802,310 (27,22)	-17520,060 (27,21)	-10388,120 (19,68)	-9424,219 (19,02)	-9244,197 (30,82)	-15606,270 (21,13)	-26302,160 (16,68)	-21362,660 (9,86)
R²	0,310	0,400	0,380	0,286	0,275	0,278	0,245	0,181	0,142

* Los valores entre paréntesis son los estadísticos t.

TABLA 2.27A. Determinantes de los gastos anejos de enseñanza (gasto total)*

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Constante	-326,321	-4954,409	-3299,550	-3341,401	-2594,061	-4341,621	-70,294	-8666,511
Renta familiar	1,345 (0,97)	2,350 (5,28)	2,885 (6,48)	1,477 (4,14)	1,399 (3,87)	1,999 (7,36)	0,612 (1,15)	1,553 (2,55)
Número de escolares en nivel	-1031,404 (0,39)	1121,415 (1,77)	109,902 (0,20)	768,438 (2,46)	130,649 (0,36)	606,278 (3,72)	1552,051 (2,06)	5929,780 (2,55)
No hay escol. otro nivel	-18,131 (1,23)	3,740 (1,00)	2,260 (0,54)	-3,492 (0,86)	-0,002 (0,00)	-1,364 (0,43)	4,819 (0,76)	-8,401 (0,49)
Educ. sustentador principal	172,295 (0,71)	208,212 (2,45)	55,751 (0,62)	268,413 (3,44)	171,498 (2,63)	249,868 (4,50)	165,134 (1,13)	-506,493 (1,36)
Tamaño del municipio								
10.000-50.000 habitantes	1027,143 (0,51)	651,185 (1,08)	603,929 (0,91)	-165,979 (0,28)	210,104 (0,43)	553,092 (1,32)	-2531,111 (2,13)	2820,189 (0,78)
50.000-500.000 habitantes	1522,321 (0,80)	985,616 (1,83)	916,032 (1,53)	827,630 (1,58)	889,747 (1,94)	1097,467 (2,87)	-3398,616 (3,43)	3986,369 (1,46)
> 500.000 habitantes	1370,292 (0,51)	1117,816 (1,61)	1571,701 (2,05)	2650,735 (3,49)	820,290 (1,19)	2178,688 (3,79)	-4718,126 (3,75)	2882,179 (0,88)
Categoría social								
Agricultor	-44,688 (0,01)	-675,896 (0,66)	-672,994 (0,59)	-1279,985 (1,62)	793,915 (1,31)	47,159 (0,08)	-2944,523 (2,10)	-3493,511 (0,83)

TABLA 2.27A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
C. superior y Prof. liberal	-2148,358 (0,91)	-1324,556 (1,62)	-206,928 (0,24)	4111,563 (4,87)	3864,315 (3,18)	5570,023 (7,99)	-1960,802 (1,32)	-1579,107 (0,40)
Trabajador independiente	-607,869 (0,27)	-909,032 (1,38)	-888,702 (1,19)	-438,015 (0,62)	872,104 (1,43)	611,493 (1,21)	952,713 (0,74)	-1528,636 (0,40)
Cuadro medio	-870,875 (0,56)	207,685 (0,39)	228,058 (0,40)	485,005 (0,84)	1230,339 (1,91)	1561,783 (3,34)	-560,351 (0,56)	6966,853 (2,50)
Otro activo	4565,987 (0,77)	-785,394 (0,53)	-201,703 (0,12)	-144,511 (0,12)	356,317 (0,26)	-35,593 (0,03)	-1549,937 (0,62)	-7200,561 (0,99)
Inactivo	-1541,503 (0,55)	-212,991 (0,21)	-418,773 (0,38)	1263,113 (1,61)	584,211 (1,13)	729,396 (1,41)	-552,136 (0,52)	1379,929 (0,47)
Tiene gastos en concepto de								
Media pensión	21784,110 (7,49)	24791,750 (30,11)	25553,840 (29,01)	28381,780 (38,33)	16472,730 (23,54)	27266,440 (49,56)	33042,180 (16,87)	- -
Internado	-	-	-	45474,630 (7,78)	69166,610 (40,03)	60759,470 (31,55)	95798,860 (52,11)	118017,200 (38,51)
No paga a centros	-602,873 (1,35)	-659,965 (1,58)	-594,318 (1,27)	-1831,852 (4,46)	-725,741 (1,91)	-1561,614 (5,05)	463,833 (0,63)	1461,563 (0,66)
R ²	0,686	0,575	0,542	0,530	0,637	0,473	0,774	0,791

* Los valores entre paréntesis son los estadísticos t.

TABLA 2.28A. Determinantes de los gastos anejos de enseñanza (gasto por escolar)*.

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
Constante	-326,321	-3023,879	-1535,667	304,120	-1139,595	-596,811	4295,542	-660,514
Renta familiar	1,345 (0,97)	2,053 (4,88)	2,108 (5,55)	1,029 (4,14)	1,298 (3,91)	1,120 (6,81)	0,635 (1,38)	2,671 (1,99)
Número de escolares en nivel	-1031,404 (0,39)	-316,267 (0,53)	-1242,176 (2,64)	-767,449 (3,53)	-833,570 (2,52)	-560,402 (5,68)	-1697,498 (2,61)	-2184,604 (1,20)
No hay escol. otro nivel	-18,131 (1,23)	3,735 (1,06)	2,805 (0,79)	-4,019 (1,43)	0,073 (0,03)	-2,894 (1,51)	-2,373 (0,43)	-4,790 (0,36)
Educ. sustentador principal	172,295 (0,71)	208,187 (2,59)	133,977 (1,73)	105,904 (1,95)	130,238 (2,18)	128,359 (3,81)	150,496 (1,20)	-278,769 (0,96)
Tamaño del municipio								
10.000-50.000 habitantes	1027,143 (0,51)	503,225 (0,89)	421,377 (0,74)	-229,773 (0,56)	199,835 (0,44)	195,445 (0,77)	-3020,665 (2,94)	554,363 (0,19)
50.000-500.000 habitantes	1522,321 (0,80)	847,844 (1,67)	829,436 (1,63)	461,249 (1,27)	566,281 (1,34)	487,029 (2,11)	-3244,629 (3,79)	1856,880 (0,87)
> 500.000 habitantes	1370,292 (0,51)	705,348 (1,07)	921,701 (1,43)	2603,098 (4,93)	941,939 (1,49)	1869,608 (5,37)	-4394,397 (4,05)	1748,183 (0,68)
Categoría social								
Agricultor	-44,688 (0,01)	-628,529 (0,65)	-524,023 (0,54)	-1017,732 (1,85)	496,771 (0,89)	-77,096 (0,23)	-1815,800 (1,50)	-2312,842 (0,70)

TABLA 2.28A. (Continuación.)

	Preescolar			EGB			BUP-COU-FP	Superior
	Jardín Inf.	Párvulo	Total	1ª parte	2ª parte	Total		
C. superior y Prof. liberal	-2148,358 (0,91)	-1450,999 (1,88)	-870,421 (1,17)	2440,559 (4,15)	4551,316 (4,08)	3026,937 (7,17)	-701,694 (0,54)	-1192,926 (0,39)
Trabajador independiente	-607,869 (0,27)	-810,503 (1,30)	-764,486 (1,20)	-447,700 (0,92)	1038,214 (1,85)	474,677 (1,55)	-704,609 (0,63)	-175,629 (0,05)
Cuadro medio	-870,875 (0,56)	238,270 (0,48)	323,321 (0,66)	981,923 (2,44)	946,060 (1,60)	1041,632 (3,68)	-248,919 (0,29)	3972,481 (1,82)
Otro activo	4565,987 (0,77)	-231,193 (0,16)	237,646 (0,17)	3,028 (0,02)	839,091 (0,68)	391,026 (0,67)	-730,872 (0,34)	-6018,595 (1,06)
Inactivo	-1541,503 (0,55)	-222,337 (0,24)	-266,472 (0,28)	615,128 (1,12)	374,075 (0,79)	306,653 (0,98)	-327,895 (0,36)	1461,924 (0,64)
Tiene gastos en concepto de								
Media pensión	21784,110 (7,49)	23147,370 (29,75)	22418,970 (29,84)	19807,120 (38,43)	13628,450 (21,21)	16177,100 (48,55)	28358,770 (16,76)	- -
Internado	-	-	-	45099,700 (11,08)	65671,340 (41,40)	46834,200 (40,16)	80224,280 (50,54)	104763,300 (43,78)
No paga a centros	-618,542 (1,55)	-622,817 (1,57)	-608,205 (1,53)	-1384,670 (4,85)	-443,421 (1,27)	-923,410 (4,93)	-11,225 (0,01)	1720,360 (0,99)
R ²	0,686	0,566	0,551	0,537	0,639	0,499	0,766	0,822

* Los valores entre paréntesis son los estadísticos t.



Ministerio de Educación y Ciencia

Secretaría General de Educación

Dirección General de Renovación Pedagógica